

**BOLETÍN SEMANAL
DE INFORMACIÓN
AGRARIA Nº 1001**

**DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y ANÁLISIS DE MERCADOS**

SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

**Sevilla, 27 de abril de 2009
(Datos del 18 al 24 de abril de 2009)
Semana 17**

INDICE

	PAG
1. - CLIMATOLOGÍA	3
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	3
1.2.Temperaturas	4
1.3.Precipitaciones.....	5
1.4.Vientos.....	6
1.5.Predicción meteorológica	7
1.6.Situación de los Embalses.....	9
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	11
2.1.Evolución de los cultivos.....	11
2.2.Avances de superficies y producciones. Marzo 2009.....	19
2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).	24
2.4.Estado Fitosanitario.....	28
3. - ESTADO DE LA GANADERIA	44
4. - PRECIOS AGRARIOS.....	48
4.1.Precios semanales de productos agrícolas.....	48
4.2.Precios semanales de productos ganaderos	54
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	57
5. - SEGUROS AGRARIOS	65
6. - OTRAS INFORMACIONES	70
7. - INFORMACION DEL IFAPA.....	73
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	76
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE	78

1. - CLIMATOLOGÍA

1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

En general la mayor parte de esta semana el tiempo ha sido seco y soleado con un ascenso de las temperaturas, pero al final de la misma, se ha producido un descenso térmico que tal y como puede observarse en el cuadro 1.2 "Temperaturas" produjo un descenso de las máximas que en algunos casos fue superior a los 12°C.

A finales de semana se han producido ligeras precipitaciones que han completado en cierta manera las que se produjeron la anterior. Estas han sido muy beneficiosas para casi todos los cultivos, pero muy especialmente para el trigo blando y duro, que se encuentra prácticamente en estado de grano lleno, lo que ayudará a mejorar su granazón, aunque también pueden propiciar la aparición de enfermedades fúngicas.

Obviamente no hay que olvidar el beneficio para las explotaciones ganaderas extensivas, que con el rebrote de los pastizales lograrán alargar la primavera y evitarán tener que recurrir a piensos y forrajes antes de la llegada del verano.

En el cultivo de la fresa en Huelva, aunque las temperaturas diurnas están siendo óptimas para el desarrollo de la enfermedad, las frías temperaturas nocturnas junto con el viento moderado, y localmente fuerte, están siendo factores desfavorables que ralentizan dicho desarrollo. Se recomienda continuar ventilando los túneles durante las horas centrales del día para reducir el ambiente húmedo en el interior de los invernaderos.

En algunas comarcas las lluvias de las semanas anteriores, han propiciado en los almendros un cuaje muy irregular en las distintas zonas y variedades.

Los embalses de nuestra Comunidad presentan en estos momentos un volumen embalsado total de 5.831,53 Hm³, en los cuatro distritos hidrográficos andaluces, lo que los sitúa al 55,53% de su capacidad total.

Como ya comentamos, destacar el que los embalses de regulación general, del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir, que son normalmente los de uso para riegos han superado el 50% de su capacidad.

A fecha 24-04-09 los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen de 3.888,28 Hm³ (54,94% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 606,77 Hm³ (55,46%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate 897,73 Hm³ (54,35%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 438,76 Hm³ (64,61%).

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 20/04/2009 al 26/04/2009			Tas. Absolutas (°C) del 20/04/2009 al 26/04/2009	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Abla	21.0	9.0	15.0	25.9	7.3
	Almería	21.7	13.2	17.5	29.7	10.0
	La Mojonera	21.7	11.8	16.8	26.0	8.5
	Albox	27.3	9.6	18.5	30.5	7.5
	Vélez Blanco	17.9	4.7	11.3	23.5	2.0
	Cabo Gata	22.4	12.2	17.3	26.0	10.0
	Laujar	15.1	8.1	11.6	21.5	3.0
CÁDIZ	Cádiz	22.0	13.8	17.9	27.5	10.0
	Aléeciras	21.3	12.8	17.1	26.0	10.8
	Grazalema	19.9	9.4	14.7	26.0	5.0
	Jerez (A.)	24.3	10.7	17.5	29.8	9.2
	Rota (B.A.)	23.3	10.5	16.9	28.0	9.5
	Tarifa	18.8	12.5	15.7	24.1	10.1
CÓRDOBA	Córdoba	25.2	8.8	17.0	29.7	7.8
	Cabra	22.3	9.1	15.7	28.4	7.4
	Hinojosa del Duque	21.9	6.4	14.2	27.3	4.0
	Montilla	21.8	9.6	15.7	27.0	8.0
	Montoro	24.2	6.8	15.5	29.0	5.5
	Sta M. Trassierra	22.0	5.6	13.8	26.5	4.0
	Villanueva de Córdoba	19.4	7.8	13.6	24.5	4.5
GRANADA	Motril	20.5	12.3	16.4	24.7	10.6
	Granada	21.1	5.4	13.3	26.9	3.4
	Guadix	20.2	7.1	13.7	26.0	6.0
	Illora	20.9	7.1	14.0	26.5	5.0
	Lanjarón	20.2	7.3	13.8	25.0	5.6
	Iznalloz	19.9	6.6	13.3	23.5	4.0
HUELVA	Huelva	25.4	10.5	18.0	29.6	9.0
	Alaiar	20.9	8.8	14.9	25.5	5.0
	Avamonte	23.1	11.3	17.2	27.3	9.6
	El Granado	25.4	9.6	17.5	30.0	9.0
	La Palma del Condado	28.2	10.3	19.3	31.0	10.0
	Minas Tharsis	22.9	9.9	16.4	27.0	7.0
	Valverde del Camino	24.1	9.3	16.7	29.0	8.0
JAÉN	Jaén	20.2	10.7	15.5	25.2	7.6
	Pontones	18.3	1.0	9.7	24.0	-2.0
	Andujar	25.7	7.9	16.8	30.7	6.7
	Villadompardo	22.8	7.3	15.1	28.0	4.8
	Alcalá la Real	19.5	6.8	13.2	25.0	4.0
MÁLAGA	Torrox	19.4	12.7	16.1	23.1	10.9
	Torremolinos	22.8	13.1	18.0	26.5	10.0
	Ronda	21.9	9.3	15.6	30.3	5.0
	Alora	23.9	10.1	17.0	29.5	8.0
	Marbella - P. Banus	20.6	13.6	17.1	23.0	11.0
	Málaga	23.5	11.0	17.3	26.8	9.0
	Algarrobo	22.0	12.2	17.1	26.0	10.0
	Albandeire	20.6	11.0	15.8	26.5	6.5
SEVILLA	Aeropuerto	26.5	11.5	19.0	31.2	10.0
	Eciia	24.6	8.2	16.4	30.1	7.1
	Gines	25.9	11.6	18.8	30.5	10.0
	Lora del Río	26.9	11.7	19.3	32.0	10.0
	Marchena (Ojuelos)	24.6	8.6	16.6	30.0	7.0
	Morón (B.A.)	24.8	8.9	16.9	29.8	8.0
	Cazalla Sierra "E.M.A"	21.3	6.0	13.7	25.8	4.8
	Pilas	26.1	11.9	19.0	31.0	10.0

Período comprendido entre el 20/04/09 y el 26/04/09

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 20/04/2009 al 26/04/2009 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2008 (mm)	P.N.A. Hasta el 26 de abril (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Abla	2,4	221,6	242,1	-20,5	-8%
	Almería	0,8	220,1	173,1	47,0	27%
	La Mojonera	2,3	432,8	178,8	254,0	142%
	Albox	4,5	315,8	235,3	80,5	34%
	Vélez Blanco	0,0	347,0	279,0	68,0	24%
	Cabo de Gata	1,4	167,8	143,1	24,7	17%
	Laujar	8,6	654,9	560,9	94,0	17%
CÁDIZ	Cádiz	19,2	680,5	499,2	181,3	36%
	Algeciras	11,4	1122,2	862,4	259,8	30%
	Grazalema	49,7	2137,4	1617,8	519,6	32%
	Jerez (A.)	24,4	598,5	525,6	72,9	14%
	Rota (B.A.)	20,4	639,1	514,0	125,1	24%
	Tarifa	9,3	1003,3	555,5	447,8	81%
CÓRDOBA	Aeropuerto	0,0	415,7	473,9	-58,2	-12%
	Cabra	5,5	739,0	553,3	185,7	34%
	Hinojosa del Duque	0,3	263,7	359,9	-96,2	-27%
	Montilla	0,5	537,5	513,8	23,7	5%
	Montoro	0,0	539,4	532,0	7,4	1%
	Sta M. Trassierra	0,0	631,8	709,9	-78,1	-11%
	Villanueva de Córdoba	2,6	501,6	469,7	31,9	7%
GRANADA	Loia	5,3	479,6	437,9	41,7	10%
	Motril	4,0	398,9	359,4	39,5	11%
	Granada	7,7	394,6	282,9	111,7	39%
	Guadix	3,6	304,4	236,3	68,1	29%
	Illora	6,5	560,7	408,3	152,4	37%
	Lanjarón	5,5	539,4	429,0	110,4	26%
	Iznalloz	6,5	598,0	497,6	100,4	20%
HUELVA	Huelva	21,7	330,7	453,0	-122,3	-27%
	Alájar	1,1	791,9	1007,9	-216,0	-21%
	Ayamonte	11,2	373,6	483,6	-110,0	-23%
	El Granado	6,5	365,5	452,9	-87,4	-19%
	La Palma del Condado	17,0	479,4	543,5	-64,1	-12%
	Minas Tharsis	2,0	440,8	557,9	-117,1	-21%
	Valverde del Camino	2,3	513,2	625,4	-112,2	-18%
	Zalamea la Real	0,7	456,3	616,0	-159,7	-26%
JAÉN	Jaén	1,5	518,4	470,4	48,0	10%
	Pontones	5,0	1068,8	717,7	351,1	49%
	Andújar	0,0	518,5	562,9	-44,4	-8%
	Villadompardo	0,7	431,1	437,7	-6,6	-2%
	Alcalá la Real	4,5	674,6	533,7	140,9	26%
MÁLAGA	Torrox	4,4	389,1	368,7	20,4	6%
	Fuengirola	10,6	483,8	537,2	-53,4	-10%
	Torremolinos	10,5	694,6	529,7	164,9	31%
	Alora	14,0	505,3	454,1	51,2	11%
	Marbella - P. Banus	4,4	665,0	542,8	122,2	23%
	Estepona	5,8	652,8	635,3	17,5	3%
	Málaga	8,8	544,1	501,3	42,8	9%
	Algarrobo	6,7	537,0	392,5	144,5	37%
	Alpandeire	25,0	980,4	952,4	28,0	3%
SEVILLA	Aeropuerto	6,5	353,5	476,8	-123,3	-26%
	Écija	4,6	454,6	497,7	-43,1	-9%
	Gines	13,2	442,7	599,8	-157,1	-26%
	Lora del Río	0,0	432,4	523,8	-91,4	-17%
	Marchena (Ojuelos)	8,0	499,0	408,0	91,0	22%
	Morón (B.A.)	11,0	497,4	488,7	8,7	2%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	0,6	600,0	710,5	-110,5	-16%
	Pilas	11,0	444,0	506,8	-62,8	-12%

P.N.A.:Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 26/04/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Vientos

El sábado día 18 hubo vientos moderados del Oeste en el litoral y fueron también del Oeste de flojos a moderados en el interior.

El domingo 19 los vientos soplaron del Norte flojos a moderados, siendo del Oeste moderados en el Estrecho a primeras horas.

El lunes 20 se registraron vientos de componente Oeste flojos con algún intervalo moderado por la tarde en el litoral y con Poniente flojo a moderado en el Estrecho.

El martes 21 hubo vientos de componente Norte, flojos en el interior y de componente Oeste en el litoral, con intervalos de moderados en el litoral occidental.

El miércoles 22 soplaron vientos flojos de dirección variable con predominio de la componente Este en el litoral oriental y Estrecho, y del Norte o Nordeste en el resto, tendiendo al final a levante moderado en el Estrecho.

El jueves 23 soplaron vientos de componente Este, flojos en el interior y flojos a moderados en el litoral con Levante de moderado a fuerte en el Estrecho.

Por último el viernes 24 acabó la semana con vientos de componente Este, flojos a moderados en el interior y moderados en el litoral, tendiendo al final a flojos variables.

1.5.Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

En los mapas previstos se observa como el anticiclón irá ganando protagonismo, sobre todo al final de la semana.

Lunes 27 a jueves 30: La nubosidad será variable, en general poco importante, aunque puede ser abundante en algunos momentos, sobre todo en zonas de sierra. No habrá precipitaciones, si acaso alguna débil y aislada en las sierras del Norte el martes o el jueves. Las temperaturas máximas tienden a subir muy ligeramente, manteniéndose en valores suaves. Las mínimas también subirán algo, aunque seguirán siendo frescas. Los vientos soplarán del Oeste o Noroeste, flojos en general, con algo más de intensidad en el litoral.

Viernes 1 a domingo 3: Las altas presiones tienden a reforzarse sobre la Península, quedando los cielos despejados en nuestra región salvo en el Campo de Gibraltar, donde el Levante acumulará nubosidad de tipo bajo. Las temperaturas tienden a subir ligeramente. El viento girará al Este, arreciando el Levante en el Estrecho y litoral de Cádiz.

RESUMEN

Tiempo estable y temperaturas suaves, con Levante fuerte al final en el litoral gaditano.

ZONA ORIENTAL

Lunes 27: Poco nubosos con intervalos de nubes medias y altas. Temperaturas en ligero a moderado ascenso. Vientos de componente Oeste, flojos a moderados en el interior, y moderados a fuertes en el litoral.

Martes 28: Poco nubosos en el extremo oriental, litoral y Melilla. Intervalos nubosos en el resto, con posibilidad de alguna precipitación débil aislada en el Norte. Temperaturas nocturnas en ligero a moderado ascenso, y diurnas sin cambios. Vientos de componente Oeste, flojos a moderados en el interior, y moderados a fuertes en el litoral.

Miércoles 29: Poco nuboso con algún intervalo nuboso en el interior occidental. Temperaturas sin cambios o en ligero ascenso. Vientos de componente Oeste, flojos a moderados en el interior, y moderados en el litoral.

Jueves 30: Cielos poco nubosos aumentando a nubosos o muy nubosos hacia las comarcas occidentales y del Norte, y a intervalos nubosos de medias y altas hacia el extremo oriental, con posibilidad de precipitaciones débiles hacia el Norte de la zona. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Oeste; flojos en el interior y moderados en el litoral.

Viernes 1: Cielos poco nubosos con nubosidad de evolución durante la tarde en las sierras orientales con posibilidad de chubascos débiles. Temperaturas nocturnas sin cambios; diurnas en ligero a moderado descenso. Vientos de componente Oeste; flojos a moderados en el interior, y moderados en el litoral.

Sábado 2: Cielos poco nubosos o despejados salvo nubosos a primeras horas en el litoral. Temperaturas nocturnas en ligero descenso, y diurnas sin cambios o en ligero ascenso. Vientos de componente Este moderados con intervalos fuertes en el litoral.

Domingo 3: Cielos poco nubosos o despejados salvo intervalos nubosos a primeras horas en el litoral. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Este; flojos a moderados en el interior, y moderados en el litoral.

1.6. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm ³	Hm ³	% CAP. 2009
ARENOSO	Cordoba	167,00	55,8	33,40
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	211,3	61,77
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	110,6	75,42
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,5	90,63
IZNAJAR	Cordoba	981,10	408,6	41,65
LA BREÑA	Cordoba	100,10	63,1	63,03
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	8,5	47,98
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	59,2	21,00
RETORTILLO	Cordoba	61,20	31,3	51,19
SAN RAFAEL	Cordoba	156,50	117,9	75,30
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	30,5	74,45
YEGUAS	Cordoba	228,70	102,8	44,97
CANALES	Granada	70,00	32,1	45,79
COLOMERA	Granada	40,20	24,6	61,24
CUBILLAS	Granada	18,70	18,3	97,97
EL PORTILLO	Granada	32,90	26,7	81,03
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,20	24,3	41,75
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	61,1	59,56
NEGRATIN	Granada	567,10	339,2	59,82
QUENTAR	Granada	13,50	13,0	95,93
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	27,6	23,42
ARACENA	Huelva	126,80	93,8	73,94
ZUFRE	Huelva	175,30	139,5	79,58
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,4	99,84
DANADOR	Jaen	4,10	4,1	100,00
GIRIBAILE	Jaen	475,10	171,4	36,07
GUADALEN	Jaen	168,00	127,8	76,08
GUADALMENA	Jaen	346,50	189,8	54,76
JANDULA	Jaen	322,00	127,4	39,55
LA BOLLERA	Jaen	53,20	51,2	96,30
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	142,1	58,12
QUEBRAJANO	Jaen	31,60	12,8	40,47
RUMBLAR	Jaen	126,00	69,3	54,97
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	333,6	66,95
VADOMOJON	Jaen	163,20	114,4	70,09
VIBORAS	Jaen	19,10	10,0	52,51
CALA	Sevilla	58,80	21,5	36,53
EL AGRIO	Sevilla	20,30	16,5	81,43
EL PINTADO	Sevilla	212,80	140,8	66,14
GERGAL	Sevilla	35,00	18,6	53,17
HUESNA	Sevilla	134,60	116,4	86,50
JOSE TORAN	Sevilla	113,20	74,9	66,18
LA MINILLA	Sevilla	57,80	38,0	65,78
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	45,3	61,45
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	55,0	85,45
CORDOBILLA	Cordoba	33,10	33,1	100,00
EL CARPIO	Cordoba	18,00	17,0	94,50
HORNACHUELOS	Cordoba	12,00	11,4	95,25
MALPASILLO JALUA	Cordoba	6,00	5,4	89,83
RETORTILLO (DERIVACION)	Cordoba	3,80	3,7	96,58
DOÑA ALDONZA	Jaen	23,00	21,7	94,17
ENCINAREJO	Jaen	15,20	14,5	95,13
MARMOLEJO	Jaen	10,10	8,1	79,80
PEDRO MARIN	Jaen	19,00	18,3	96,32
ALCALA DEL RIO	Sevilla	20,40	16,9	82,60
CANTILLANA	Sevilla	14,0	13,61	97,21

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm ³	Hm ³	% CAP. 2009
BENINAR	Almeria	63,0	12,7	20,1
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	168,0	1,5	0,9
CHARCO REDONDO	Cadiz	73,0	79,7	109,2
GUADARRANQUE	Cadiz	78,0	87,7	112,4
BEZGAR	Granada	56,0	45,3	81,0
RULES	Granada	42,1	21,6	51,2
CONDE GUADALHORCE	Malaga	70,0	65,3	93,3
EL LIMONERO	Malaga	25,0	14,3	57,1
CASASOLA	Malaga	10,9	10,8	99,4
GUADALTEBA	Malaga	156,0	67,9	43,5
GUADALHORCE	Malaga	126,0	73,9	58,7
LA CONCEPCION	Malaga	56,0	57,4	102,4
LA VINUELA	Malaga	170,0	68,8	40,5

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm ³	Hm ³	% CAP. 2009
ARCOS	Cadiz	14,6	13,4	92,0
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	5,3	92,3
BARBATE	Cadiz	228,1	144,6	63,4
BORNOS	Cadiz	200,2	182,9	91,3
CELEMIN	Cadiz	44,8	36,3	81,0
GUADALCACIN	Cadiz	800,3	264,0	33,0
LOS HURONES	Cadiz	135,3	118,1	87,3
ZAHARA	Cadiz	222,7	133,2	59,8

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm ³	Hm ³	% CAP. 2009
ANDEVALO	Huelva	205,6	158,6	77,1
CHANZA	Huelva	341,4	169,7	49,7
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	16,5	91,8
JARRAMA	Huelva	42,6	41,8	98,0
LOS MACHOS	Huelva	12,0	9,0	75,0
PIEDRAS	Huelva	59,5	43,2	72,6

TOTAL ANDALUCIA	10.501,80	5.831,53	55,53
------------------------	------------------	-----------------	--------------

Datos en tiempo real a 24/04/09 a las 8:00

Datos a 23/03/09

Datos a 23/04/09

Nota: Los datos de volumen total embalsado y variaciones diaria, anual y semanal se refieren a los volúmenes acumulados en los embalses, excluyendo las centrales fluyentes y las presas de derivación.

Nota: Datos del Distrito Guadalquivir facilitados por el SAIH (8:00)

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA 24/04/09	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24H (23/04/09)	EN 1 SEMANA (17/04/09)	EN 1 AÑO (24/04/08)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE BARBATE								
TOTAL	1.651,70	897,73	-0,11	1,48	335,44	54,35%	54,26%	34,04%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	711,6	-0,1	1,4	224,92	51,82%	51,72%	35,44%
BARBATE	278,6	186,2	0,00	0,09	110,52	66,82%	66,79%	27,16%
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	897,73	-0,11	1,48	335,44	54,35%	54,26%	34,04%
GUADALQUIVR								
TOTAL	7.077,00	3.888,28	-2,41	36,15	888,78	54,94%	54,43%	42,38%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
REGULACION GENERAL	4.883,70	2478,7	-3,06	34,08	877,10	50,76%	50,06%	32,80%
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	242,7	0,36	-0,60	-44,33	60,17%	60,32%	71,16%
SEVILLA	600,30	421,9	0,36	-1,41	-85,18	70,29%	70,52%	84,48%
ALTO GENIL	245,00	149,1	-0,35	2,22	58,2	60,84%	59,93%	37,09%
JAÉN	50,7	22,8	-0,05	0,00	10,3	45,01%	45,02%	24,70%
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	129,8	0,08	1,31	45,8	49,50%	49,00%	32,03%
RUMBLAR	126,00	69,3	-0,06	0,59	30,34	54,97%	54,50%	30,89%
ALMONTE MARISMAS	20,3	16,5	0,00	0,06	-5,7	81,41%	81,13%	100,00%
VIAR	212,8	140,75	0,21	-0,44	-39,96	66,14%	66,35%	84,92%
RIBERA DE HUESNA	134,6	116,43	0,04	-0,02	-2,64	86,50%	86,51%	88,46%
CAMPIÑA SEVILLANA	73,7	45,29	-0,03	0,36	22,19	61,45%	60,96%	31,34%
SALADO DE MORÓN	64,4	55,03	0,10	0,00	22,67	85,45%	85,45%	50,24%
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	2.525,30	1.200,99	0,46	6,82	165,89	47,56%	47,29%	40,99%
GRANADA	1.021,10	566,86	-1,03	6,04	175,6	55,51%	54,92%	38,32%
HUELVA	302,1	233,25	0,24	-0,5	-37,41	77,21%	77,38%	89,60%
JAÉN	2.457,90	1.360,13	-2,52	24,91	630,2	55,34%	54,32%	29,70%
SEVILLA	770,6	527,05	0,44	-1,12	-45,5	68,39%	68,54%	74,30%
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.094,0	606,8	-0,12	1,00	273,5	55,46%	55,37%	30,46%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
AXARQUIA	170	68,77	0	0,12	30,98	40,45%	40,38%	22,23%
CAMPO DE GIBRALTAR	151	167,39	-0,12	-0,07	70,98	100,00%	100,00%	63,85%
GRANADA	98,1	66,89	0	0,12	25,97	68,19%	68,06%	41,71%
PONIENTE ALMERIENSE	63	12,66	-0,01	-0,16	2,3	20,10%	20,35%	16,44%
SERRANÍA DE RONDA	307	204,81	-0,05	0,47	76,36	66,71%	66,56%	41,84%
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	168	1,5	0	0	0	0,89%	0,89%	0,89%
PROVINCIAS								
ALMERIA	231	14,16	-0,01	-0,16	2,3	6,13%	6,20%	5,13%
CADIZ	151	167,39	-0,12	-0,07	70,98	100,00%	100,00%	63,85%
GRANADA	98,1	66,89	0	0,12	25,97	68,19%	68,06%	41,71%
MÁLAGA	613,9	358,33	0,01	1,11	174,26	58,37%	58,19%	29,98%
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	679,1	438,76	-0,45	-3,16	-40,31	64,61%	65,07%	70,54%
PROVINCIAS								
HUELVA	679,1	438,76	-0,45	-3,16	-40,31	64,61%	65,07%	70,54%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
HUELVA	679,1	438,76	-0,45	-3,16	-40,31	64,61%	65,07%	70,54%
TOTAL GENERAL	10.501,80	5.831,53	-3,09	35,47	1.457,40	55,53%	55,19%	41,65%

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- ***Tras iniciarse estas ultimas semanas la siembra de algodón en nuestra Comunidad, se espera una buena germinación de las mismas al amparo de las lluvias de las dos últimas semanas.***
- ***En las parcelas más tempranas de cereales de invierno, se observa ya la floración de las espigas, mientras que las zonas más atrasadas presentan aún el inicio de espigado.***
- ***El girasol se ha visto beneficiado por las últimas lluvias y presenta en las parcelas más adelantadas entre cuatro y ocho hojas verdaderas.***

CEREALES

De invierno: En Almería continúa el desarrollo favorable de los cereales de invierno. En comarcas como la de los Vélez empieza el inicio de espigado.

En la campiña de Cádiz el ciclo vegetativo sigue siendo el de la reproducción, en su fase de espigado. En general los trigos no presentan mal aspecto, si bien algunos tardíos, no han ahijado apropiadamente, y se observan claros y sin altura. En cuanto a la patología, aunque los agricultores aplicaron fungicidas, algunas zonas se han visto afectadas por el ataque de septoria, con pérdida de numerosas hojas basales. No se observan otras enfermedades ni plagas dignas de destacar. En la comarca de la Janda los trigos más avanzados presentan la plena floración. En esta última comarca las avenas y cebadas poseen muchas malas hierbas, sobre todo de hoja estrecha, ya que los herbicidas son más caros y no se han empleado.

En Córdoba los cereales de invierno presentan buen aspecto, los trigos se encuentran en plena fase de floración los más adelantados y comienzo de espigado los más atrasados, en la Sierra y Valle de los Pedroches se estiman buenas masas forrajeras para heno. Se han realizado tratamientos preventivos contra la Septoria en trigos duros.

En Granada las siembras de cereales presentan principalmente el estado de encañado, aunque en las siembras más precoces se aprecia la aparición de espigas. En la comarca de la Altiplanicie de Guadix, se encuentran algo más adelantados y la gran mayoría de los cereales se encuentran en estado de espigado, época de especial sensibilidad a la falta de agua.

En Huelva el trigo evoluciona bien y generalmente se encuentra en fase de espigado, y con bastante altura. Sería ideal para el cultivo que se registraran precipitaciones, aunque el tempero actualmente se puede considerar como bueno.

Los cereales en Jaén presentan principalmente el estado fenológico de inicio de espigado, presentando las parcelas más adelantadas el estado de espigado.

En Málaga comienza a presentarse en las parcelas el espigado, la lluvia le ha resultado muy beneficiosa, formándose ya las espigas emergidas.

En Sevilla los campos de trigo se encuentran en estado de grano lleno, no obstante en aquellas parcelas más adelantadas la raspa de la espiga comienza a tomar ese color característico de la maduración. En general el cultivo se encuentra bastante bien, no obstante en algunas zonas de Lebrija, así como en tierras más ligeras, como son las terrazas de Carmona aparecen algunas parcelas con síntomas de que han sufrido algo de sequía. Desde el punto de vista fitosanitario, en la zona de Ecija como en otras de la provincia los trigos duros, en general han sido tratados contra septoria, como norma unos 2 tratamientos, y los blandos contra la roya amarilla. En cuanto a rendimientos, ya decíamos la semana pasada que se esperaban superiores a los de la campaña 2008 y la lluvia de esta semana, aunque en general no ha sido muy abundante, sí que mejoran la estimación de la semana pasada.

De primavera: La nascencia del maíz ha sido favorable y se observan perfectamente las líneas de siembra que en la actualidad presentan hasta seis hojas con una altura de unos 10-15 cm.

En la Campiña de Cádiz, parece ser que la superficie sembrada de maíz este año es menor que el anterior, motivado por el bajo precio alcanzado en la campaña pasada.

En Córdoba el maíz evoluciona favorablemente, más adelantado en la zona de Vega que en el Genil-Cabra.

En Granada, se ha iniciado la siembra en algunas parcelas de maíz con variedades de ciclo largo.

En la zona de Utrera (Sevilla), donde es frecuente la siembra de maíz dulce en acolchado, éste se encuentra con buen desarrollo y en algunas parcelas se ha retirado el plástico por problemas de plagas. En cuanto al maíz grano normal, se encuentra naciendo.

LEGUMINOSAS DE GRANO

Mientras prosiguen las siembras de garbanzo en nuestra Comunidad, el cultivo de las habas presenta cada vez un porte más alto, encontrándose las plantaciones más atrasadas en floración, y las más adelantadas con frutos cuajados y en crecimiento. En algunos campos se observan malas hierbas principalmente gramíneas, a las que se le aplican herbicidas para su control.

En la Vega de Granada se recolectan algunas habas para verdeo. Las variedades tardías aún se están sembrando. En cuanto al cultivo del garbanzo continúa el desarrollo vegetativo de variedades tempranas (Sirios y Pedrosillanos), con una altura de 15-20 cm.

En Huelva se han iniciado algunas siembras de garbanzo, aunque la superficie año tras año ha ido totalmente en regresión, y ya casi se considera a este como un cultivo residual (a pesar de la magnífica calidad del garbanzo de la zona de la Campiña).

CULTIVOS FORRAJEROS

En Sevilla sigue la evolución normal del cultivo, y se espera que esta semana se inicie el segundo corte en la zona del Bajo Guadalquivir.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azucareras: La subida de las temperaturas y escasas precipitaciones, han sido lo más relevante de esta semana. El cultivo continúa desarrollándose con normalidad.

Los estados fenológicos dominantes en la mayoría de las parcelas, tanto en Cádiz como en Sevilla son "13/14" (100% suelo cubierto/10-30% tamaño raíz estimado). Las parcelas más tempranas se encuentran en el estado "16" (60-90% tamaño raíz estimado); y las más retrasadas en el estado "10" (10-30% suelo cubierto). La raíz engruesa adecuadamente y por lo general la planta presenta un aspecto sano.

En la zona de Lebrija (Sevilla), que es donde existe la mayor bolsa de superficie remolachera de la provincia, los problemas concretos de cassida y cercospora, que comentábamos la semana pasada que se habían dado en la misma se han tratado.

Textiles: Como ya comentamos la semana pasada La Consejería de Agricultura y Pesca ha regulado las normas adicionales para acogerse a la ayuda específica del algodón para la actual campaña 2009-2010, según orden publicada en BOJA de 16 de abril de 2009. El importe unitario de la ayuda será de 1.400 euros por hectárea, si bien podrá reducirse si se sobrepasa la superficie básica nacional establecida de 48.000 hectáreas. Podrán acogerse a esta subvención las parcelas en las que se haya sembrado algodón con derecho a ayuda, al menos una vez, durante las campañas 2000/01, 2001/02 y 2002/03 y cuyos recintos sean aptos para esta siembra. Además, es obligatoria la rotación del cultivo de modo que no se puede sembrar algodón en la misma superficie dos años consecutivos. La fecha límite de siembra es hasta el 15 de mayo próximo.

En la comarca de la Janda continúa la siembra de algodón estimándose un 40% de la superficie sembrada. Se espera que con las actuales lluvias se dé una buena nascencia.

En Córdoba ya se han iniciado las siembras de algodón, y las expectativas de nacimiento son muy favorables debido a las buenas condiciones de la tierra a la subida de las temperaturas.

En Huelva se inician las siembras de algodón, con una superficie puesta similar a la campaña pasada. La variedad principal va a ser la Juncal, esta se colocará eminentemente en secano (sobre el 90%). En cuanto al algodón de regadío, también se pondrá la misma variedad.

En Sevilla se ha iniciado la siembra de algodón en la zona del Bajo Guadalquivir, se estima que se ha sembrado ya el 40% de la superficie preparada y en otras zonas es posible que comience esta semana. Como hemos venido comentando se espera que la superficie a nivel provincial, puede estar en la horquilla de 32.000 a 35.000 hectáreas.

Tomate de industria: Se continúa, con la plantación escalonada del cultivo, en todo el Bajo Guadalquivir. Una vez finalizado el plazo para la formalización de los contratos entre las empresas transformadoras y los productores, el volumen contratado por las seis entidades operantes en la Comunidad asciende a unos 473 millones de kilogramos, y una superficie aproximada de 5.470 Hectáreas, por lo que se duplica ampliamente la superficie de la campaña 2008, que no alcanzó las 2.500 hectáreas.

Oleaginosas: En algunos campos de girasol de Cádiz se observa la nascencia del girasol en secano un tanto dispar y se preparan tierras para la siembra en regadío, siendo casi el 95% de girasol normal y el resto alto oleico. Las lluvias favorecerán al cultivo en estas primeras fases de desarrollo. En general se encuentra germinado, en la mayoría de los casos entre 2 y 4 hojas. Aunque como siempre, se pueden observar parcelas donde ya alcanzan los 30 cm. y parcelas que aún están en cotiledones. Destacar que se observa una gran cantidad de girasol sembrado. Esto podría deberse a las dificultades que se plantearon en algunas tierras para la siembra de cereal por exceso de humedad.

En Córdoba, los campos de girasol presentan un aspecto desigual dentro de la misma parcela debido a dificultades en el nacimiento, aunque en general, presenta buen desarrollo.

Tras finalizar la siembra de girasol en la provincia de Sevilla, el cultivo en general se encuentra bastante bien, aunque algo disparejo, en función de la época de siembra. En cuanto a superficie se estima que será muy similar a la campaña 2008 o ligeramente superior.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

El futuro de la calidad del sector hortícola pasa por unir las normas de certificación. Para ello tanto comercializadoras como entidades certificadoras coinciden en que este reto debe consolidarse a medio plazo. El primer paso es la UNE 155.400 que engloba a Global Gap, Aenor, Calidad Certificada y Producción Integrada. La provincia almeriense cuenta en estos momentos con 15 empresas que han conseguido la norma UNE 155.400 de control biológico desde que entrara en vigor el pasado mes de noviembre. Para las empresas y clientes esta norma significa certificación de calidad y residuo cero, por lo que, una entidad que ofrezca a sus clientes productos con certificación de lucha biológica refuerza la confianza y las relaciones comerciales mostrando, a su vez, la necesidad de ir hacia técnicas más saludables y respetuosas con el medio. El concepto de calidad ha cambiado sobremanera a la hora de comercializar. Antes suponía una herramienta para vender mejor, pero ahora mismo, en los tiempos que corren, es una herramienta para vender, sin más. Sin un certificado de calidad y conforme, la empresa que no acredite su seguridad no va a poder exportar en un próximo futuro.

El estado vegetativo de los principales cultivos hortícolas bajo plástico en el **Poniente almeriense** es el siguiente:

Pimientos: Las plantaciones de pimiento Lamuyo que se realizaron detrás de una primera ocupación del terreno, aún no han comenzado la recolección.

Los pimientos Californias que no se han arrancado, continúan en producción, así como los tipos Lamuyos y Dulces Italianos.

Tomates: Las plantaciones de ciclo largo más tempranas se encuentran bastante agotadas pero se mantienen por los elevados precios del tomate. Continúan en plena producción los tomates de ciclo largo y la mayor parte de los tomates de ciclo corto de primavera.

Berenjenas: Con la subida de los precios se han detenido los arranques de las plantaciones más viejas mientras que las restantes continúan en recolección. Algunas plantaciones tardías aún no han comenzado la recolección.

Pepinos: Todos los tipos están en plena producción. A medida que se alargan los días los rendimientos van aumentando. Las plantaciones más tardías han entrado en producción.

Calabacines: Se ven plantaciones más viejas que ante la bajada de los precios se están arrancando y las restantes están en plena recolección. Las plantaciones más tardías aún no han comenzado a producir y lo harán en breves fechas.

Judías: Se continúa la recolección y se encuentran en todos los estadios fenológicos (crecimiento, floración, cuaje, engorde y recolección) y en muchos casos se han sembrado otras judías, detrás de un primer cultivo en el mismo terreno.

Sandía y Melón: Las plantaciones de primavera de sandía y melón avanzan en su proceso productivo, habiéndose procedido ya a dar cortes de estos dos productos.

Las plantaciones de ajos cordobeses evolucionan favorablemente, no se están regando debido a las últimas lluvias, las variedades más tempranas tienen los dientes formados y se espera recolectarlas a mediados de mayo. Este año, a diferencia del anterior, su estado sanitario es muy bueno y los tratamientos antifúngicos se han reducido notablemente. Actualmente se está procediendo a la eliminación manual de malas hierbas mediante cuadrillas de trabajadores. En la Zona de riego del Genil-Cabra se ultiman las siembras de tomate para transformación, melones sandías, calabacines y otras hortícolas.

Los cultivos hortícolas en invernadero y mallas de la zona de la **costa granadina**, presentan el siguiente aspecto:

Tomate: Mientras que continúan los arranques precipitados por la situación fitosanitaria de las plantaciones de invierno – otoño, las plantaciones de primavera más precoces comienzan a dar sus primeros frutos, destacando

las variedades de asurcado. El blanqueo de invernaderos se sigue realizando, con el objeto de bajar la inercia térmica y evitar sobremaduración de frutos y alteraciones fisiológicas y morfológicas de los tomates.

Pepino holandés: Los invernaderos se han blanqueado y las plantaciones muestran un buen desarrollo vegetativo. Las plantas más tempranas alcanzan el emparrillado de los invernaderos. Asimismo, se está llevando a cabo la recolección de los primeros frutos de primavera. La presencia de trips (*Franklinella Occidentalis*) y de ácaros es patente.

Guisantes y tirabeques: Las plantas mantienen un buen ritmo de desarrollo, cuajando frutos, formándolos, disminuyendo los brotes en floración y entrando en una disminución de su producción. Las condiciones ambientales que se están dando en el presente mes están resultando muy beneficiosas.

Pimientos: El estado vegetativo varía según la fecha de plantación.

-Noviembre-enero: Frutos en recolección, formación y cuajado. Buen desarrollo de flores y botones florales. Se entutoran las plantaciones.

-Febrero-marzo: Floración y cuajado. Buen desarrollo de flores, y botones florales. Se entutoran las plantaciones.

Sandía: Por fechas de plantación.

-Diciembre-Enero: Se han retirado las colmenas, ya que no han trabajado bien por los días de nublado y lluvia con el consiguiente fallado en el cuajado de frutos. Los frutos formados van engordando y desarrollándose bien. Ya se han producido algunos cortes aislados.

-Febrero-Marzo: Aparición de flores e introducción de las colmenas de abejas para el cuajado de frutos; se observan frutos cuajados que están en fase de engorde.

Melón: En las más tempranas, aparición de flores en los tallos terciarios, por lo que se introducen colmenas de abejas para facilitar la polinización. Buen desarrollo vegetativo.

Las más tardías tienen realizadas o se les están realizando las podas del eje principal y otras muestran los tallos primarios y secundarios.

Judía: Las plantaciones se encuentran en todos los estados fenológicos. Desde siembra directa o trasplante a recolección.

En Granada, continúa la recolección de los espárragos. Se observan algunas deformaciones en turiones debido a las bajas temperaturas registradas. Esta campaña de espárrago va más atrasada de lo habitual, debido a que las temperaturas de esta primavera son menores a las de años anteriores. Las cebollas se encuentran por lo general en estado de 3-4 hojas definitivas en siembras directas. Se están efectuando algunas siembras con trasplante de cebollino. En las altiplanicies, todas las plantaciones de lechuga presentan más de cinco hojas verdaderas y evolucionan favorablemente. En la zona de Huéscar – Baza – Guadix, se están realizando las primeras plantaciones de tomate Cherry en umbráculo de malla.

En el cultivo de la fresa de Huelva, durante esta semana, el rendimiento de la planta se ha situado de media sobre los 65 gramos, cantidad sensiblemente inferior a la de las semanas precedentes. Esta campaña está siendo de gran dificultad. Si no se consigue alargarla y recuperar significativamente las cotizaciones, el sector quedará gravemente afectado de cara al futuro. En cuanto a la campaña de la frambuesa, no hay gran producción, pero se espera que pronto comiencen a producir las plantas remontantes podadas y recuperadas tras las heladas de enero. Se espera pues, que esta circunstancia promueva una subida en la producción y una bajada en los precios.

En Málaga el cultivo del espárrago verde se encuentra en plena recolección. En cuanto al cultivo de la cebolla Babosa presenta el estado de inicio de engorde de bulbos. En las parcelas de melón temprano de la comarca del Guadalhorce occidental se está realizando la rotura del plástico del tunelillo para iniciar en breve a la recolección de los mismos. En la comarca de la Costa de Málaga, se registran entradas en lonja de lechuga, acelga, cebolleta, puerro, coliflor, rábanos, etc.

FLOR CORTADA

Los floricultores, ante la proximidad de la festividad del día de la Madre, esperan una subida de cotizaciones y de consumo, una vez, pasadas estas fechas, se considera el final de la campaña, con más producción en los invernaderos, motivada por la generalizada bajada de temperaturas sufrida en las semanas anteriores.

CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades por recolectar del grupo Tardías se encuentra en "M" (Maduración). Están en "G" (Caída de pétalos) aquellas ya recolectadas, excepto Granada que presenta la fenología más atrasada, "E" (Se ven los estambres).

Ya va concluyendo recolección de la variedad Lane Late en algunas zonas, a la vez que va alcanzando el punto óptimo de maduración de la variedad Valencia late y algunas variedades tardías del grupo Navel.

En Córdoba, se están recogiendo las variedades tardías, en especial la Lane Late, y ha comenzado la recolección de la Valencia Late. El mercado está algo más animado pues los precios en origen han mejorado, si bien el porcentaje de cítricos de estas variedades es bajo.

En Málaga continúa la recolección de naranjas de la variedad Lane Late y comienza la de Valencia late. Se sigue recogiendo la cosecha de limón Fino, y también se recoge limón Verna. Se está observando la presencia de mucho limón en los árboles sin recoger. Hay arboledas con flor abierta y otras con caída de pétalos.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: Variedades más tempranas como Comuna y Desmayo se encuentran en el crecimiento del fruto, y otras como Sabana, Guara y Tuono que son más tardías, presentan un desarrollo algo más retrasado.

En la comarca de los Vélez, en Almería, la floración exuberante en los almendros, era indicativo de buenas perspectivas de cosecha, pero ésta se vera mermada de manera considerable. Las lluvias en el periodo de formación han propiciado un cuaje muy irregular en las distintas zonas y variedades.

En Granada, continúa el buen desarrollo vegetativo de los almendros, con buena carga de fruto en estado de crecimiento. Mientras que en zonas como la Vega de Granada o el Valle de Lecrin no se observan daños por heladas en este momento, en las Altiplanicies se observan ligeros daños de heladas en zonas muy frías de vaguadas producidos hace dos semanas.

En Jaén se observa el estadio fenológico de "fruto tierno" en los almendros de la Sierra de Segura, y desde la OCA de Alcalá la Real nos informan que el cultivo se encuentra entre los estadios fenológicos H "fruto cuajado" e "I" "fruto tierno", creciendo el fruto rápidamente.

En Málaga, los almendros están engrosando los frutos. En la comarca del Guadalhorce Oriental (Málaga) se considera que el tamaño del fruto es superior a lo esperado para esta época.

Frutales de hueso y pepita: La campaña de melocotón está próxima a comenzar, y se sigue coincidiendo que este año hay un retraso de unas dos semanas con respecto a la campaña pasada.

En Sevilla esta semana nos encontramos con las variedades más tempranas como Plawhite (melocotón de carne blanca) y algunas Whitedelfin-Casasil (en el caso de nectarinas de carne blanca) en el estado E1-I2, con lo que

estimamos que si no hay novedades importantes comenzaremos la recolección de las primeras piezas a mediados de la semana próxima. Y las variedades de ciclo medio están en estado I1.

Subtropicales: En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de la Costa de Mediterránea:

En los chirimoyos se incrementa la producción en las plantaciones a las que se les ha realizado un tratamiento específico de poda para inducir la formación de frutos en primavera, con buena calidad y buen calibre. Las plantaciones que dieron sus frutos en Invierno podemos decir que tras las podas, están en senescencia o saliendo de ella, por lo que se ven los primeros brotes en los árboles.

Las plantaciones de mangos de las zonas más cálidas se encuentran en floración, cuajando y formando los primeros frutos y en las más frías la floración se está desarrollando más tardíamente.

En cuanto a los aguacates, en general se puede decir que están en plena floración con una fenología general distribuida de la siguiente forma:

- E (los ejes de la inflorescencia están completamente alongados y las flores diferenciadas en los racimos de la panícula)
- F (estado en el que se producen dos aperturas, una como estado femenino y otra como estado masculino).

En las plantaciones de nísperos de las zonas más cálidas, los frutos tienen su tamaño natural y han madurado, iniciándose la recolección. En las zonas más frescas el fruto se encuentra formado y enverando. Los vientos han provocado el desprendimiento de frutos y rozaduras, que los deprecian.

VIÑEDO

El estado fenológico en las diferentes provincias es muy variado. La provincia más atrasada fenológicamente es Granada, en estado "D" (Hojas incipientes). Le sigue la provincia de Almería, que presenta un estado "E" (Hojas extendidas); en Jaén y Málaga, la mayoría de las viñas se encuentran en estado "F" (racimos visibles). Con una fenología más adelantada se encuentran Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla con "H" (Racimos separados).

Entre otras labores se realiza el tratamiento de las cepas con productos fúngicos, para la prevención del mildiu y el oidio y labores culturales para la eliminación de las malas hierbas.

OLIVAR

Los estados fenológicos dominantes en la Comunidad son "D1" (empieza corola) para las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba y Sevilla y "C" (formación de inflorescencias) para las de Málaga y Jaén, siendo la provincia de Huelva la que presenta el estado dominante más avanzado "D3" (corola cambio color) y por el contrario es la provincia de Granada la más atrasada, donde su estado fenológico dominante es "B" (yema movida) - "C" (formación de inflorescencias).

Como ya se ha mencionado el estado fenológico más avanzado es el "D3" (corola cambio color), en áreas dispersas de todas las provincias a excepción de Granada y el estado "F" (floración), que se observa en áreas dispersas de las provincias de Almería y Huelva.

Continúan las labores de limpia de cruces y eliminación de restos de poda. Se realizan tratamientos cúpricos preventivos contra el repilo (*Spilocaea oleagina*), y en parcelas con gran cobertura vegetal aplicaciones con herbicidas de postemergencia.

En la principal provincia olivarera de nuestra Comunidad, Jaén, el desarrollo vegetativo del cultivo a nivel provincial, esta semana se encuentra en el estado fenológico dominante C (formación de inflorescencias), siendo las Zonas Biológicas más avanzadas Campiña Sur y Campiña Norte, situadas al Oeste de la provincia, en donde se hace presente y de una manera incipiente el estado D3 (corola cambio de color). En referencia al número de inflorescencias/brote la media provincial es de 9'10 inflorescencia/brote, observándose un valor máximo absoluto de 18'50 inflorescencias/brote, localizado en una observación realizada en la Zona Biológica de Sierra Cazorla. Por Zonas Biológicas destacan Sierra Cazorla, Campiña Norte y Sierra Ahillos y San Pedro con el valor medio de 11'60, 10'60 y 10'10 inflorescencias/brote, respectivamente.

En Sevilla aunque todavía es muy pronto para efectuar aforos sobre floración, en las zonas más tempranas y contenido de trama en las zonas más tardías, cabe la esperanza a que la cosecha 2009/2010, en la provincia, pueda ser ligeramente superior a la actual.

2.2. Avances de superficies y producciones. Marzo 2009.

Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de marzo de 2009 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es

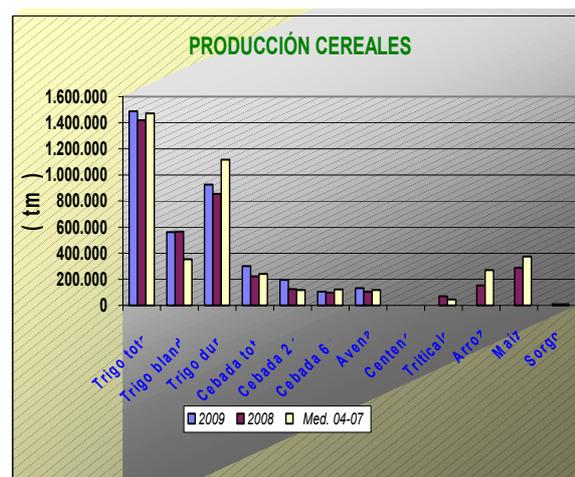
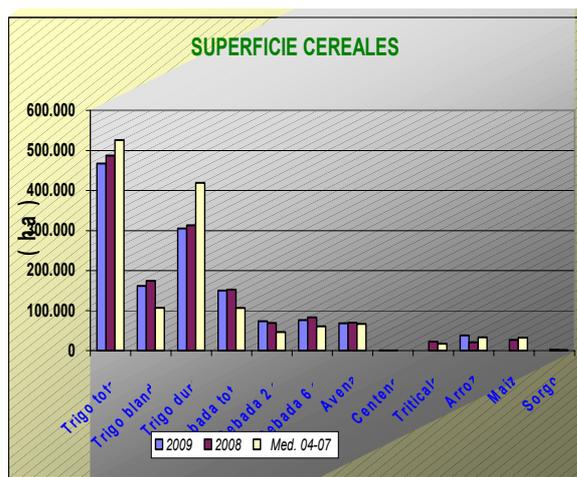
Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de marzo de 2009.

Cereales de invierno. Las primeras estimaciones arrojan un descenso de la superficie sembrada en 2009 en relación al 2008, posiblemente a causa de los bajos precios alcanzados en el año precedente. Se estima una bajada en la superficie cultivada del trigo total en torno a un -4% respecto al año anterior y un -11% respecto a la media de los años 2004-2007. La cebada total por su parte desciende un -2% respecto a 2008, aunque se observa que sube la superficie de cebada de 2 carreras (6%) y baja la superficie de cebada de 6 carreras (-8%). En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un aumento del 41%.

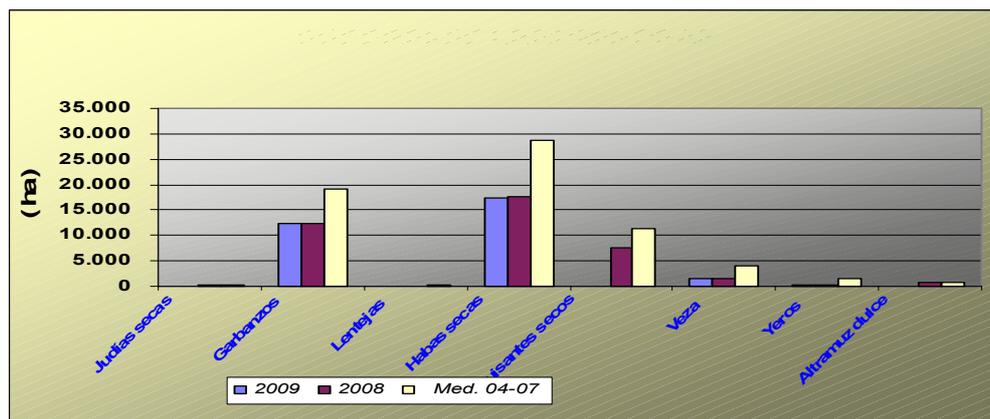
Disminuye en relación al año anterior la superficie cultivada de avena (-1%) y sube la superficie cultivada de centeno (4%).

Este mes se pide un avance de la posible superficie de arroz que se va a sembrar esta campaña y los informantes de las Delegaciones han considerado que gracias a las lluvias del invierno esta campaña no va a haber restricciones en el agua de riego para este cultivo por lo que la superficie que se sembraría sería la de un año "normal" subiendo un 85% en relación a la del año pasado aunque esto aún está por determinar.

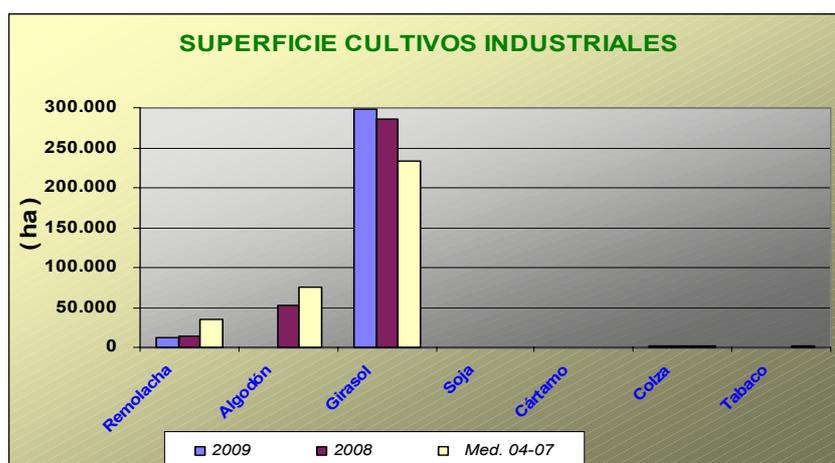
Por otra parte, se ha dado este mes un avance de producciones a la vista del actual estado de las siembras avance que aún puede variar mucho dependiendo de cómo discurra la primavera. En principio podría subir la producción estimada de trigo un 5% en relación a la campaña anterior y se mantendría en cifras similares a la media de los años 2004-2007; de cebada por su parte se estiman producciones en torno a un 35% más que en la campaña anterior y un 25% también más en relación con la media de las campañas 2004-2007.



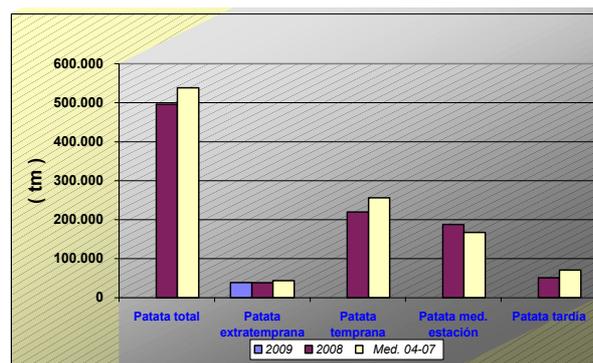
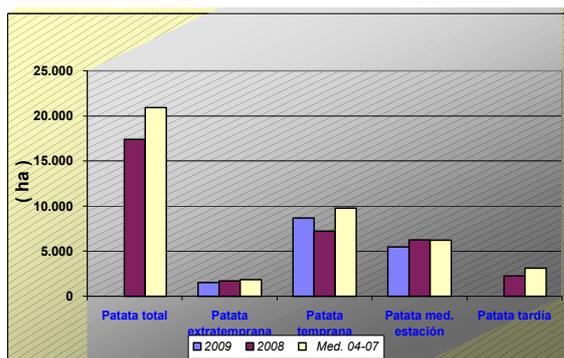
Leguminosas grano: Pequeña subida en relación al año pasado en la superficie sembrada de veza +4%, yeros +2% y garbanzo +1% por el contrario si comparamos con la media de los últimos cuatro años se ha producido un descenso de la superficie para todos los cultivos de este grupo. Las habas secas mantienen cifras de superficie sembradas semejantes a las del año anterior y hay un aumento considerable de la superficie sembrada de lentejas.



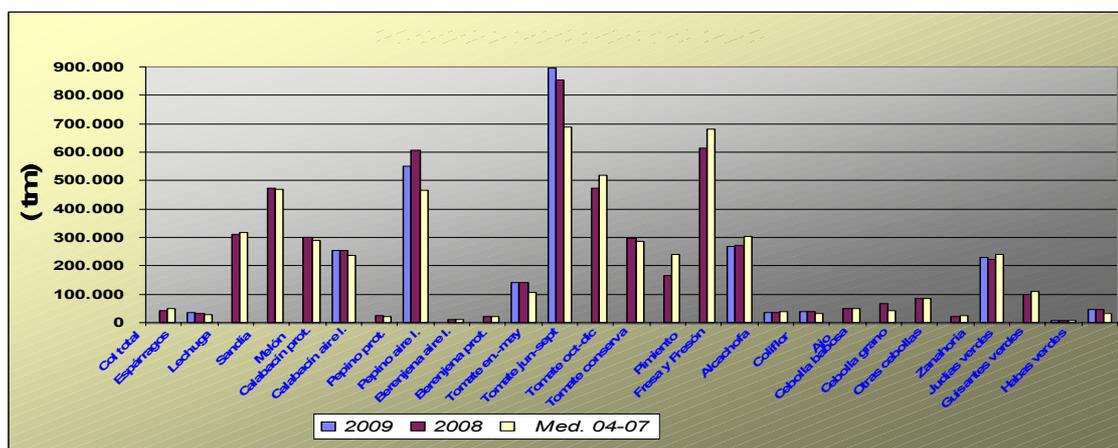
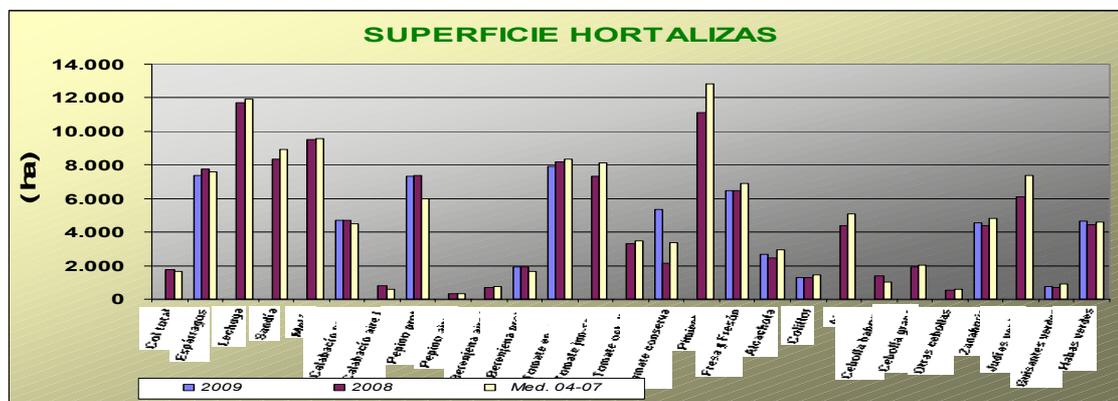
Cultivos industriales: Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo estimándose que hay casi un -65% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuye un -5% la superficie respecto al año anterior, observándose que se ha sembrado un 24% menos hectáreas en Cádiz y un 9% más en Sevilla, principales provincias productoras desapareciendo casi el cultivo en Córdoba (-99% menos que la media de 2004-2007) y en Jaén (-97% menos que en 2004-2007). La superficie de girasol aumenta 5% en relación a la del año anterior y con respecto a la media 2004-2007 presenta un aumento del 28%; aumenta también la superficie estimada sembrada de colza un 22% más que en la campaña precedente.



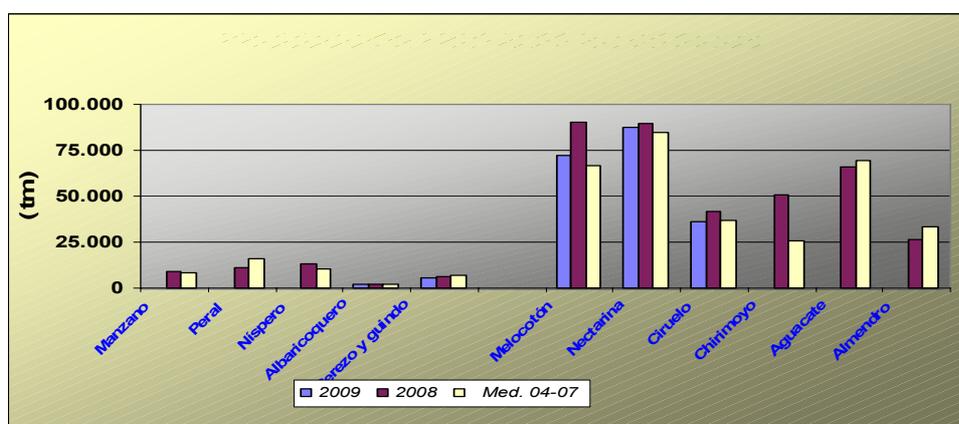
Tubérculos Consumo Humano: Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan distintos comportamientos según la época de siembra, un descenso de la extratemprana de un -10% y de un -13% en la patata de media estación y un aumento de la temprana de un 20%. En cuanto a la producción de la patata extratemprana se estima que la producción será similar a la producción del año anterior.



Hortalizas: En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en espárragos -4% y tomate (recol. enero-mayo) (-3%) y aumentos en alcachofa y guisantes verdes con un +8% en ambos cultivos, por su parte también aumenta la superficie de tomate destinado a la industria. En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.



Producción de Frutales de Hueso: Las primeras previsiones de producción de fruta de hueso, todavía muy preliminares marcan descenso generalizado de la producción de estos tipos de cultivos, cabe destacar los descensos de cereza y guinda (-5%), melocotón (-20 %) y ciruelo (-13%).



Aceite de oliva: Se da este mes un nuevo avance de la producción de aceite de oliva cuando prácticamente se considera que ha terminado la recolección pues solo quedan abiertas algunas almazaras en zonas puntuales. Según los últimos datos la producción recogida en la última campaña (es la que figura debajo de la columna de 2008) ha sido de 842.280 tm, un 15% inferior a la del año anterior.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía. MARZO 2.009	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	CULTIVOS	(*)	2009	2008	Media 04-07	(*)	2.009	2.008	Media 04-07	Superficie		Producción	
										%08	%04-07	%08	%04-07
CEREALES													
Trigo total	3	467.046	487.365	526.094	3	1.487.755	1.420.434	1.471.498	-4	-11	5	1	
Trigo blando	3	161.702	174.515	107.072	3	561.122	565.602	353.289	-7	51	-1	59	
Trigo duro	3	305.344	312.850	419.022	3	926.633	854.832	1.118.209	-2	-27	8	-17	
Cebada total	3	149.964	152.314	106.526	3	300.071	221.675	239.649	-2	41	35	25	
Cebada 2 carreras	3	73.448	69.399	46.214	3	194.680	124.872	117.096	6	59	56	66	
Cebada 6 carreras	3	76.516	82.915	60.310	3	105.391	96.803	122.553	-8	27	9	-14	
Avena	3	68.451	69.450	66.619	3	131.644	104.200	115.800	-1	3	26	14	
Centeno	3	338	325	297	3	387	267	240	4	14	45	61	
Triticale			22.874	17.338			69.049	44.920					
Arroz	3	38.000	20.576	32.881			152.336	271.341	85	16			
Maíz			26.690	32.602			287.118	373.964					
Sorgo			2.508	1.560			8.107	8.021					
LEGUMINOSAS GRANO													
Judías secas			152	212			186	286					
Garbanzos	2	12.435	12.303	19.228			15.029	14.817	1	-35			
Lentejas	2	123	23	132			16	68	434	-7			
Habas secas	1	17.447	17.635	28.679			24.793	37.137	-1	-39			
Guisantes secos			7.533	11.235			11.156	11.481					
Veza	2	1.629	1.571	4.091			1.960	2.493	4	-60			
Yeros	2	259	254	1.425			198	448	2	-82			
Altramuz dulce			774	822			915	813					
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO													
Patata total			17.401	20.919			496.297	538.359					
Patata extratemprana	3	1.520	1.690	1.835	3	38.760	38.420	43.372	-10	-17	1	-11	
Patata temprana	3	8.676	7.233	9.778			219.430	256.191	20	-11			
Patata media estación	3	5.461	6.249	6.207			187.333	167.648	-13	-12			
Patata tardía			2.229	3.099			51.114	70.847					
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.													
Remolacha azuc. (rec. verano)	3	12.835	13.553	35.664			791.162	1.886.077	-5	-64			
Algodón (bruto)			52.531	74.781			55.111	238.211					
Girasol	3	298.657	285.483	232.514			392.682	295.235	5	28			
Soja			85	54			198	95					
Cártamo			9	42			8	41					
Colza	2	1.836	1.510	889			2.201	1.221	22	107			
Tabaco			539	987			1.643	3.182					
CULTIVOS FORRAJEROS													
Maíz forrajero			2.435	2.725			103.148	108.729					
Alfalfa	3	8.511	8.165	8.121			491.987	456.883	4	5			
Veza para forraje	2	4.729	4.787	5.978			52.446	53.683	-1	-21			
HORTALIZAS													
Col total			1.770	1.640			41.370	48.056					
Espárragos	3	7.383	7.726	7.612	3	33.545	32.889	28.670	-4	-3	2	17	
Lechuga			11.701	11.920			311.551	319.084					
Sandía			8.315	8.934			474.697	469.549					
Melón			9.533	9.561			300.703	290.787					
Calabacín total			5.501	5.085			281.468	257.632					
Calabacín protegido	2	4.685	4.695	4.481	2	253.754	255.491	236.933	0	5	-1	7	
Calabacín aire libre			806	610			25.977	20.700					
Pepino total			7.670	6.299			618.402	477.040					
Pepino protegido	2	7.333	7.351	5.963	2	552.197	607.733	467.119	0	23	-9	18	
Pepino aire libre			319	336			10.669	9.921					
Berenjena total			2.616	2.426			163.058	127.330					
Berenjena aire libre			710	764			20.184	20.466					
Berenjena protegida	2	1.906	1.906	1.662	2	142.814	142.874	106.864	0	15	0	34	
Tomate total			18.752	19.949			1.622.025	1.495.529					
Tomate enero-mayo	2	7.894	8.167	8.350	3	895.594	852.660	689.936	-3	-5	5	30	
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)			7.296	8.142			473.712	518.373					
Tomate octubre-diciembre			3.289	3.457			295.653	287.220					
Tomate conserva	3	5.343	2.159	3.348			166.023	241.712	147	60			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía. MARZO 2.009	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	CULTIVOS	(*)	2009	2008	Media	(*)	2.009	2.008	Media	Superficie		Producción	
										%08	%04-07	%08	%04-07
Pimiento			11.115	12.834			612.733	682.731					
Fresa y Fresón	2	6.455	6.473	6.913		266.483	270.349	301.805	0	-7	-1	-12	
Alcachofa	1	2.656	2.459	2.931	1	35.310	35.385	39.928	8	-9	0	-12	
Coliflor	1	1.308	1.285	1.422	1	38.152	38.777	32.296	2	-8	-2	18	
Ajo			4.369	5.083			50.917	49.958					
Cebolla total			3.816	3.678			174.533	149.925					
Cebolla babosa			1.363	1.028			66.936	41.075					
Cebolla grano y medio grano			1.914	2.041			85.932	84.252					
Otras cebollas			539	609			21.665	24.599					
Zanahoria	1	4.558	4.406	4.790	2	227.867	222.494	239.299	3	-5	2	-5	
Judías verdes			6.066	7.349			98.073	109.306					
Guisantes verdes	3	773	715	895	3	7.960	6.884	8.084	8	-14	16	-2	
Habas verdes	3	4.642	4.419	4.617	3	46.852	44.467	33.028	5	1	5	42	
FLORES Y PLANTAS ORNAM.													
Flor cortada (miles de unidades)	3	474	460	722	3	714.586	704.166	1.062.419	3	-34	1	-33	
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	601	570	511	1	43.257	40.431	49.011	5	18	7	-12	
CÍTRICOS													
Naranja dulce				51.182			1.093.169	1.044.937					
Mandarino				13.837			248.742	212.633					
Limonero				7.947			135.689	157.792					
FRUTALES NO CÍTRICOS													
Manzano				634			8.804	8.039					
Peral				942			10.989	15.655					
Nispero				1.200			13.003	10.280					
Albaricoquero				232	3	2.050	2.062	1.821			-1	13	
Cerezo y guindo				1.971	3	5.749	6.030	6.963			-5	-17	
Melocotón total				11.716	3	159.745	180.071	151.877			-11	5	
Melocotón				6.638	3	72.486	90.187	66.903			-20	8	
Nectarina				5.078	3	87.259	89.884	84.974			-3	3	
Ciruelo				3.106	3	36.088	41.491	37.122			-13	-3	
Chirimoyo				3.223			50.948	25.747					
Aguacate				9.012			66.097	69.156					
Almendro				178.336			26.076	33.407					
OLIVAR													
Olivar aceituna mesa							388.986	387.526					
Olivar aceituna almazara							4.033.888	3.908.391					
Aceite de oliva							842.280	845.303					
VIÑEDO													
Viñedo uva mesa				3.548			31.185	31.042					
Viñedo uva vinificación				36.763			207.216	231.860					
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.182.307	1.467.870					
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS													
Alcaparra				250			50	171					

2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).*(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)*

		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	valor corr	10.802,94	9.536,87	10.150,43	10.256,03	1,04%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	<i>indice2000</i>	<i>122,01</i>	<i>114,10</i>	<i>120,62</i>		
	<i>valor const</i>	<i>8.853,89</i>	<i>8.358,35</i>	<i>8.415,49</i>		
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	valor corr	9.100,29	7.916,07	8.543,92	8.636,07	1,08%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>114,75</i>	<i>122,08</i>		
	<i>valor const</i>	<i>7.261,95</i>	<i>6.898,67</i>	<i>6.998,50</i>		
1 Cereales	valor corr	535,93	474,27	617,22	515,11	-16,54%
	<i>indice2000</i>	<i>103,97</i>	<i>105,26</i>	<i>150,11</i>		
	<i>valor const</i>	<i>515,47</i>	<i>450,57</i>	<i>411,18</i>		
2 Plantas Industriales	valor corr	497,08	353,35	387,53	312,28	-19,42%
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>495,34</i>	<i>355,16</i>	<i>352,84</i>		
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	valor corr	90,47	108,60	185,50	201,15	8,44%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>90,15</i>	<i>109,16</i>	<i>168,90</i>		
2.2 Proteaginosas	valor corr	18,99	14,16	13,06	11,17	-14,48%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>18,92</i>	<i>14,23</i>	<i>11,89</i>		
2.3 Tabaco	valor corr	10,68	4,89	4,78	3,90	-18,33%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>10,64</i>	<i>4,92</i>	<i>4,35</i>		
2.4 Remolacha azucarera	valor corr	102,64	102,63	53,51	33,82	-36,79%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>102,28</i>	<i>103,15</i>	<i>48,72</i>		
2.5 Plantas textiles	valor corr	257,95	104,39	106,67	43,05	-59,64%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>257,05</i>	<i>104,92</i>	<i>97,13</i>		
2.6 Otras industriales	valor corr	16,35	18,68	24,01	19,19	-20,05%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>16,29</i>	<i>18,77</i>	<i>21,86</i>		
3 Plantas Forrajeras	valor corr	64,20	92,32	42,94	40,08	-6,65%
	<i>indice2000</i>	<i>109,96</i>	<i>97,09</i>	<i>109,37</i>		
	<i>valor const</i>	<i>58,39</i>	<i>95,09</i>	<i>39,26</i>		
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	valor corr	3.167,69	3.197,81	3.354,58	3.483,35	3,84%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>2.631,63</i>	<i>2.997,29</i>	<i>2.904,90</i>		
4.1 Hortalizas	valor corr	2.686,01	2.761,78	2.906,54	3.062,43	5,36%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>2.231,46</i>	<i>2.588,60</i>	<i>2.516,92</i>		
4.2 Plantones de vivero	valor corr	90,24	109,78	118,82	118,82	0,00%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>74,97</i>	<i>102,89</i>	<i>102,89</i>		
4.3 Flores y Plantas ornamentales	valor corr	239,45	182,74	182,84	155,72	-14,83%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>198,93</i>	<i>171,28</i>	<i>158,33</i>		
4.4 Plantaciones	valor corr	152,00	143,51	146,38	146,38	0,00%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>126,28</i>	<i>134,51</i>	<i>126,76</i>		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

5 Patata	valor corr	121,15	188,60	191,61	171,24	-10,63%
	<i>indice2000</i>	100,65	153,55	140,09		
	<i>valor const</i>	120,37	122,83	136,78		
6 Frutas	valor corr	2.055,00	1.917,90	2.083,03	2.179,58	4,64%
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	1.639,93	1.803,89	1.692,15		
6.1 Frutas frescas	valor corr	581,03	577,05	527,19	545,96	3,56%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	463,67	542,75	428,26		
6.2 Citricos	valor corr	437,91	424,03	413,83	470,42	13,67%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	349,46	398,82	336,18		
6.3 Frutas Tropicales	valor corr	103,98	120,86	135,21	146,90	8,64%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	82,98	113,67	109,84		
6.4 Uvas(1)	valor corr	61,23	54,44	76,04	74,16	-2,48%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	48,86	51,20	61,77		
6.5 Aceituna(2)	valor corr	870,86	741,53	930,75	942,15	1,22%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	694,96	697,45	756,09		
7 Vino y mosto	valor corr	21,72	20,12	16,36	16,17	-1,18%
	<i>indice2000</i>	63,38	61,38	67,35		
	<i>valor const</i>	34,27	32,77	24,30		
8 Aceite de oliva	valor corr	2.529,01	1.578,50	1.751,81	1.815,54	3,64%
	<i>indice2000</i>	151,41	165,39	129,50		
	<i>valor const</i>	1.670,31	954,41	1.352,75		
9 Otros	valor corr	108,49	93,22	98,84	102,70	3,90%
	<i>indice2000</i>	112,74	107,56	117,19		
	<i>valor const</i>	96,23	86,67	84,34		
		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	valor corr	1.369,60	1.336,12	1.300,75	1.310,71	0,77%
(A.2.1 + A.2.2)	<i>indice2000</i>	106,26	111,50	112,89		
	<i>valor const</i>	1.288,92	1.198,29	1.152,23		
A.2.1 Carne y Ganado	valor corr	969,40	974,54			
(1+2+3+4+5+6)	<i>indice2000</i>	106,56	113,52			
	<i>valor const</i>	909,75	858,50			
1 Bovino	valor corr	254,61	156,79			
	<i>indice2000</i>	102,84	117,20			
	<i>valor const</i>	247,58	133,78			
2 Porcino	valor corr	345,95	440,58			
	<i>indice2000</i>	103,33	110,84			
	<i>valor const</i>	334,80	397,49			
3 Equino	valor corr	27,53	24,31			
	<i>indice2000</i>	105,93	112,80			
	<i>valor const</i>	25,99	21,55			
4 Ovino y Caprino	valor corr	225,69	177,78			
	<i>indice2000</i>	118,61	117,99			
	<i>valor const</i>	190,28	150,68			
5 Aves	valor corr	111,65	173,03			
	<i>indice2000</i>	103,92	113,01			
	<i>valor const</i>	107,44	153,11			
6 Otros	valor corr	3,96	2,04			
	<i>indice2000</i>	108,35	108,58			
	<i>valor const</i>	3,65	1,88			
A.2.2 Productos Animales	valor corr	400,21	361,58			
(1+2+3)	<i>indice2000</i>	105,55	106,41			
	<i>valor const</i>	379,17	339,79			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1 Leche	valor corr	270,11	282,06			
	<i>indice2000</i>	109,77	107,54			
	<i>valor const</i>	246,07	262,29			
2 Huevos	valor corr	74,14	63,50			
	<i>indice2000</i>	92,52	101,74			
	<i>valor const</i>	80,14	62,41			
3 Otros	valor corr	55,95	16,02			
	<i>indice2000</i>	105,64	106,15			
	<i>valor const</i>	52,96	15,09			
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	valor corr	156,55	105,32	150,17	152,18	1,34%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	142,44	96,71	130,04		
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	valor corr	176,50	179,36	155,59	157,08	0,95%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	160,59	164,68	134,73		
		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	2.235,10	2.643,90	2.181,75	2.278,55	4,44%
<i>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)</i>	<i>indice2000</i>	111,82	113,33	122,35		
	<i>valor const</i>	1.998,88	2.332,93	1.783,20		
1 Semillas y Plantones	valor corr	239,99				
	<i>indice2000</i>	108,23				
	<i>valor const</i>	221,74				
2 Energía y Lubricantes	valor corr	256,40				
	<i>indice2000</i>	124,22				
	<i>valor const</i>	206,41				
3 Fertilizantes y Enmiendas	valor corr	195,24				
	<i>indice2000</i>	121,76				
	<i>valor const</i>	160,34				
4 Productos Fitosanitarios	valor corr	201,05				
	<i>indice2000</i>	106,36				
	<i>valor const</i>	189,03				
5 Gastos Veterinarios	valor corr	74,85				
	<i>indice2000</i>	108,09				
	<i>valor const</i>	69,25				
6 Piensos	valor corr	544,75				
	<i>indice2000</i>	101,12				
	<i>valor const</i>	538,71				
7 Mantenimiento de material	valor corr	135,18				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	114,71				
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	42,84				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	36,35				
9 Servicios Agrícolas	valor corr	183,35				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	155,59				
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	361,45				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	306,73				
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	8.567,84	6.892,96	7.968,68	7.977,48	0,11%
	<i>indice2000</i>	124,99	114,40	120,15		
	<i>valor const</i>	6.855,01	6.025,42	6.632,29		
D.- AMORTIZACIONES	valor corr	576,78	548,08	472,71	475,91	0,68%
	<i>indice2000</i>	119,20	123,92	129,56		
	<i>valor const</i>	483,87	442,29	364,86		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

F.- OTRAS SUBVENCIONES	valor corr	244,64	1.545,97	1.522,84	1.528,50	0,37%
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>222,58</i>	<i>1.419,49</i>	<i>1.318,71</i>		
G.- OTROS IMPUESTOS	valor corr	51,75	52,49	44,76	45,26	1,12%
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>47,08</i>	<i>48,20</i>	<i>38,76</i>		
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	valor corr	8.183,96	7.838,36	8.974,05	8.984,82	0,12%
	<i>indice2000</i>	<i>125,01</i>	<i>112,71</i>	<i>118,90</i>		
	<i>valor const</i>	<i>6.546,64</i>	<i>6.954,43</i>	<i>7.547,38</i>		

- (1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias
 (2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

indice2000: Indices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA

Provisionales	2006 y 2007
Avance	2.008

Actualizado Marzo 2009

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

* La estimación se ha elaborado con datos disponibles a fecha 28 de febrero de 2009.

(*) Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO UNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

2.4.Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 17 del año 2009.

CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades por recolectar del grupo Tardías se encuentra en "M" (Maduración). Están en "G" (Caída de pétalos) aquellas ya recolectadas, excepto Granada que presenta la fenología más atrasada, "E" (Se ven los estambres).

La incidencia en hojas de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino), **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) y *Eutetranychus* spp. (en general) continúa siendo prácticamente nula en la Comunidad.

Destacar la presencia de focos de araña roja en estaciones de control del Andévalo onubense y en la provincia de Granada.

Si bien se están alcanzando temperaturas diurnas próximas al óptimo de desarrollo, los moderados y localmente fuertes vientos registrados durante las últimas semanas, junto con el descenso de las temperaturas mínimas, están siendo factores desfavorables para su desarrollo y aumento de la población.

Aunque el nivel de capturas de **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) es prácticamente nulo a nivel autonómico debido, entre otros factores, a la escasez de frutos maduros que limitan la población de este agente, más acusada conforme se van recolectando las últimas variedades tardías, se aconseja, al alcanzarse temperaturas medias diarias en torno a los 15°C que favorecen la actividad de los adultos, continuar observando su población en fincas con variedades aún por recolectar cuyo estado fenológico actual, Maduración, aumenta su receptividad. Destaca Málaga con un índice de capturas de 1'2 moscas trampa y día.

Por otro lado, el porcentaje de frutos picados es muy bajo en general, destacando, nuevamente, la provincia de Málaga al registrar un 1'7% de picada total, no observándose picada con formas vivas a nivel autonómico.

Tanto la eliminación de la fruta del suelo, foco de una nueva generación, como el control de este agente en frutales huésped que se encuentren en las inmediaciones de la parcela, son medidas que disminuyen su población.

Destacar la importancia del seguimiento semanal de los distintos estadios biológicos por los que evoluciona el **piojo rojo de California** (*Aonidiella aurantii*) a fin de programar un posible tratamiento contra formas sensibles.

De los análisis realizados se obtiene un porcentaje de formas sensibles (L1+L2) bajo a nivel autonómico, destacando Córdoba al registrar un 9%, el resto de provincias registran valores que no superan el 3'6% de Málaga. Por otro lado, el porcentaje de hembras avivadas respecto al total de hembras también es bajo, destacando de nuevo Córdoba donde en una de sus Zonas Biológicas, La Vega, se registra un 58'6%. En ésta se recomienda estar atentos a la evolución de ambos índices. El resto de provincias registran valores que no superan el 3'3% de Huelva.

Hasta alcanzar el estado fenológico dominante "H" (Caída de estilos) se recomienda vigilar la presencia y/o evolución de la **chinche verde** (*Closterotomus trivialis*).

Destacar dicha presencia en la provincia de Huelva donde se observa de manera generalizada con un índice de brotes atacados en torno al 0'5%.

Por último, en cuanto a plagas se refiere, con la brotación de primavera junto a condiciones meteorológicas óptimas, se observa presencia de **pulgones** (principalmente *Aphis spiraeicola*) y **minador** (*Phyllocnistis citrella*).

Respecto al primero, destacar las provincias de Cádiz y Almería donde se registra en torno al 9'5% de brotes con presencia, respecto al segundo, destacar Cádiz con un 7'8%.

Recordar que en periodo de lluvias, junto a temperaturas suaves, hay que prestar atención al **aguado** (*Phytophthora spp.*), enfermedad que afecta a frutos en envero y en maduración, sobre todo los situados en las faldas de los árboles, siendo importante evitar que las ramas bajas toquen el suelo.

Respecto a dicha enfermedad destacar Almería al registrar un 6% de frutos afectados, seguida de Huelva y Málaga con un 2%.

Igualmente, con temperaturas suaves y elevada humedad relativa, habrá que prestar atención a la **alternaria** (*alternaria alternata pv. citri*), enfermedad que afecta a las variedades Fortune, Nova y Tangelo Minneola.

En el caso de programar un tratamiento fitosanitario habrá que tener en cuenta, entre otros factores, el plazo de seguridad de la materia activa a emplear.

FRESA

Durante esta semana la intensidad de ataque del oídio (cuyo nombre científico cambia de *Sphaerotheca macularis f.sp. fragariae* a *Podosphaera aphanis*) se mantiene en el nivel moderado aunque próximo al leve, si bien, el índice que evalúa el porcentaje de plantas con síntomas, tanto en hojas como en frutos, disminuye ligeramente hasta el 5%. Igualmente, y respecto al porcentaje de parcelas con presencia, se registra un descenso hasta el 60%.

La incidencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en la provincia registra una media de intensidad de ataque moderada, aumentando ligeramente hasta el 13'5% el índice hojas totales con presencia.

Durante esta semana se registra una mayor incidencia en hojas jóvenes respecto a senescentes (7'8% y 5'7% respectivamente), recomendándose vigilar su presencia sobre todo en las jóvenes. El porcentaje de parcelas con presencia se mantiene en torno al 85%.

Indicar que la intensidad de ataque por **trips** (*Frankliniella occidentalis*) se mantiene en el nivel leve, registrándose en la provincia una media del 21% de flores ocupadas, valor que aumenta ligeramente respecto a la semana pasada.

OLIVAR

Los estados fenológicos dominantes en la Comunidad son "D1" (empieza corola) para las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba y Sevilla y "C" (formación de inflorescencias) para las de Málaga y Jaén, siendo la provincia de Huelva la que presenta el estado dominante más avanzado "D3" (corola cambio color) y por el contrario es la provincia de Granada la más atrasada, donde su estado fenológico dominante es "B" (yema movida) - "C" (formación de inflorescencias).

Como se ha mencionado el estado fenológico más avanzado es el "D3" (corola cambio color), en áreas dispersas de todas las provincias a excepción de Granada y el estado "F" (floración), que se observa en áreas dispersas de la provincia de Almería y Huelva.

En aquellas provincias con fenología más adelantada se comienza a observar la presencia incipiente de pequeñas colonias de **algodoncillo** (*Euphyllura olivina*) sobre los brotes del cultivo, siendo la repercusión que tiene este agente sobre el mismo mínima.

Respecto a la incidencia de la **polilla del olivo** (*Prays oleae*) en su generación filófaga, se observa su presencia en todas las provincias, si bien, con unos índices de ataque muy bajos, destacan por su incidencia las provincias de Córdoba, Granada, y Cádiz, con 2'20, 2'10 y 2% de brotes afectados con formas vivas, respectivamente. Se produce la mayor incidencia de este agente en la Zona Biológica de Sierra Morena Oriental (Córdoba) con un dato del 7'20% de brotes afectados con formas vivas.

Hay que recordar a los agricultores que esta plaga debe ser vigilada principalmente en aquellas plantaciones jóvenes de 2-4 años, en las que por su escaso porte vegetativo puede provocar daños muy importantes en los brotes y yemas terminales de las ramas lo que afectara al desarrollo del cultivo.

Respecto a la incidencia de la generación antófaga, se observa un aumento de la presencia de este agente en todas las provincias con fenología más adelantada, si bien, los índices de ataque son aún bajos, destaca por su incidencia las provincias de Sevilla, Jaén y Córdoba, con 4, 3'50 y 3'30% de inflorescencias atacadas con formas vivas, respectivamente. Se produce la mayor incidencia de este agente en la Zona Biológica de Campiña Norte (Jaén) con un dato del 8'80% de inflorescencias atacadas con formas vivas.

Hay que recordar, que esta generación debe ser vigilada en aquellas plantaciones que se encuentran iniciando la floración y principalmente en aquellas otras plantaciones, que por su escaso porcentaje de inflorescencias o con un porcentaje de flores fértiles muy bajo, puede provocar daños muy importantes en las mismas, viéndose mermada considerablemente la producción del cultivo.

En cuanto a la actividad de los adultos de **abichado** (*Euzophera pinguis*), las capturas registradas durante esta semana disminuyen ligeramente. Destacan las provincias de Sevilla, Jaén y Córdoba con una media provincial de 56, 21 y 12 adultos por trampa y día respectivamente, lo que muestra un descenso de la actividad de estos adultos en el cultivo.

Por otra parte, el **barrenillo** (*Phloeotribus scarabaeoides*) muestra una escasa presencia sobre el cultivo durante esta semana, destaca por la incidencia de este agente la provincia de Granada con 0'20% de brotes afectados con formas vivas, respectivamente, como media provincial. Las zonas más afectadas son aquellas próximas a lugares donde se almacenan leñas. La Zona Biológica de la Comunidad donde se ha detectado una mayor incidencia ha sido en la Alpujarra (Granada) con un 3% de brotes afectados con formas vivas.

Para evitar daños de barrenillo, se recuerda que la legislación prohíbe dejar leña en campo después del día 1 de Mayo y que ésta debe almacenarse de manera hermética para que no puedan salir los insectos al exterior, tal como se indica en la Orden de 2 de Noviembre de 1981.

Durante estas semanas anteriores se han realizado muestreos para determinar el **repilo visible** (*Spilacoea oleagina*), destacando las provincias de Cádiz, Sevilla y Huelva, con unas medias provinciales obtenidas de 12'20, 7'83 y 7'30% de hojas con síntomas, respectivamente. Dentro de estas provincias destacan las Zonas Biológicas de Palacios-Utrera (Sevilla) con un 30%, Sierra Morena-Guadiato (Córdoba) con un 19% y Jerez (Cádiz) con un 17'80% de hojas con síntomas.

La presencia de este agente se localiza principalmente en aquellos lugares como arroyos, cañadas y zonas de umbría, en donde, es fácil que se produzca la condensación de agua en la hoja, lo que unido a temperaturas próximas a los 14°C favorece su desarrollo y posterior dispersión por efectos de la lluvia y el viento.

REMOLACHA

En referencia a **noctuidos defoliadores** (*Spodoptera spp.*), se registran unas medias provinciales de 2 y 1'7 larvas pequeñas por Unidad de Muestreo (U.M) en Cádiz y en Sevilla, respectivamente. Se han detectado en el 44% de las parcelas de Cádiz y en el 43% de las parcelas de Sevilla. Se han realizado tratamientos para el control de estos agentes en el 10% de las parcelas de Cádiz, donde se ha superado el umbral.

En cuanto a capturas de adultos de **cleonus** (*Temnorhinus mendicus*), hasta el momento, se ha registrado una media provincial acumulada de 1'31 adultos por trampa y día en Cádiz y 0'36 en Sevilla. La zona biológica con mayor número de capturas acumuladas de adultos de este curculiónido es Costa Noroeste (Cádiz), con 2 individuos por trampa y día.

Con respecto a **lixus** (*Lixus junci* y *L. scabricollis*), se ha observado un descenso en los niveles de adultos de este agente, detectándose su presencia en el 49% de las parcelas de Cádiz y en el 41% de las parcelas de Sevilla, con

una media provincial de 1'6 y 1'1 adultos por U.M., respectivamente. Las zonas biológicas con mayor presencia son Campiña Alta (Cádiz), con 3'1 adultos por U.M., y Las Cabezas (Sevilla) con 2'6.

La presencia de individuos de **cásida** (*Cassida vittata*) disminuye esta semana en Cádiz y continúa aumentando en Sevilla, con unas medias provinciales de 32'6 y 26'8 huevos+larvas por U.M., respectivamente. Del mismo modo se ha observado presencia de adultos en el 57% de las parcelas de Cádiz y en el 74% de las de Sevilla, con una media provincial de 16'9 y 10'3 adultos por U.M., respectivamente. Tanto en Cádiz como en Sevilla, se han realizado tratamientos en aquellas parcelas donde se ha superado el umbral.

Se observa presencia muy leve de **pulgón negro** (*Aphis fabae*) en el 19% de las parcelas muestreadas de Cádiz y en el 18% de las de Sevilla, con una media provincial de 0'4 y 0'6 colonias por U.M., respectivamente. Se ha registrado presencia de larvas de coccinélidos en el 9%, y adultos en el 16% de las parcelas muestreadas de la provincia de Cádiz. Además en esta provincia hay larvas de crisopas en el 15% de las parcelas, y larvas de sírfidos en el 7%, con una media provincial de 3'5 y 10 individuos por U.M, respectivamente.

En referencia a **cercospora** (*Cercospora beticola*), se sigue observado presencia en el 73% y el 86% de las parcelas muestreadas de Cádiz y Sevilla, con una media provincial de 4'4% y 7% de hojas intermedias con presencia del hongo, respectivamente. En Sevilla se han realizado tratamientos en las parcelas que superan los umbrales.

Continúan observándose niveles muy bajos de **roya** (*Uromyces betae*) en el 43% de las parcelas muestreadas en Cádiz, registrándose una media provincial del 3'9% de hojas intermedias con presencia de la enfermedad. En Sevilla sólo se detectan en las zonas biológicas de Campiña de Lebrija, Marismas de Lebrija, Las Cabezas y Marismas de Las Cabezas, con índices bajos de presencia de este hongo.

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE ALMERÍA

PIMIENTO

La fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo, pero también existen invernaderos en Plantación-Inicio de Floración y Floración-Inicio de Recolección.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 12'5% (10'6% la semana anterior) a nivel provincial. Nivel bajo en este estado fenológico. Destacan los términos municipales de La Mojonera con un máximo del 19'6% (27'3% la semana anterior) y un mínimo en Dalías donde no se han observado plantas con presencia.

Los enemigos naturales encargados del control de esta plaga son *Amblyseius swirskii* en el 42'9%, *Eretmocerus mundus* 6'2% y *Nesidiocoris tenuis* en el 0'2% de las plantas con presencia a nivel provincial. En general están realizando un buen control.

En los invernaderos que se encuentran en un estado fenológico más temprano (Plantación-Inicio de Floración y Floración-Inicio de Recolección) se ha detectado presencia de mosca blanca en el 16'2% de las plantas a nivel provincial. Nivel alto en este estado fenológico por el riesgo directo de aparición de negrilla en planta y frutos.

Amblyseius swirskii en el 35% de las plantas con presencia está controlando esta plaga. Se ha instalado muy bien.

Las plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) son del 21'4% (32'5% la semana anterior) a nivel provincial. Nivel alto. Destaca el término municipal de Vicar con un máximo del 55% plantas con presencia.

Se han observado daños por trips en el 3'5% (0'8% la semana anterior) de los frutos a nivel provincial, con un máximo en los términos municipales de La Mojonera y Roquetas de Mar del 8% de frutos con daños.

Los auxiliares que están controlando esta plaga son *Orius laevigatus* en el 16'7% y *Amblyseius swirskii* en el 42'9% de las plantas a nivel provincial.

El virus más importante transmitido por este vector es el virus del bronceado del tomate (TSWV). Se ha detectado presencia en el 0'3% de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de Nijar con un máximo del 1'5% de plantas con síntomas. Nivel bajo en el estado fenológico en el que nos encontramos.

En plantaciones más tardías se ha detectado presencia de trips en el 23'7% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Vicar del 35% de plantas con presencia. No se han detectado frutos con daños.

Los auxiliares que están controlando esta plaga son *Orius laevigatus* en el 50% y *Amblyseius swirskii* en el 35% de las plantas a nivel provincial.

Hasta el momento, no se ha detectado presencia de virus transmitidos por este vector en este estado fenológico.

Se han detectado pequeños focos de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 1'4% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. *Aphidius colemani* está presente en el 0'6% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 3'3% de plantas con presencia.

También se ha detectado presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) y **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*) en el 1% de las plantas a nivel provincial.

Se ha detectado presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), en el 0'7% de las plantas a nivel provincial. No se han observado frutos con daños.

Las enfermedades más importantes a destacar esta semana son las siguientes: La **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) presente en el 2'7% (4'6% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. En plantaciones más tardías se ha detectado presencia en el 0'7% de las plantas a nivel provincial.

Podredumbre gris (*Botrytis cinerea*) con presencia en el 1% (3'5% la semana anterior), **Podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) en el 0'8% y **Podredumbre de Cuello y Raíz** en el 0'7% de las plantas a nivel provincial.

TOMATE

La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo, pero en algunos términos hay parcelas empezando la recolección (Floración-Inicio de recolección) y en otros iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 7% (9'4% la semana anterior) de los invernaderos a nivel provincial. Es un nivel bajo en este estado fenológico porque el riesgo de transmisión de virus es mínimo. Destaca el término municipal de El Ejido con un máximo del 15'6% (25% la semana anterior) de plantas con presencia. El depredador *Nesidiocoris tenuis* está presente en el 30'9% (21'3% la semana anterior) de las plantas y el parásito *Eretmocerus mundus* en el 1% de las plantas a nivel provincial.

El virus más importante transmitido por esta plaga, es el virus de la cuchara (TYLCV). No se han detectado plantas con síntomas en ninguno de los estados fenológicos.

En las plantaciones recién puestas (Plantación-Inicio de Floración) los niveles de mosca blanca han sido del 6'5% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial. Nivel medio. *Nesidiocoris tenuis* está presente en el 45'3% de las plantas a nivel provincial. Aumento considerable esta semana.

En el estado fenológico de Floración-Inicio de Recolección, el nivel de presencia de mosca blanca es del 6'4% (3'5% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Se ha detectado presencia de *Nesidiocoris tenuis* en el 32'6% de las plantas a nivel provincial. Aumento considerable esta semana.

Se ha observado presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el 4'7% de las plantas a nivel provincial (6% la semana anterior), en invernaderos que están en plena recolección. En los que se está iniciando el cultivo y la recolección, la presencia de trips ha sido en el 5% (ligero aumento con respecto a la semana anterior) de las plantas con presencia a nivel provincial.

Esta semana no se han detectado daños producidos por trips en los frutos a nivel provincial.

Se han detectado plantas con síntomas del virus del bronceado del tomate (TSWV) en el 0'3%, en invernaderos que están iniciando la Recolección.

Las capturas de adultos en trampa de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) ha sido en el 0'7% (se mantiene con respecto a la semana anterior) a nivel provincial en el estado fenológico más avanzado (Recolección-Final de cultivo), en el 0'7% en invernaderos que están iniciando el cultivo y en el 0'4% en invernaderos que están en Floración-inicio de Recolección. Los daños han sido en el 3'6% (1'3% la semana anterior) de las plantas en el estado fenológico (Recolección-final de cultivo) a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 12'5% de plantas con daños. En invernaderos que están iniciando el cultivo, se han observado daños en el 2'5% de las plantas y en invernaderos que se encuentran en Floración-Inicio de Recolección se han detectado daños en el 1'8% de las plantas a nivel provincial. No se han detectado daños en los frutos a nivel provincial.

Solo se han detectado daños por **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en planta. En plantaciones que están en plena recolección se ha detectado presencia en el 0'9% (ha aumentado ligeramente con respecto a la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 3'7% de plantas con presencia.

De las plagas que se detectan por focos se ha detectado presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) en el 6'4% (3'5% la semana anterior) en invernaderos que están en plena Recolección, y en los que se está iniciando se ha observado en el 1% de las plantas a nivel provincial.

La **araña roja** (*Tetranychus urticae*) con presencia en el 0'7% (1'3% la semana anterior) en invernaderos que están en plena Recolección, y en los que se está iniciando se ha observado en el 0'4% de las plantas a nivel provincial.

Se ha detectado presencia de pulgón en el 0'1% de las plantas a nivel provincial en invernaderos que están iniciando el cultivo. El parásito que se está encargando del control es *Aphidius colemani* en el 0'4% de las plantas a nivel provincial.

El **minador** (*Liriomyza spp*), está presente en el 1'6% de las plantas a nivel provincial en invernaderos que están iniciando el cultivo, en invernaderos que van a empezar la Recolección en el 0'5%, y en el 0'3% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección.

De las enfermedades se ha observado presencia de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 3'7% de las plantas a nivel provincial.

En invernaderos que están iniciando la Recolección, se han detectado síntomas del **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) en el 0'8% de las plantas a nivel provincial.

Podredumbre gris (*Botrytis cinerea*) con presencia en el 1'6% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 6'2% de plantas con síntomas.

Bacteriosis en el 4'1% (3'9% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 16'2% (23'3% la semana anterior) de plantas con síntomas. En plantaciones que están iniciando el cultivo se han detectado síntomas en el 2'5% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el

término municipal de La mojonera del 5% de plantas con síntomas. En plantaciones que están iniciando el cultivo se han detectado síntomas en el 0'7% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 2% de plantas con síntomas.

CALABACÍN

La mayoría de los cultivos se encuentran en plena recolección. La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo, pero también existen parcelas en Floración-Inicio de Recolección Y algún invernadero en el término municipal de Dalías iniciando el cultivo.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 17'6% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial. Nivel bajo en este estado fenológico porque el riesgo de transmisión de virosis es menor. Destaca el término municipal de La Mojonera con un máximo del 46% de plantas con presencia. En los auxiliares que están controlando esta plaga, esta semana se ha detectado presencia de *Amblyseius swirskii* en el 11'1% y *Nesidiocoris tenuis* en el 5% de las plantas a nivel provincial.

Esta semana se han detectado síntomas de amarilleamientos virales en el 33% de las plantas en el término municipal de La Mojonera. Nivel medio en este estado fenológico. Este virus está asociado al final de cultivo, cuando la planta está debilitada.

En plantaciones que están iniciando el cultivo, La mosca blanca está presente en el 8'6% (2'5% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial.

En este estado fenológico se ha detectado presencia de *Amblyseius swirskii* en el 68'7% de las plantas a nivel provincial. Se ha producido un aumento considerable en la última semana.

No se ha detectado por el momento ningún virus transmitido por este vector.

Los niveles de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*), son del 33'6% (51'5% la semana anterior) a nivel provincial. Destaca el término municipal de La Mojonera con un máximo del 66% de plantas con presencia. Lo más importante a destacar es la ausencia de daños en fruto.

En invernaderos que están iniciando el cultivo el trips está presente en el 15'9% (44% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial.

De las enfermedades más importantes que afectan a este cultivo, se ha detectado presencia de **Oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 12'1% (6'5 a la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de El Ejido con un máximo del 22% (13% la semana anterior) de plantas con síntomas. En plantaciones que están iniciando el cultivo se ha observado en el 1'2% (2'5% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial.

Presencia de Bacteriosis, en el 13% de las plantas con síntomas en el término municipal de La Mojonera.

PEPINO

La fenología dominante en la que se encuentra el cultivo es Recolección-Final de cultivo, pero existen invernaderos iniciando la recolección (Floración-Inicio de Recolección) y otros iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración). De estos últimos la presencia es mínima.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) sigue manteniéndose en unos niveles muy parecidos a la semana anterior. Está presente en el 25'7% de las plantas a nivel provincial. Destacan los términos municipales de El Ejido con un máximo del 38% (45% la semana anterior) y un mínimo en Roquetas de Mar del 13'5% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de plantas con presencia. La presencia de daños en fruto es mínima, observándose solo en el 0'6% de los frutos a nivel provincial.

El depredador *Amblyseius swirskii* ha alcanzado unos altos niveles de instalación, observándose en el 27'4% de las plantas a nivel provincial.

Los niveles de trips en plantaciones que están iniciando el cultivo, han sido muy inferiores a la semana anterior (pasando del 60% al 22'6%) de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de El Ejido con un máximo del 45'2% de plantas con presencia. *Amblyseius swirskii* se ha instalado perfectamente, estando presente en el 24'1% de las plantas a nivel provincial.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 10'7% (18% la semana anterior) a nivel provincial. Nivel bajo en este estado fenológico porque el riesgo de transmisión de virus es mínimo. *Amblyseius swirskii* (como se ha citado anteriormente) y *Eretmocerus mundus* presentes en el 2'4% de las plantas a nivel provincial están controlando esta plaga.

Los virus más importantes transmitidos por este vector, son los amarilleamientos virales y el virus de las venas amarillas (CVYV). Esta semana no se han detectado plantas con síntomas.

En plantaciones que están iniciando el cultivo, los niveles de mosca blanca son del 4'3% (9% la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial.

El control de esta plaga lo realiza *Amblyseius swirskii*, con presencia en el 24'1% de las plantas a nivel provincial.

Las enfermedades que se han detectado esta semana son las siguientes: El **oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), con síntomas en el 6'5% de las plantas (ha aumentado ligeramente con respecto a la semana anterior) a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 10% de plantas con síntomas. En plantaciones que está iniciando el cultivo se ha observado en el 1'7% de las plantas a nivel provincial.

Mildiu de las cucurbitáceas (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 11'7% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. En plantaciones que están iniciando el cultivo se ha observado presencia en el 2'9% (6'6% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial.

Podredumbre gris (*Botrytis cinerea*) en el 2'2% y podredumbre blanca (*Sclerotinia sclerotiorum*) en el 1'2% de las plantas a nivel provincial en invernaderos que están en plena recolección.

BERENJENA

En general, la fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo (se encuentran en plena recolección) pero también existen muchas parcelas en Plantación-Inicio de Floración y Floración-Inicio de Recolección.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 48'3% (30% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Esta plaga es importante por la negrilla que produce en la planta (depreciación del fruto). La presencia de negrilla está siendo mínima esta campaña por los bajos niveles de mosca blanca. Destacan los términos municipales de Roquetas de Mar con un máximo del 77'5% y un mínimo del 10% en Adra.

Los enemigos naturales que están controlando esta plaga son *Amblyseius swirskii* en el 36'9%, *Eretmocerus mundus* en el 6'9% y *Nesidiocoris tenuis* con un 45'6% de las plantas con presencia a nivel provincial (buena instalación en general). Esta semana han aumentado considerablemente los niveles de la fauna auxiliar.

En plantaciones que están iniciando el cultivo, se ha observado presencia de mosca blanca en el 5% de las plantas a nivel provincial.

En las plantaciones que están iniciando la recolección (Floración-Inicio de Recolección) los niveles de mosca blanca son del 30'7% (22'8% la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial. Nivel alto en este estado fenológico por el riesgo de aparición de negrilla.

Los auxiliares *Amblyseius swirskii* en el 40'3%, *Eretmocerus mundus* en el 1'4 y *Nesidiocoris tenuis* en el 44'6% de las plantas con presencia a nivel provincial, están controlando esta plaga.

Otra plaga importante en este cultivo es el **trips** (*Frankliniella occidentalis*), por el daño que produce en los frutos. Está presente en el 49% (38% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 72'5% de plantas con presencia. Se han detectado daños por trips en el 0'8% (se

mantiene con respecto a la semana anterior) de los frutos a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 4'4% (2'2% la semana anterior) de frutos dañados.

Los depredadores que están realizando el control son *Amblyseius swirskii* (como se ha citado anteriormente) y *Orius laevigatus* en el 0'5% de las plantas a nivel provincial.

En plantaciones que están iniciando el cultivo, se ha detectado presencia en el 2% de las plantas a nivel provincial.

En las plantaciones que están iniciando la recolección (Floración-Inicio de Recolección) los niveles de trips son del 33'7% (23'9% la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial. Esta semana se han detectado daños en el 0'8% de los frutos a nivel provincial. *Amblyseius swirskii* (como se ha citado anteriormente) y *Orius laevigatus* en el 0'5% de las plantas a nivel provincial están controlando esta plaga.

Una de las plagas más problemáticas por el daño que produce en los frutos es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*). Se han detectado daños en el 0'2% de las plantas en el término municipal de El Ejido. En plantaciones que están iniciando la Recolección, se han observado daños en el 1'1% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

Una de las plagas que se detectan por focos es la **araña roja** (*Tetranychus urticae*) con presencia en el 2'7% (3'9% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de La Mojonera con un máximo del 9'2% de plantas con presencia. El control de esta plaga lo está realizando *Phytoseiulus persimilis* con un máximo en el término de La Mojonera del 2'5% de plantas con presencia.

En las plantaciones que están iniciando la recolección la araña roja está presente en el 3% (9'9% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial.

Hay **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'4% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 1'9% de plantas con presencia. *Aphidius colemani* está presente en el 0'2% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 1'5% de plantas con presencia.

En plantaciones que están iniciando la Recolección se ha detectado presencia de pulgón en el 2'5% a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Berja del 5% de plantas con presencia y *Aphidius colemani* en el 2'5% de las plantas con presencia.

El **minador** (*Liriomyza spp*), está presente en el 0'8% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 3'7% de plantas con presencia.

Se han detectado daños de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en el 0'8% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 3'7% de plantas con daños.

Las enfermedades que se han observado esta semana son las siguientes: **Podredumbre gris** (*botrytis cinerea*) en el 3'8% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. En plantaciones que están iniciando la recolección, el nivel de presencia es del 7'6% (13'3% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial.

Otra de las enfermedades más importante a destacar es la **podredumbre blanca** (*sclerotinia sclerotiorum*) en el 0'1% de las plantas a nivel provincial en plantaciones que están iniciando la Recolección.

La **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 2'9% de las plantas a nivel provincial en plantaciones que están iniciando la Recolección.

JUDÍA

La información reflejada en el informe se ha obtenido en base a pocos puntos de control y a poca superficie del término municipal de El Ejido.

Por el momento no se ha detectado presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), ni plantas con síntomas de virus transmitidos por ese vector.

Se ha detectado presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el 65% de las plantas en invernaderos que están iniciando el cultivo. Destaca la ausencia de frutos dañados.

No se ha detectado presencia de enfermedades en las plantaciones muestreadas.

MELÓN

La fenología dominante es Floración-Inicio de Recolección pero también existen parcelas en Plantación-Inicio de Floración y Recolección.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) en el estado fenológico dominante, está presente esta semana en el 28'9% (13'7% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Nivel alto por el riesgo de transmisión de virus en este estado fenológico. Destacan los términos municipales de Berja con un máximo del 83% y un mínimo en Vigar de 4'5% de plantas con presencia.

El control de esta plaga lo está realizando el depredador *Amblyseius swirskii*. Está presente en el 46'6% (17'3% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de Berja con un 100% de plantas con presencia.

De los virus transmitidos por este vector, hasta el momento solo se ha observado una presencia mínima de Amarilleamientos virales en el 0'04% y Virus de las Venas amarillas (CVYV), en el 0'06% de las plantas a nivel provincial.

En los invernaderos que están a punto de la Recolección la mosca blanca está presente en el 8'6% (5% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Nivel bajo en este estado fenológico porque el riesgo de transmisión de virus es menor. *Amblyseius swirskii* está presente en el 41% de las plantas a nivel provincial. Nivel alto.

Hasta el momento no se han detectado plantas con síntomas de virosis en este estado fenológico.

La presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) ha sido en el 34'1% (22% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Berja del 100% y un mínimo del 5'5% en Vigar de plantas con presencia. Solo se han observado frutos con daños en el término municipal de El Ejido, en el 0'06%. Nivel muy bajo.

En invernaderos que están a punto de la Recolección, esta plaga ha estado presente en el 13'6% de las plantas a nivel provincial. Nivel bajo en este estado fenológico. No se están detectando daños en fruto.

Se ha observado **presencia de minador** (*Liriomyza spp*) en el 0'8% de las plantas a nivel provincial (se mantiene con respecto a la semana anterior). Nivel muy bajo en este estado fenológico. En invernaderos que están a punto de la Recolección se ha observado en el 2% de plantas con presencia. Nivel muy bajo.

Se ha detectado presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), en el 0'5% (1'3% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojenera del 2'5% (5'7% la semana anterior) de plantas con presencia. Nivel bajo en ambos casos. Se han observado daños en el 0'5% de los frutos.

Se han detectado pequeños focos de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 1'3% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojenera del 5'5% de plantas con presencia. El depredador *Aphidius colemani* está presente en el 1'7% de las plantas a nivel provincial. En plantaciones que están a punto de la recolección se ha detectado presencia de pulgón en el 0'4% y *Aphidius colemani* en el 0'8% de las plantas a nivel provincial.

De las distintas enfermedades, esta semana se han detectado síntomas de **Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 1'3% (2'8% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Destaca el

término municipal de La Mojonera con un máximo del 5'7% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de plantas con síntomas.

También se han observado síntomas del **Oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 1'1% (0'6% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 4% de plantas con síntomas.

Podredumbre gris (*Botrytis cinerea*) en el 0'2% de las plantas con síntomas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 0'7%. En plantaciones que están a punto de la Recolección se ha observado en el 1% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

Podredumbre blanca (*sclerotinia sclerotiorum*) en el 0'2% de las plantas en el término municipal de La Mojonera y Podredumbre de Cuello y Raíz en el 0'2% de las plantas con síntomas en el término municipal de El Ejido.

SANDÍA

La fenología dominante es Floración-Inicio de Recolección, pero también existen parcelas en Plantación-Inicio de Floración y Recolección.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha disminuido ligeramente sus porcentajes de presencia con respecto a la semana anterior. Está presente en el 2'9% (4'9% la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial. Nivel bajo en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus.

Hasta el momento no se han detectado plantas con síntomas de virus transmitidos por este vector.

El depredador *Amblyseius swirskii* en el 15'1% y *Nesidiocoris tenuis* en el 0'4% de las plantas a nivel provincial, están controlando esta plaga.

En invernaderos que están en la recta final de cultivo (Recolección-Final de Cultivo), se ha detectado presencia de esta plaga en el 3'7% de las plantas a nivel provincial. *Amblyseius swirskii* en el 6% de las plantas, está realizando el control de la misma.

Se ha detectado presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), en el 0'1% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 0'4% de plantas con presencia. Se han detectado daños en el 0'2% de los frutos a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Berja con un 1% de daños en frutos.

Se han observado pequeños focos de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'6% de las plantas a nivel provincial. El depredador *Aphidius colemani* está presente en el 1% de las plantas a nivel provincial.

El **minador** (*Liriomyza spp*), está teniendo una presencia mínima en el cultivo. Solo se ha detectado presencia en el 0'5% de las plantas en el término municipal de Níjar.

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE GRANADA

TOMATE

El estado fenológico dominante es Recolección-Final de cultivo en los cultivos avanzados y Floración-Inicio de Recolección en los de primavera. El cultivo está finalizando y la calidad del tomate ha mermado ya que sobre todo se están recolectando aquellos que cuajaron deficientemente este invierno por causa del frío. Las plantaciones con siembra de primavera se están desarrollando adecuadamente, con un nivel de plagas y enfermedades que continúa siendo bajo. Las sueltas de insectos auxiliares están teniendo el resultado esperado, observándose un ligero aumento de la población de *Nesidiocoris tenuis* y de *Diglyphus isaea* y manteniendo los niveles de plaga estables.

El número de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha disminuido con respecto a la pasada semana, presentando niveles medios y bajos en la mayoría de las Zonas Biológicas, sobre todo en los cultivos de primavera. Por lo general hay mayor nivel en los cultivos que están más avanzados, sobre todo en la entrada y bandas laterales del invernadero, como ocurre en la Zona de Motril. Aún así, los niveles que se muestrean en campo este año son inferiores a los observados durante el mismo ciclo en las campañas anteriores. La media provincial de plantas con presencia ha pasado del 17'2% al 15%, destacando la Zona de Motril, donde se alcanza hasta un 15'2%. Hay un 5'3% de las plantas con presencia de *Nesidiocoris tenuis* y un 0'2% de *Eretmocerus mundus* a nivel provincial.

El porcentaje de plantas con síntomas de **virus de la cuchara** (*TYLCV*) continúa estable durante esta semana, con un valor medio a nivel provincial del 9'8%, destacando la Zona de Motril con un 8'2%.

No se han observado plantas con presencia de larvas o daños recientes de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) a nivel provincial.

La presencia de plantas con larvas o daños recientes de **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) esta prácticamente extendida por todas las Zonas, aunque con un nivel variable. Se están utilizando para su control tratamientos fitosanitarios y trampeo masivo. El porcentaje medio provincial de plantas con larvas o daños es del 1% y se producen capturas en todas las estaciones de control. Sería recomendable estar atentos a su evolución y aumentar el número de trampas con agua por superficie de invernadero.

Con respecto al **trips** (*Frankliniella occidentalis*) decir que el nivel de plantas con presencia se ha estabilizado (nivel medio-bajo). Los niveles medios provinciales de plantas con presencia son del 6'4% (4'8% la pasada semana), destacando la Zona de Motril con un 7'5% (5'6% el anterior muestreo). El nivel medio de frutos con daños es del 1'6% (1'4% la pasada semana), destacando la Zona de Motril con un 2'1% (1'8% el anterior muestreo).

No hay presencia del virus del bronceado del tomate (TSWV).

Durante esta semana prácticamente no se ha observado presencia de **minador** (*Liriomyza spp.*). Se han realizado sueltas de *Diglyphus isaea* para su control (presente en el 0'3% de las plantas muestreadas a nivel provincial). A partir de estas fechas es muy característica la presencia de este agente.

Tampoco se observa presencia significativa de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) y de momento no está muy extendida y no se observan daños significativos, aunque sería conveniente continuar atentos a su evolución. El nivel medio provincial de plantas con presencia no ha alcanzado el 0'3%.

La plaga más destacable durante esta semana es **vasates** (*Aculops lycopersici*), extendiéndose por numerosas estaciones de control, sin afectar a la totalidad de ellas, ya que se detectó a tiempo. El nivel medio provincial de plantas con presencia es del 7'9%, destacando la Zona de Motril con un nivel medio del 10%. Los frutos no están aún afectados, recomendándose para su control realizar buenas prácticas culturales.

El pulgón sólo se encuentra en focos y en fincas con cultivos muy avanzados, sin presentar daños significativos. Está presente en el 3'2% de las plantas a nivel provincial, destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 3'7%. La presencia de plantas con momias es del 0'3%. El parásito que se está encargando de su control es *Aphidius colemani*, con un 5'6% de las plantas con presencia a nivel provincial, destacando la Zona de Motril con un 6'4%. De momento parece estar controlado.

El porcentaje de plantas con síntomas a nivel provincial de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) es del 1'4%, destacando la Zona de Motril con un valor similar. Es un nivel bajo y de momento no preocupante su presencia.

El nivel medio provincial de plantas con presencia de **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) se ha mantenido, con un valor medio provincial del 0'2%, destacando la Zona de Albuñol-Albondón con un 1%.

El porcentaje de plantas afectadas por la **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*) también se ha mantenido estable durante esta semana, con un valor medio provincial del 0'1%, destacando la Zona de Molvizar con un valor del 2%. Sólo presentan daños los cultivos muy avanzados y en invernaderos mal ventilados.

Durante esta semana el porcentaje medio provincial de plántulas afectadas por podredumbres de cuello y raíz ha sido inferior al de la pasada, del 2'9%, destacando la Zona de Motril con un 3'1%.

Hay dificultad en algunas estaciones de muestreo para controlar la bacteriosis. Está presente en el 3'2% de las plantas observadas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Motril del 7%.

PEPINO

La fenología dominante en la provincia es Plantación-Inicio Floración, aunque también hay estaciones de control con estado de Floración-Inicio de Recolección y Recolección-Final de cultivo. En la Zona de Molvizar y Motril sólo hay pepino de primavera. En cuanto al cultivo, su desarrollo es adecuado.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) sigue presente casi de forma generalizada en la mayoría de las plantaciones, con un nivel medio provincial de plantas con este agente del 1'6% (7'2% la pasada semana), nivel bajo. Destaca la Zona de Carchuna-La Rijana con un 2'4% de plantas con presencia. Los adultos se observan sobre todo por los laterales y ventanas de los invernaderos. *Amblyseius swirskii* (4'7% de plantas con presencia) y *Eretmocerus mundus* están presentes en todas las estaciones de control, con un 8% y 2% respectivamente de plantas con presencia, controlando perfectamente a este agente. *Nesidiocoris tenuis* (0'4% de plantas con presencia) tiene menor actividad que la semana anterior.

Entre los virus transmitidos por mosca blanca y pulgón y que causan amarilleamientos virales, se encuentran: CYSDV cuando el agente transmisor ha sido la mosca blanca y CABYV cuando ha sido el pulgón. No se ha observado durante esta semana plantas con presencia de amarilleamientos virales, en concreto de CYSDV.

Otro de los virus transmitidos por la mosca blanca (*Bemisia tabaci*) es el virus de las venas amarillas (CVYV), con una presencia de plantas con síntomas prácticamente nula durante esta semana.

El **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) durante esta semana es el agente que continúa con mayor presencia, sobre todo en los cultivos nuevos. El porcentaje de plantas con presencia a nivel provincial es del 3'4%, destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 7'9%. Continúan realizándose sueltas del insecto auxiliar *Aphidius colemani*, el cual está presente en el 6% de las plantas observadas a nivel provincial, destacando la Zona de Motril con un 11% de plantas con presencia. Se ha instalado perfectamente y controla bien el agente.

En plantaciones nuevas el **trips** (*Frankliniella occidentalis*) también se está extendiendo, con presencia generalizada. El nivel medio provincial de plantas observadas con presencia es del 8'5% (17'4% la pasada semana), destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 9'5%. El porcentaje de frutos afectados es casi nulo. *Amblyseius swirskii* es el depredador más visible, presente en el 14% de las plantas observadas. Sería conveniente prestar atención a su evolución, ya que el aumento de la temperatura puede favorecer su actividad.

El porcentaje de plantas con presencia de larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp*) durante esta semana es del 0'4%.

Continúan observándose focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) durante esta semana, con una presencia poco extendida, por lo que no es preocupante. El valor medio provincial es del 0'4% de plantas con presencia. Su control no es fácil de realizar, a pesar de realizar tratamientos químicos localizados o sueltas de *Phytoseiulus persimilis*.

En algunas siembras tempranas de primavera comienzan a observarse plantas con presencia de larvas o daños recientes de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) durante esta semana.

En relación a enfermedades, comentar que como norma general no se observan problemas significativos.

El porcentaje de plantas dañadas por **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) a nivel provincial es del 2% (4% la pasada semana), destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 3%, niveles muy bajos. Sería aconsejable aumentar la ventilación de los invernaderos.

La ceniza u **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) está presente sobre todo en los cultivos avanzados, sin detectarse apenas en cultivos de primavera. Su distribución e incidencia es irregular, observándose presencia de plantas afectadas en un porcentaje a nivel provincial del 0'4%, destacando la Zona de Motril con un 0'6%.

El número de plantas con síntomas de **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*) continúa sin alcanzar el 1% en cultivos avanzados, sobre todo en los más descuidados o con peor manejo. Los daños que siguen progresando son los de semanas anteriores.

Las bacteriosis están afectados tanto a cultivos de primavera como a los más avanzados, aunque en estos últimos los niveles son más elevados. El nivel medio provincial de plantas afectadas es del 0'2%.

PIMIENTO

El estado fenológico dominante durante esta semana es Recolección-Final de cultivo, aunque también coinciden Floración-Inicio de Recolección y Plantación-Inicio de Floración. La recolección se está realizando con normalidad, a pesar de que los precios no acompañan. Destacar la gran presencia de insectos auxiliares que controlan las plagas de este cultivo, ejerciendo una presión sobre ellas muy eficaz.

El nivel medio provincial de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha disminuido esta semana, pasando del 4% al 2%, por lo que continúa siendo un nivel bajo. *Amblyseius swirskii* es el depredador que mejor está controlando este agente, con un nivel de plantas con presencia del 6%, además de *Eretmocerus mundus* y *Nesidiocoris tenuis* también en porcentajes parecidos. Cada vez es más visible la presencia de estos insectos auxiliares gracias al aumento de las temperaturas. Debido a la gran cantidad de vegetación espontánea existente en los alrededores de los invernaderos, sería recomendable estar atentos a la evolución de este agente, ya que se pueden producir nuevas entradas.

El nivel provincial de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) ha aumentado de nuevo sobre todo en los cultivos nuevos, con un nivel medio provincial que ha pasado del 7'2% al 9'7%, destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 16%. Las ninfas del insecto auxiliar *Orius laevigatus* se encuentran por todas las estaciones de control (con un 6% de plantas con presencia), controlando perfectamente las poblaciones de este agente, es un éxito, junto con *Amblyseius swirskii*.

Se han observado plantas con síntomas del virus más importante transmitido por este vector anteriormente citado, que es el virus del bronceado del tomate (TSWV), con un porcentaje del 0'1% (0'3% la pasada semana).

Se observan daños producidos por la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), con un porcentaje de plantas con presencia de larvas o huevos a nivel provincial igual que el de la pasada semana, del 0'5%. Destaca la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un porcentaje del 1% y no se observan daños en los frutos.

El porcentaje de plantas con presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) a nivel provincial ha disminuido, pasando del 2'5% al 1'5%, este agente está perfectamente controlado gracias a *Aphidius Coleman*. El porcentaje de plantas con presencia de este insecto auxiliar es del 6%, destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 12%. El porcentaje de plantas con presencia de momias es del 1'5%. Sería recomendable estar atentos a su evolución, ya que tiende a aumentar su población a partir de esta época, con el incremento de la temperatura.

El porcentaje de plantas con presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), a nivel provincial es prácticamente nulo. Sería recomendable estar atentos a su evolución ya que tiende a aumentar su presencia con el aumento de la temperatura.

Durante esta semana no se han observado focos de **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*).

Con respecto a las enfermedades, la incidencia es similar a la de la pasada semana, prácticamente ninguna que destacar, si acaso hacer mención de la podredumbre gris (*botrytis cinerea*). Sería aconsejable tener cuidado con las heridas que se causan a las plantas cuando se recolectan los frutos, ya que es una vía de entrada para este patógeno.

Aún no hay presencia de plantas afectadas por **oidiopsis** (*Leveillula taurica*).

La presencia de plantas afectadas por podredumbre de cuello y raíz a nivel provincial durante esta semana es prácticamente nula.

JUDÍA

El estado fenológico dominante durante esta semana es Plantación-Inicio de Floración y Floración-Inicio de Recolección en las plantaciones más tardías y en las más tempranas es Recolección-Final de cultivo. La recolección se está realizando adecuadamente aunque los precios lleven varias semanas siendo bajos. Continúan realizándose sueltas de insectos auxiliares, sobre todo de *Amblyseius swirskii*.

El número de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) a nivel provincial ha disminuido ligeramente, pasando del 7'8% al 7%, destacando al Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro y Motril con un 10% (igual que la pasada semana). En general el nivel es bajo-medio. Se han producido nuevas entradas del exterior, debido sobre todo al refugio que ofrece para este agente la presencia abundante de vegetación espontánea de los alrededores. No se observan plantas con síntomas de virus transmitidos por este agente. *Amblyseius swirskii* es insecto auxiliar encargado de controlar este agente, con un porcentaje de plantas con presencia del 4%, destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 10%.

El porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) a nivel provincial ha disminuido con respecto a la pasada semana, pasando del 16% al 14%, destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 22'3%. En algunas estaciones de control este agente ha desfoliado las partes bajas de las plantas y gracias a *Amblyseius swirskii* la población se está controlando. Sería recomendable estar atentos a este agente ya que es difícil de erradicar en el caso de que el nivel de presencia aumente.

El porcentaje de plantas con presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), a nivel provincial es del 0'6%, destacando la Zona de Motril con un 2%. Sería recomendable estar atentos a su evolución ya que tiende a aumentar su presencia con el aumento de la temperatura.

Ha aumentado levemente la presencia de plantas con larvas vivas de **minador americano de las hojas** (*Liriomyza trifolii*), pasando del 0'8% al 1'2%, destacando la Zona de Motril con un 5%.

Con respecto a las enfermedades no hay nada especialmente destacable.

SANDÍA

El estado fenológico dominante durante esta semana es Plantación-Inicio de Floración y Floración-Inicio de Recolección. En general, en estos momentos están muy bien controladas de plagas y enfermedades y se han introducido las colmenas para la polinización, excepto en las parcelas más tardías.

El número de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) a nivel provincial ha aumentado levemente, pasando del 5'2% al 8'4%, destacando al Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 16% (12'5% la pasada semana). Nivel medio en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus, aunque aún no se observan plantas con ningún tipo de síntomas. *Amblyseius swirskii* es insecto auxiliar que más destaca en estos momentos para controlar este agente, con un porcentaje medio a nivel provincial de plantas con presencia del 13'6% (9% la pasada semana), destacando la Zona de La Mamola-Castillo de Baños con un 14%.

Ha descendido el porcentaje de plantas con presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) con un 1'2% a nivel provincial, destacando la Zona Biológica de La Mamola-Castillo de Baños con un 1'5% de plantas con presencia. El parásito *Aphidius colemani* es el encargado del control de esta plaga, con presencia en el 3'1% de las plantas observadas a nivel provincial (2'5% la semana anterior), destacando la misma Zona anteriormente mencionada con un 3'9% de plantas con presencia. El porcentaje de plantas con presencia de momias es del 1'5%.

El porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) a nivel provincial ha aumentado con respecto a la pasada semana, pasando del 9'8% al 14'6%, destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 26% (la pasada semana un 20%). Se han realizado sueltas de *Amblyseius swirskii*, observándose perfectamente su presencia, en un porcentaje de plantas a nivel provincial del 13'6%.

El porcentaje de plantas con larvas, huevos o daños recientes de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) ha aumentado esta semana, pasando del 0'1% al 0'6% a nivel provincial, destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 1'6%.

No se han observado focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) durante esta semana.

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

-Las encinas presentan en general una brotación abundante con numerosas inflorescencias, y ya se observan frutos en las zonas más adelantadas.

-El territorio peninsular perderá su estatus de estacionalmente libre de lengua azul.

-La EFSA dictamina sobre la ampliación del programa de reducción de Salmonella a más serotipos.

-Instrucción de 19 de Marzo de 2009 de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa al visado anual de las tarjetas sanitarias equinas.

-Real Decreto 361/2009 del Ministerio de la Presidencia, que regula la información sobre la cadena alimentaria que debe acompañar a los animales destinados al sacrificio.

En Almería, las últimas precipitaciones registradas van a favorecer el crecimiento de los pastos, propiciando una apreciable mejoría y asegurándose una buena primavera para el pastoreo. En las plantaciones de lechugas recolectadas, se siguen utilizando para la alimentación del ganado los restos de cosecha sobre el terreno.

En Cádiz, la comarca de la campiña está padeciendo una primavera seca, ya que desde primeros de marzo, las precipitaciones han sido muy escasas. En general, los pastos, igual que todos los cultivos, acusan la falta de agua. Los terrenos con aprovechamiento ganadero presentan mal aspecto, con hierbas cortas y escasas. En la comarca de la Janda, las lluvias caídas beneficiarán a las explotaciones de ganadería extensiva pues el rebrote de los pastizales logrará alargar la primavera, evitando tener que recurrir a piensos y forrajes antes de la llegada del verano.

En Córdoba, las últimas precipitaciones han mejorado el estado de los pastos, y salvo en fincas puntuales y/o en animales con mayores necesidades (en última fase de gestación o criando), el ganado no precisa en estos momentos alimentación suplementaria. Destacar, a diferencia del año anterior, la buena paridera primaveral, sobre todo en ovino, ya que la recuperación de los animales tras el último parto ha sido favorable debido a que durante este año agrícola la hierba en las dehesas esta siendo en general abundante y de calidad.

Las encinas presentan una brotación en general abundante con numerosas inflorescencias, y ya se observan frutos en las zonas más adelantadas.

En la provincia de Granada, evolucionan muy favorablemente todos los pastos, tanto los constituidos por vegetación espontánea, como los pastizales. En general se está realizando un buen aprovechamiento de los mismos por los ganaderos, ya que la abundancia de pastos de primavera está teniendo buena repercusión en el pastoreo de la ganadería extensiva y semi-intensiva ya que los rebaños pastan sin tener que realizar grandes desplazamientos desde sus corrales. Esta cantidad de pastos aminora la cantidad de pienso a aportar en la dieta.

En la provincia de Huelva, continúa el movimiento de porcino, hacia mataderos, como el más destacado, aunque de forma más moderada respecto a semanas anteriores. El campo, tras la alternancia de semanas de lluvias y días soleados con buenas temperaturas, aparece con pastizales abundantes que el ganado aprovecha adecuadamente. El régimen de lluvias de los últimos meses, conducirán a un adecuado nivel el acuíferos,

pantanos y estanques que también serán aprovechados adecuadamente por cultivos y ganados durante la estación seca.

En Jaén, con las lluvias caídas durante estos días la situación de los pastos es excelente. Estos se siguen aprovechando tanto por el ganado de la comarca como por el trashumante, que seguramente retrasará su regreso a los pastos de verano. En las encinas se ve ya la inflorescencia.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera.

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

Porcinos: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Équidos: No hay ninguna actuación oficial. Sin novedad en la cabaña. Se está procediendo actualmente al visado de tarjetas sanitarias equinas.

Lengua Azul: Continúa la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos. A partir del 31 de marzo de 2009, para realizar movimientos de animales de las especies sensibles dentro de la zona restringida, es requisito imprescindible que estos procedan de explotaciones vacunadas.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino ha comunicado que a partir del 30 de abril de 2009 todo el territorio peninsular español dejará de ser considerado como Zona Estacionalmente Libre del vector del virus de la Lengua Azul. Dicho estatus lo viene manteniendo desde el invierno pasado. A diferencia de otros años todo el territorio peninsular español se encuentra en la misma situación sanitaria, lo que hace que el movimiento de animales de nuestra provincia al resto de este territorio tenga menos inconvenientes que en años anteriores, en los que nuestra provincia quedaba como zona restringida y otras de España con las que el comercio pecuario es importante quedaban como zona libre durante todo el año. Esta decisión ha sido tomada tras la revisión de los datos históricos del programa de vigilancia entomológica, los registros históricos de temperatura en España, así como los registros meteorológicos de este año.

La EFSA dictamina sobre la ampliación del programa de reducción de Salmonella a más serotipos.

El Panel de Riesgos Biológicos de la Autoridad Europea de Seguridad de los Alimentos (EFSA) considera que ampliar el objetivo de reducir a menos de un 1% las manadas positivas de gallinas reproductoras a todos los serotipos de Salmonella con influencia en la salud humana, tendría unos beneficios adicionales muy pequeños. El Panel considera que *S. enteritidis* y *S. typhimurium* tienen el mayor potencial para la transmisión vertical y pseudo-vertical, desde los reproductores a su progenie, tanto en las líneas de producción de carne como de huevos.

Además, las medidas de seguridad aplicada para el control de la *S. enteritidis* y *S. typhimurium* tienen un efecto beneficioso para controlar la transmisión horizontal de otros serotipos por piensos contaminados, contaminación residente en las granjas y por la propagación por el movimiento del personal, animales silvestres, equipamientos y fomites. Este dictamen ha sido emitido por la EFSA como respuesta a una petición de la Comisión Europea.

El Panel recomienda que la ampliación de los objetivos de control de la Salmonella para serotipos diferentes a la *S. enteritidis* y la *S. typhimurium* en manadas de gallinas reproductoras debería realizarse siguiendo la situación particular de cada Estado miembro.

Cualquier serotipo de Salmonella es capaz de provocar problemas gastrointestinales en las personas, si bien son Salmonella enteritidis y Salmonella typhimurium las responsables de la mayoría de los casos registrados. Todos los otros serotipos individualmente constituyen menos del 1% de los casos. *S. enteritidis* es el serotipo más

frecuentemente asociado a las aves, así como a la carne de pollo y a los huevos. Esta junto con otros serotipos invasivos (p.e. S. dublin, S. virchow, S. heidelberg y S. choleraesuis), son responsables de enfermedad grave e incluso de muerte. La resistencia antimicrobiana está asociada a S. typhimurium, así como a otros serotipos como S. enteritidis, S. paratyphi-B, S. hadar, S. virchow, S. heidelberg, S. newport y S. infantis.

Instrucción de 19 de Marzo de 2009 de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca relativa al visado anual de las tarjetas sanitarias equinas. El

Decreto 55/98, de 10 de marzo, por el que se establecen los requisitos sanitarios aplicables al movimiento y transporte de ganado y otros animales vivos, define por primera vez el concepto de Tarjeta Sanitaria Equina (TSE) como el documento de identificación individual de los animales de la especie equina que deberá acompañar a éstos durante los movimientos que realicen. La situación sanitaria de entonces inducía a establecer herramientas de control censal y de identificación de los équidos, como paso obligatorio para poder controlar los movimientos de los animales y sus estados sanitarios.

Por ello, además de incorporar a la TSE elementos que proporcionaban datos individuales del animal (reseña, propiedad, etc.) se obligaba a visar anualmente dicha Tarjeta con el objetivo de actualizar, al menos una vez al año, el censo de equino y la localización de los animales dentro de Andalucía.

Asimismo, la normativa básica en materia de registro de explotaciones ganaderas por un lado (Real Decreto 479/2004, de 26 de marzo, por el que se establece y regula el Registro de Explotaciones Ganaderas) y de movimiento e identificación individual de animales (Real Decreto 728/2007, de 13 de junio, por el que se establece y regula el Registro general de movimientos de ganado y el Registro general de identificación individual de animales) establecen métodos de control censal y de localización de los animales de la especie equina que difieren del establecido por el Decreto 55/98, de 10 de marzo, ya que dicho Decreto (y su desarrollo por la Orden de 28 de junio por la que se desarrolla la expedición de la TSE y el movimiento de équidos) obliga a realizar una declaración censal en forma de visado en una determinada época del año (abril a junio) distinta de la establecida tanto por el Real Decreto 470/2004 (el censo se comunicará antes del 1 de marzo de cada año sin perjuicio de actualizarse de oficio con motivo de una actuación administrativa) como por el Decreto 14/2006, de 18 de enero, por el que se crea y regula el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía (el ganadero deberá declarar el censo actualizado de animales de su explotación).

La gestión de las explotaciones equinas ha sido incorporada al Sistema Integrado de Gestión de la Ganadería de Andalucía (SIGGAN), y con ello la actualización censal de las mismas de una forma más exhaustiva, exacta y directa (a través de la gestión en OCAS de movimientos, altas por nacimientos, expedición de TSE, etc.). Durante los años 2006, 2007, y 2008 se ha hecho un esfuerzo importante y meritorio por parte de las Oficinas Comarcales Agrarias para alcanzar este objetivo.

Debido a lo anteriormente expuesto, desde esta Dirección General se está desarrollando un nuevo Decreto que derogue al Decreto 55/98, de 10 de marzo, con objeto de adaptar la normativa de nuestra Comunidad Autónoma a los nuevos preceptos recogidos en la legislación.

Hasta la publicación y entrada en vigor del citado Decreto, la actualización censal de las explotaciones equinas y el visado de los animales se ajustará a lo dispuesto en la presente Instrucción.

Es por todo lo anteriormente expuesto por lo que se dictan las siguientes instrucciones al respecto:

Primero. Visado de las Tarjetas Sanitarias Equinas.

1. Las TSE visadas durante el periodo entre el 1 de abril y 30 de junio de 2008, así como todas las nuevas TSE expedidas a partir del 1 de enero de 2008, no necesitarán ser visadas.
2. Para realizar cualquier movimiento o cambio de titularidad de un equino, sin perjuicio de los requisitos exigidos en la normativa de aplicación, el animal deberá estar registrado en SIGGAN y su TSE estar visada durante el año 2008 o haber sido expedida a partir del 1 de enero de 2008.

Segundo. Actualización del censo.

La actualización censal en las explotaciones equinas se hará efectiva a través de los siguientes procedimientos obligatorios:

- a) La comunicación de los nacimientos y muertes de los animales se realizará por parte del ganadero en los siguientes plazos:

- Nacimientos: antes de cumplir el mes de vida.
 - Muertes: una semana tras la muerte del animal
- b) Los movimientos de entrada y salida de animales a través de los documentos de traslado expedidos por SIGGAN, en virtud de la normativa aplicable a dichos movimientos.
- c) La declaración anual del censo, establecida en el Real Decreto 479/2004, deberá efectuarse entre el 1 de enero y el 1 de marzo de cada año, y se realizará a través de medios telemáticos (PIGAN), vía fax o cualquier otro método que evite, en la medida de lo posible, la presencia física del ganadero en la OCA para realizar dicha declaración.

Real Decreto 361/2009 del Ministerio de la Presidencia, que regula la información sobre la cadena alimentaria que debe acompañar a los animales destinados al sacrificio. Los ganaderos tienen que poner a disposición de los mataderos la información sobre los animales 24 horas antes de enviarlos para su sacrificio: naturaleza y origen de los alimentos suministrados al ganado, medicamentos empleados, enfermedades que hayan padecido y puedan afectar a la seguridad alimentaria, y los resultados de las analíticas efectuadas. Para su aplicación se ha establecido un periodo transitorio que finaliza el 1 de enero de 2010.

4. - PRECIOS AGRARIOS

4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 16	semana 17	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CEREALES DE INVIERNO									
AVENA									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	156,50	155,00	-1,50	-1	-84,00	-35
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-80,00	-38
CEBADA									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	144,60	142,50	-2,10	-1	-85,50	-38
Caballar	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	140,00	140,00	0,00	0	-	-
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	116,00	116,00	0,00	0	-94,00	-45
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	120,00	120,00	0,00	0	-100,00	-45
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	132,00	132,00	0,00	0	-78,00	-37
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	139,70	138,60	-1,10	-1	-110,50	-44
TRIGO									
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	145,00	142,00	-3,00	-2	-117,00	-45
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-170,00	-57
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	134,00	134,00	0,00	0	-97,40	-42
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	146,50	144,50	-2,00	-1	-129,50	-47
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	158,00	158,00	0,00	0	-76,40	-33
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	162,47	162,47	0,00	0	-115,88	-42
Blando panificable	Tm.	SEVILLA	Alm.	148,40	147,10	-1,30	-1	-153,40	-51
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	160,00	150,00	-10,00	-6	-180,00	-55
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	188,90	188,90	0,00	0	-231,80	-55
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	215,00	205,00	-10,00	-5	-245,00	-54
Duro vitrón	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	200,00	200,00	0,00	0	-	-
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	138,75	139,00	0,25	0	-95,00	-41
Pienso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	145,00	145,00	0,00	0	-	-
TRITICALE									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	138,50	140,00	1,50	1	-101,00	-42
CEREALES DE PRIMAVERA									
ARROZ									
Largo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	36,06	36,06	0,00	0	-	-
MAÍZ									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	139,00	141,00	2,00	1	-83,00	-37
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	148,00	149,00	1,00	1	-77,40	-34
SORGO									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	138,00	139,00	1,00	1	-89,00	-39
LEGUMINOSAS GRANO									
GARBANZO									
Blanco lechoso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	75,00	75,00	0,00	0	-4,30	-5
HABA									
Pienso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	55,00	55,00	0,00	0	-	-
CULTIVOS INDUSTRIALES									
GIRASOL									
Molituración	100 kg.	SEVILLA	n/c	25,42	25,42	0,00	0	-	-
CULTIVOS FORRAJEROS									
ALFALFA									
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	172,00	175,00	3,00	2	-47,00	-21
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO									
BATATA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	21,00	-	-	-	-	-
PATATA									
Roja s/c	100 kg.	LA CAÑADA (AL)	C.M.	88,00	66,00	-22,00	-25	-	-
Temprana	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	55,00	55,00	0,00	0	15,00	38
Temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	50,00	53,00	3,00	6	17,00	47
Temprana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	32,00	29,00	-3,00	-9	-	-
Temprana	100 kg.	SEVILLA	Cam.	40,00	45,00	5,00	13	12,00	36
Temprana	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	60,10	60,10	0,00	0	10,22	20

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 16	semana 17	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
HORTALIZAS				---	---	---	---	---	---
ACELGA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	36,00	40,00	4,00	11	-17,00	-30
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	36,00	36,00	0,00	0	-5,00	-12
ALCACHOFA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	-	40,00	-	-	0,00	0
Verde	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	152,00	95,00	-57,00	-38	-	-
Verde	100 kg.	MÁLAGA	Coop.	35,00	-	-	-	-	-
APIO				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	115,00	114,79	-0,21	0	0,00	0
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	30,00	30,00	0,00	0	0,00	0
Verde (manojo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	33,00	33,00	0,00	0	6,00	22
BERENJENA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	41,37	23,12	-18,25	-44	-15,14	-40
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	59,00	54,00	-5,00	-8	-18,00	-25
Larga semilarga	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	45,27	-	-	-	-	-
Redonda s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	32,50	-	-	-12,50	-28
Redonda s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	114,00	37,13	-76,87	-67	-	-
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	25,00	25,00	0,00	0	-25,00	-50
BRÓCOLI				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	B. ALMANZORA	Alh.	80,00	90,00	10,00	13	37,50	71
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	101,00	125,00	24,00	24	-	-
CALABACÍN				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	17,50	-	-	-10,00	-36
s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	20,00	18,53	-1,47	-7	-	-
s.c.	100 kg.	AL - NÚJAR	Alh.	14,06	15,90	1,84	13	-26,28	-62
s.c.	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	21,80	18,78	-3,02	-14	-	-
s.c.	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	9,60	11,18	1,58	16	-	-
s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	18,14	15,24	-2,90	-16	-	-
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	60,00	55,00	-5,00	-8	-	-
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	11,08	5,55	-5,53	-50	-23,20	-81
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	20,00	16,53	-3,47	-17	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	27,00	23,00	-4,00	-15	-40,00	-63
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	49,88	49,88	0,00	0	-39,67	-44
Blanco	100 kg.	SE - CANTILLANA	Alm.	-	45,00	-	-	-	-
Blanco	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	-	36,00	-	-	-	-
CALABAZA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	50,00	40,00	-10,00	-20	-1,00	-2
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	123,00	97,00	-26,00	-21	82,00	547
CEBOLLA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	23,00	24,00	1,00	4	2,00	9
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	30,05	30,05	0,00	0	-	-
Babosa temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	56,00	51,00	-5,00	-9	-	-
CEBOLLETA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	68,00	54,00	-14,00	-21	-	80
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	79,93	75,00	-4,93	-6	-0,13	0
s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	75,00	75,00	0,00	0	-	-
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	70,00	70,00	0,00	0	20,00	40
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	63,00	63,00	0,00	0	2,00	3
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	82,00	72,00	-10,00	-12	11,00	18
COL				---	---	---	---	---	---
Repollo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	20,00	20,00	0,00	0	12,00	150
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	22,00	22,00	0,00	0	9,00	69
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	23,00	23,00	0,00	0	9,00	64
COLIFLOR				---	---	---	---	---	---
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	45,00	48,00	3,00	7	-11,00	-19
ESPÁRRAGO				---	---	---	---	---	---
Verde	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	100,00	100,00	0,00	0	0,00	0
Verde nacional	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	202,50	187,50	-15,00	-7	29,61	19
ESPINACA				---	---	---	---	---	---
Cor. c/hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	41,00	43,00	2,00	5	-2,00	-4
FRESA Y FRESÓN				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	-	135,00	-	-	-	-
Exportación	kg.	HUELVA	C.M.	0,75	1,20	0,45	60	-0,95	-44
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	158,00	158,00	0,00	0	-	-
GUISANTE				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	180,00	97,50	-82,50	-46	-27,50	-22
Grano verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	225,00	150,00	-75,00	-33	-75,00	-33

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 16	semana 17	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Grano verde	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	326,00	230,00	-96,00	-29	-	-
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	161,41	151,56	-9,85	-6	-27,40	-15
HABA VERDE									
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	25,00	30,00	5,00	20	-35,00	-54
Verde	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	45,00	-9,00	-17	-45,00	-50
JUDÍA VERDE									
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	173,00	162,00	-11,00	-6	-18,00	-10
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	179,00	144,00	-35,00	-20	-142,00	-50
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	165,97	167,59	1,62	1	-40,02	-19
Plana amarilla	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	250,00	250,00	0,00	0	-	-
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	109,95	119,44	9,49	9	-39,47	-25
Plana S/T	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	107,50	-	-	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	149,04	146,00	-3,04	-2	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	110,00	96,67	-13,33	-12	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	176,83	162,25	-14,58	-8	-	-
Redonda	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	170,00	140,00	-30,00	-18	-135,00	-49
Redonda	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	206,00	175,75	-30,25	-15	-	-
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	139,18	123,42	-15,76	-11	-99,90	-45
LECHUGA									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	30,05	30,05	0,00	0	0,00	0
Acogollada	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	25,00	30,00	5,00	20	5,00	20
Acogollada	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	20,00	18,00	-2,00	-10	-	-
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	25,00	25,00	0,00	0	0,00	0
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	57,13	72,75	15,62	27	-52,08	-42
Little Gen	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	145,67	121,86	-23,81	-16	-	-
Oreja de Mulo	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	17,00	15,00	-2,00	-12	-	-
Romana	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	30,00	21,00	-9,00	-30	1,30	7
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	20,00	20,00	0,00	0	-10,00	-33
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	45,00	0,00	0	-18,00	-29
MELÓN									
Globo Galia	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	129,00	-	-	-	-
NABO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	35,00	33,00	-2,00	-6	0,00	0
PEPINO									
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	31,00	21,00	-10,00	-32	-25,00	-54
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	36,63	12,31	-24,32	-66	-20,73	-63
Español	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	15,00	-	-	-31,00	-67
Español	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	30,10	22,93	-7,17	-24	-	-
Español	101 kg.	AL - NIJAR	Alh.	37,94	25,41	-12,53	-33	-	-
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	40,06	23,24	-16,82	-42	-20,58	-47
Francés	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	25,42	24,12	-1,30	-5	-	-
Francés	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	15,00	25,00	10,00	67	-	-
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	36,00	23,00	-13,00	-36	-22,00	-49
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	28,33	18,00	-10,33	-36	-	-
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	22,94	15,00	-7,94	-35	-	-
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	10,00	-	-	-	-	-
PIMIENTO									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	149,65	140,00	-9,65	-6	0,57	0
California amarillo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	85,86	81,00	-4,86	-6	-	-
California amarillo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	55,00	40,00	-15,00	-27	-	-
California rojo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	71,50	49,72	-21,78	-30	-	-
California rojo s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	80,83	65,00	-15,83	-20	-	-
California verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	105,33	68,67	-36,66	-35	-	-
California verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	113,43	72,25	-41,18	-36	-	-
Italiano	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	98,00	77,00	-21,00	-21	-	-
Italiano rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO		94,67	68,65		-27	-	-
	100 kg.	AL - B. ALMANZORA		125,00	62,50	-62,50		-90,00	
Italiano verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	126,05	102,83	-23,22	-18	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	39,88	-		-	-	-
Italiano verde		AL - ROQUETAS	Alh.		69,50	-29,50	-30	-	-
Italiano verde	100 kg.		Alh.		-	-	-	-	-
Italiano verde		GR - ALBUÑOL	Alh.		107,55	-12,84		-53,98	-33
	100 kg.	GR - MOTRIL		95,00	110,00	15,00		-60,00	
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	131,00	108,00	-23,00	-18	-41,00	-28
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	150,00	200,00	50,00	33	50,00	33
	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	214,00		-95,00	-44	-56,00	-32
	100 kg.	AL - EL EJIDO		82,36		-9,88	-12	-	-
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.		-	-	-	-	-
Lamuyo rojo		AL - ROQUETAS	Alh.	65,00	45,00	-20,00	-31	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad		Pos. Com.	16	semana 17	SEMANAL (euros)	VARIACIÓN (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	INTERANUAL (%)
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.		Alm.	90,00		9,00	10	-81,00	-45
Lamuyo rojo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	80,00		2,00	3	-	-
Lamuyo verde	100 kg.		Alh.	129,88	74,75		-42	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	40,00	-	-	-	-	-
Lamuyo verde s.c.		MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	158,00	135,00	-23,00		45,00	50
Lamuyo verde s.c.		SEVILLA		80,00	82,00	2,00		-	-
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	100,00		25,00	25	-	-
PUERRO									
s.c.		CA - CHIPIONA	Alm.	60,00		0,00	0	-5,00	
s.c.	100 kg.		Alm.		47,00	-1,00	-2		0
s.c.		SE - LOS PALACIOS		108,00		-8,00		10,45	12
RÁBANO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	49,00	43,00	-6,00	-12	1,00	2
REMOLACHA									
De mesa		CA - CONIL		34,00	29,00	-5,00	-15	0,00	0
SANDÍA									
Con pepita	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.		38,00		-		-
	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	188,71	159,88	-28,83		-90,53	-36
TOMATE									
Asurcado		AL - LA CAÑADA	C.M.	196,00	192,00	-4,00	-2	80,00	71
Asurcado	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	78,95	71,31	-7,64	-10	-	-
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	196,81	205,00	8,19	4	57,31	39
Bolas		GR - MOTRIL	Alh.	-	-	-	-	-	-
Cherry pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	241,83	203,37	-38,46	-16	84,98	72
Cherry	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	155,00	175,00	20,00	13	94,00	116
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	139,32	135,59	-3,73	-3	-3,62	-3
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL		130,00		-35,00	-27	-4,49	
Cherry RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL		126,61		-12,96	-10	26,01	30
Cherry Eurepgap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	139,27		-31,75	-23	27,77	35
Cuello verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	151,00		-	-	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	123,00	129,67	6,67	5	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	140,04	145,62	5,58	4	79,38	120
Cuello verde	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	164,51		-15,17	-9	69,80	88
Cuello verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	102,50	91,50	-11,00	-11	-	-
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	117,00		9,00	8	72,00	133
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	105,00	127,50	22,50	21	-	-
Larga vida	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	-	-	-	-	-
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	81,00	99,00	18,00	22	36,00	57
Larga vida	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	94,59		-17,81	-19	31,07	68
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	82,37	92,46	10,09	12	24,93	37
Larga vida	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	102,50	-	-	-	-	-
Liso s.c.	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	100,00	100,00	0,00	0	-	-
Liso s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	97,50		1,42	1	-	-
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	126,00		-18,00	-14	51,00	89
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	129,82		10,18	8	64,87	86
Liso s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	82,00	85,00	3,00	4	-	-
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	120,00		-20,00	-17	35,00	54
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	160,00		-8,00	-5	82,00	117
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	156,00		-18,00	-12	70,00	103
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	60,00		0,00	0	20,00	50
Pera	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	-	-	-	-	-
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	113,00		19,00	17	77,00	140
Pera	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	75,00	127,00	52,00	69		107
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	115,45	134,81	19,36	17	76,51	131
Pera	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	-	-	-	-	-
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	90,00	105,00	15,00	17	39,00	
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	58,42		13,20	23	19,23	37
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	88,68	96,83	8,15	9	29,34	43
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	-	-	-	-	-
TIPO RAF	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	244,35	253,50	9,15	4	111,73	79
TIPO RAF	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	153,25		3,46		-	
ZANAHORIA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	53,00		0,00	0	17,00	47
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	40,00		0,00	0	5,00	
I (manejo)	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	60,00		0,00	0	10,00	20
FRAMBUESA									
Tardia	kg.	HUELVA	C.M.	6,50	5,00	-1,50	-23	1,50	

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 16	semana 17	SEMANAL (euros)	VARIACIÓN (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL
TAGARNINA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	116,00	113,00	-3,00	-3	-9,00	
CARDILLOS				---	---	---	---	---	---
s.c.		CA - CONIL		97,00	98,00	1,00	1		34
TAPINES BLANCOS				---	---	---	---	---	---
s.c.		CA - CHIPIONA	Alm.	20,00	30,00	10,00	50	-20,00	-40
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	39,00	38,00	-1,00	-3		-55
RABANITA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	49,00	36,00	-13,00	-27	-28,00	-44
LOMBARDA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	29,00	27,00	-2,00	-7		-
FLORES				---	---	---	---	---	---
CLAVEL				---	---	---	---	---	---
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	16,00	8,00	-8,00	-50	3,00	60
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	12,00	5,00	-7,00		1,00	25
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.		10,00	-5,00	-33	-0,49	-5
CRISANTEMO				---	---	---	---	---	---
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.		30,00	-5,00	-14	10,00	50
MINICLAVEL				---	---	---	---	---	---
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	8,00	6,00	-2,00	-25	1,00	20
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.		4,00	-2,00	-33	0,00	0
PANICULATA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	80,00	90,00	10,00		40,00	80
FRUTALES				---	---	---	---	---	---
AGUACATE				---	---	---	---	---	---
Bacon	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	110,00	110,00	0,00	0	-	-
Fuerte	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	130,00	130,00	0,00	0	-	-
Hass	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	175,00	175,00	0,00	0	-	-
Hass	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.		40,00	-	-	-80,00	-67
Hass	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	162,00	180,00	18,00	11	36,00	25
ALMENDRA				---	---	---	---	---	---
Comuna cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.		53,00	0,00	0	-13,00	-20
Desmayo cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	89,00	85,00	-4,00	-4	-1,00	-1
Marcona cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.		101,00		4	1,00	1
CHIRIMOYA				---	---	---	---	---	---
extra	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	290,00	290,00	0,00	0	50,00	21
primera	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.		250,00	0,00	0	45,00	22
segunda	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	200,00	200,00	0,00	0	20,00	11
Golden III	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	-	300,00	-	-	-	-
Golden I	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.		350,00	-	-	-	-
Golden II	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	-	330,00	-	-	-	-
CÍTRICOS				---	---	---	---	---	---
LIMÓN				---	---	---	---	---	---
Fino	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	8,00	8,00	0,00	0	-	-
INDUSTRIA	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.		7,00	0,00	0	-43,00	-86
Verna s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	7,00	7,00	0,00	0	-74,00	-91
MANDARINA				---	---	---	---	---	---
Fortuna	kg.	HUELVA	Cam.		-	-	-	-	-
Ortanique	kg.	HUELVA	n/c	0,31	-	-	-	-	-
NARANJA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.		9,00	0,00	0	-	-
Industria	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	9,00	0,00	0	-	-
Lane-Late	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.		24,17	-4,09	-14	2,77	13
Lane-Late	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	15,00	22,00	7,00	47	-	-
Lane-Late	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	28,00	28,00	0,00	0	-	-
Lane-Late	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	25,00	30,00	5,00	20	-	-
Navelate	kg.	HUELVA	Cam.	0,23	0,23	0,00	0	-0,09	-28
Navelate	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	22,48	21,19	-1,29		0,56	3
Navelate	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.		9,00	0,00	0	-49,60	-85
Salustiana		HUELVA	Cam.	0,23	0,23	0,00	0	-	-
Salustiana	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	17,04	18,12	1,08	6	-1,82	-9
Salustiana	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	10,00	18,00	8,00	80	-	-
Salustiana	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	14,00	14,00	0,00	0	-	-
Valencia Late	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.		24,79	-	-	6,79	38
Valencia Late	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	9,00	0,00	0	-45,60	-84
Valencia Late	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	16,50	16,50	0,00	0	-2,50	-13
Valencia Late	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.		30,00	0,00	0	6,00	25
Valencia Late	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	25,00	32,00	7,00	28	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto		Mercado	Com.	semana 16	semana 17	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Washington		CA - C. GIBRALTAR	Cam.	13,71	12,74	-0,97	-7	-	-
Washington	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	9,00	0,00	0	-	-
PRODUCTOS INDUSTRIALES									
ACEITE DE GIRASOL									
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	-	77,00	-	-	-	-
ACEITE DE OLIVA									
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	61,00	61,00	0,00	0	-47,00	-44
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	63,10	63,10	0,00	0	-51,09	-45
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	96,00	93,00	-3,00	-3	-75,00	-45
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	96,00	93,00	-3,00	-3	-75,00	-45
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	96,16	96,16	0,00	0	-	-43
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	177,00	174,00	-3,00	-2	-62,00	-26
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	177,29	174,29	-3,00	-2	-60,10	-26
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	180,30	178,80	-1,50	-1	-58,60	-25
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.		175,00	-0,30	0	-78,75	-31
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	172,00	172,00	0,00	0	-61,00	-26
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	190,00	190,00	0,00		-70,00	-27
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	180,30	178,80	-1,50	-1	-58,60	-25
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.		177,00	-3,00	-2	-62,00	-26
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	190,81	187,82	-2,99	-2	-	-28
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	170,75	171,00	0,25	0	-79,75	-32
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.		165,00	-3,00	-2	-65,00	-28
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	180,00	175,00	-5,00	-3	-85,00	-33
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.		180,00	0,00	0	-60,00	-25
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	174,29	169,79	-4,50	-3	-63,10	-27
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.		172,50	-2,50	-1	-60,50	-26
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	SEVILLA	A.I.		173,52	0,00	0	-63,78	-27
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	175,00	172,00	-3,00	-2	-61,00	-26
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	174,29	169,79	-4,50	-3	-63,10	-27
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.		162,00	-4,00	-2	-65,00	-29
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	168,28	162,27	-6,01	-4	-69,12	-30
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	165,75	166,00	0,25	0	-80,00	-33
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	168,00	162,00	-6,00	-4	-65,00	-29
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	160,00	160,00	0,00	0	-50,00	-24
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	168,28	162,27	-6,01	-4	-66,11	-29
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	162,50	163,25	0,75	0	-59,75	-27
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	164,84	164,84	0,00	0	-61,54	-27
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	174,29	169,79	-4,50	-3	-63,10	-27
MOSTO									
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.		6,15	0,00	0	-0,15	-2
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,90	6,90	0,00	0	0,00	0
VINAGRE									
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70	0,00	0	0,00	0
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	8,85	8,90	0,05	1		-6
VINO									
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.		1,21	0,05	4		-15
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,20	1,19	-0,01	-1	-0,23	-16
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	2,10	2,10		0	-0,35	-14

4.2. Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 16	semana 17	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
BOVINO PARA SACRIFICIO				---	---	---	---	---	---
AÑOJOS				---	---	---	---	---	---
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ		180,35	180,25	-0,10	-0	3,25	2
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	215,50	215,50	0,00	0	-14,00	-6
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	226,00	228,00	2,00	1	15,00	7
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	201,00	201,00	0,00	0	36,00	22
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	178,65	178,65	0,00	0	12,65	8
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA		160,00	160,00	0,00	0	-45,00	-22
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	195,00	198,00	3,00	2	13,00	7
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	147,00	147,00	0,00	0	1,70	1
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	158,65	160,00	1,35	1	7,00	5
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	-60,00	-25
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	189,00	189,00	0,00	0	39,00	26
Re	100 kg. vivo	SEVILLA		153,85	153,87	0,02	0	11,12	8
TERNEROS/AS				---	---	---	---	---	---
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	184,20	184,00	-0,20	-0	-5,00	-3
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	235,00	242,50	7,50	3	9,00	4
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	240,00	240,00	0,00	0	35,00	17
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	174,00	177,00		2	7,00	
Fr	100 kg. vivo		Expl.	215,00	215,00		0	-25,00	-10
Fr		SEVILLA	Expl.	150,00	150,00	0,00	0	9,00	6
Re		CÁDIZ	Expl.	167,15	180,00	12,85	8	23,00	
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.		235,00	0,00		-30,00	-11
TOROS				---	---	---	---	---	---
Varias razas	100 kg. vivo		Expl.		132,00	0,00		14,50	12
				---	---	---	---	---	---
cCH Desecho		CÁDIZ		99,50	99,00	-0,50	-1	-15,30	-13
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	102,00	102,00	0,00	0	9,50	10
Re	100 kg. vivo		Expl.	90,00	90,00	0,00	0		29
Re Desecho	100 kg. vivo		Expl.	99,50	99,00		-1		-14
BOVINO PARA VIDA				---	---	---	---	---	---
TERNEROS/AS				---	---	---	---	---	---
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	203,30	204,00	0,70	0	5,80	
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ		203,25	204,00	0,75	0		4
cCH Al destete Macho		SEVILLA	Expl.	215,00	222,25		3	17,75	9
Fr Al destete Macho		SEVILLA	Expl.		164,00	8,50	5	-18,50	-10
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.		635,00	0,00	0	-45,00	-7
Re Al destete Hembra		CÁDIZ	Expl.	202,15		0,85		41,50	26
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	425,00	425,00	0,00	0	-25,00	-6
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	201,15	202,00		0	40,50	25
Re Al destete Macho	100 kg. vivo		Expl.	180,00	182,50		1	17,50	11
				---	---	---	---	---	---
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.500,00	1.500,00	0,00	0	245,00	
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.		1.440,00	0,00	0		21
Fr 4-5 partos Cubierta		SEVILLA		1.250,00	1.250,00	0,00		250,00	25
Fr 4-5 partos Parida	res		Expl.		1.190,00		0	250,00	27
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.		880,00		0	0,00	0
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	850,00	850,00	0,00	0	-75,00	-8
	res		Expl.	960,00	960,00	0,00	0	0,00	
Re 4-5 partos Parida	res		Expl.	780,00	780,00	0,00	0	-81,00	-9
AÑOJAS				---	---	---	---	---	---
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ		187,25		2,75		-	
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ		184,70	190,00	5,30	3	-	-
				---	---	---	---	---	---
Fr Cubierta	res		Expl.	1.866,00	1.866,00	0,00	0	216,00	13
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.801,00	1.801,00	0,00	0	216,00	14
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	950,00	950,00	0,00	0	0,00	0
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	870,00	870,00	0,00	0	-40,00	-4

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 16	semana 17	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	0,00	0
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	805,00	805,00		0		-15
SEMENTAL									
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0		0
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.450,00	1.450,00	0,00	0		-17
Re		CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.350,00	1.350,00	0,00	0	50,00	4
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	-200,00	-11
CAPRINO PARA SACRIFICIO									
CABRITOS									
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	385,00	345,00	-40,00	-10		-4
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	356,67	358,25	1,58	0	-55,75	-13
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	366,67	366,67	0,00	0		0
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	240,00	240,00	0,00	0	-6,67	-3
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	160,00	160,00	0,00	0		0
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	281,00	282,00	1,00	0	-58,00	-17
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	292,00	270,00	-22,00	-8	-31,00	-10
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	267,00	268,00	1,00	0	-22,00	-8
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5,40	5,40	0,00	0		0
CAPRINO PARA VIDA									
CABRAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	29,00	34,00	5,00	17	-16,10	-32
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39,00	39,00	0,00	0		0
CHIVARRAS									
Sr Recrio 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	25,50	30,00	4,50	18		-14
PRIMALAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	32,00	33,00	1,00	3		-6
OVINO PARA SACRIFICIO									
CORDEROS									
	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	284,00	285,00	1,00	0	-13,00	-4
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	285,00	285,00	0,00	0		19
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	205,00	208,00	3,00	1	5,00	2
Me Pascual < 23 kg.		CÓRDOBA	Expl.	210,00	210,00	0,00	0		5
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	226,50	226,50	0,00	0	32,00	16
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	22,54	22,54	0,00	0		-2
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	185,00	185,00	0,00	0	10,00	6
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	192,50	192,50	0,00	0		22
Me Pascual > 23 kg.		HUELVA	Expl.	21,00	21,00	0,00	0	1,50	8
Sg Lechal		GRANADA	Expl.	354,40	354,40	0,00	0		22
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	273,08	273,08	0,00	0		4
Sg Lechal		JAÉN	Expl.	307,00	307,00	0,00	0		-4
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	219,92	234,63	14,71	7		1
	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	244,74	244,74	0,00	0	34,21	16
Sg Pascual < 23 kg.		JAÉN	Expl.	272,50	272,50	0,00	0		10
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	215,00	216,00	1,00	0		8
Sg Pascual > 23 kg.		GR - BAZA	Lonja	218,00	216,00	-2,00	-1		
Sg Pascual > 23 kg.		JAÉN	Expl.	256,00	256,00	0,00	0		
	res	HUELVA	Expl.	9,50	9,50	0,00	0		0
OVINO PARA VIDA									
	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	85,00	85,00	0,00		-	
	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	75,00	75,00	0,00	0	-	
	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	35,00	35,00	0,00		-	
	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	-	
	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	45,00	45,00	0,00		-	
	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	35,00	35,00	0,00		-	
	res		Expl.		54,00	-0,09	-0	-	-
	100 kg. vivo	CÁDIZ		106,00	111,00	5,00	5	5,00	

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 16	17	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	111,00	111,00	0,00	0	2,50	2
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	118,00	118,00	0,00		-2,00	-2
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	115,71	115,71	0,00	0	-1,49	-1
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	112,95	113,97	1,02	1	-4,26	-4
	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	117,00	117,00	0,00		-2,00	-2
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	115,71	115,71	0,00	0	-1,49	-1
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	111,00	111,00	0,00	0	2,50	2
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	115,00	115,00	0,00	0	-3,00	-3
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	115,71	115,71	0,00	0	-1,49	-1
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	148,00	148,00	0,00		-4,00	-3
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,13	1,13	0,00	0	-0,05	-4
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	115,50	121,50	6,00	5	-1,00	-1
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	111,25	111,25	0,00		-7,50	-6
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	13,52	13,52	0,00	0	-4,98	-27
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	14,10	14,10	0,00		-0,70	
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	13,35	13,35	0,00	0	-0,45	-3
Ib Recebo	arroba	HUELVA	Expl.	16,53	16,53	0,00	0	-	-
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	135,00	135,00	0,00		-40,00	-23
CERDOS DESECHO									
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	-	50,00	-	-	0,00	0
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	61,00	61,00	0,00		3,00	5
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	7,50	7,50	0,00	0	2,50	50
PORCINO PARA VIDA									
LECHONES									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	32,00	34,67	2,67	8	9,50	38
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	46,00	46,00	0,00		22,00	92
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	228,00	228,00	0,00	0	78,00	52
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	250,75	242,50	-8,25	-3	110,50	84
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	245,00	245,00	0,00		80,00	48
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	84,00	84,00	0,00	0	24,00	40
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	199,96	199,96	0,00	0	67,09	50
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	0,90	0,90	0,00		0,15	20
MARRANOS Y PRIMALES									
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	16,23	16,23	0,00		-4,52	-22
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	17,50	17,50	0,00	0	5,50	46
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	155,00	165,00	10,00	6	-30,00	-15
OTROS PRODUCTOS GANADEROS									
HUEVOS									
L rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	1,35	1,35	0,00	0	-	-
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,83	0,80	-0,03	-4		10
M rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	1,32		0,00	0	-	-
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,74	0,71	-0,03	-4	0,13	22
S rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	1,01	1,01	0,00	0	-	-
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,57	0,56	-0,01	-2	0,14	33
XL rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	1,60	1,60	0,00	0	-	-
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	1,00	0,98	-0,02	-2	0,06	7
LECHE									
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	58,25	58,25	0,00	0		-6
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	34,80	34,50	-0,30	-1	-11,70	-25
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	34,25	34,25	0,00	0		-20
POLLOS									
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	100,00	100,00	0,00	0	-15,00	-13
-	canal	SEVILLA	Mat.	152,00	152,00	0,00	0	-28,00	-16
GALLINAS PESADAS									
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	140,00	140,00	0,00	0	-31,00	-18
PAVOS									
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	0,00	0	0,00	0

4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					20/4	21/4	22/4	23/4	24/4
LIMON	Alicante	-	I	1-3	-	39,51	39,51	-	39,51
	Murcia	-	I	1-3	49,00	49,00	49,00	49,00	49,00
NARANJA	Alicante	Navel Lane Late	I	2-4	-	43,00	43,00	-	43,00
	Valencia	Navel Lane Late	I	2-4	-	48,25	48,25	-	48,25
	Valencia	Valencia Late	I		-	-	41,75	-	-
MANZANA	Girona	Gala	I	70-80	55,06	55,06	55,06	55,06	55,06
	Girona	Golden Delicious	I		52,08	52,08	52,08	52,08	52,08
	Girona	Granny Smith	I	70-80	53,93	53,93	53,93		53,93
	Girona	Red Delicious	I	70-80	51,82	51,82	51,82	51,82	51,82
	Lleida	Golden Delicious	I		50,12	50,20	50,37	50,89	50,11
	Lleida	Red Delicious	I	70-80	49,06	47,76	47,53	49,51	50,41
PERA	Lleida	Conferencia	I		71,14	72,78	72,66	72,42	73,74
	Zaragoza	Blanquilla	I		65,99	-	-	-	-
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65	73,12	71,51	74,71	-	73,14
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	157,50	157,50	157,50	157,50	157,50
	Cuenca	Morado	I	50-80	158,75	158,75	158,75	158,75	158,75
BERENJENA	Almería	-	I	-	-	44,44	44,63	36,51	36,51
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	29,70	30,15	30,15	31,95	32,73
FRESON	Huelva	-	I	-	152,00	154,00	170,00	187,00	181,00
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	-	-	147,71		-
	Granada	Plana	I		195,00	200,00	207,14	214,29	-
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	112,80		115,73	-	118,81
	Murcia	Iceberg	I	400y+	83,50	83,50	83,50	83,50	83,50
PEPINO	Almería	Liso	I	-	-	36,51	32,09	28,57	28,80
PIMIENTO	Almería	Alargado Verde	I	40y+	-	-	98,04	-	-
	Murcia	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	160,80	160,80	160,80	160,80	160,80
	Murcia	Cuadrado verde	I	70y+	122,00	122,00	122,00	122,00	122,00
TOMATE	Almería	Cereza	I	-	-	173,00	175,00	179,00	175,00
	Almería	Racimo	I	-	90,78	92,83	96,16	100,91	106,98
	Almería	Redondo	I	57-82	125,26	129,41	134,27	136,64	136,06
	Granada	Cereza	I	-	200,00	200,00	194,23	190,00	-
	Murcia	Cereza	I	-	190,00	190,00	190,00	190,00	190,00
	Murcia	Racimo	I		110,00	110,00	110,00	110,00	110,00
	Murcia	Redondo	I	57-82	116,35	116,35	116,35	116,35	116,35
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	61,00	61,00	61,00	61,00	61,00

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

- Los cereales mantienen su tendencia a la baja especialmente los trigos.**
- El maíz y el sorgo se revalorizan esta semana, aún se sigue comercializando arroz en nuestra Comunidad.**
- Las leguminosas (garbanzos y habas) y el girasol mantiene las cotizaciones de la pasada semana.**
- Finaliza la campaña de batata y se inicia la de patata temprana ésta con muy buenas cotizaciones y buenas perspectivas.**
- Comportamiento desfavorable en los hortícolas, la mejora en las condiciones climatológicas ha incrementado la producción de hortícolas en Europa.**
- Se inicia la campaña de melón y sandía.**
- Estabilidad en los frutales subtropicales.**
- Finalizada la campaña de mandarina, y hay un repunte de la demanda en limones y naranja tardía.**
- Mejoría en el aceite de girasol, mientras el de oliva sigue en descenso.**
- Se moviliza el mercado del vino por la proximidad de las nuevas fiestas de primavera, Feria de Sevilla y Cruces de Mayo.**

CEREALES

De invierno: Esta semana en los mercados locales de Andalucía, las cotizaciones de cereales muestran una clara tendencia a la baja, aunque no son muy bruscas del 1-2%, así la avena común en Cádiz baja un 1% y también lo hace la cebada caballar y el trigo blando, el trigo duro sí tiene bajadas de hasta el 5% en Cádiz y del 6% en Alhama (Granada).

De primavera: El arroz en Sevilla se opera al mismo precio que a principio de mes a 36'06€/100kg y el maíz se recupera tanto en Cádiz como en Sevilla un 1%.

LEGUMINOSAS

El garbanzo Blanco lechoso se mantiene esta semana a 75€/100kg en Cádiz y también repite precio el haba seca que cotiza a 55€/100kg.

CULTIVOS INDUSTRIALES

El girasol para molturación también mantiene el precio de 25'42€/100kg desde hace un mes cuando frenó su evolución descendente.

CULTIVOS FORRAJEROS

Esta semana la alfalfa heno de Cádiz sube un 2% cotizándose a 175€/100kg. Estamos en los primeros cortes y la campaña empieza con ganas, aunque hay mucha presencia de malas hierbas pues el año ha sido muy lluvioso.

TUBÉRCULOS DE CONSUMO HUMANO

Esta semana ya no se recogen datos de batata y su última cotización registrada fue a 21€/100kg, la semana 16.

En cuanto a la patata, se está comercializando patata temprana en Cádiz, Málaga y Sevilla. El precio más bajo lo encontramos en Vélez-Málaga a 29€/100kg y el más alto en Los Palacios (Sevilla) a 60€/100kg. Todos los mercados presentan una evolución favorable y tendencia al alza. Los productores son optimistas y prevén una buena campaña.

HORTALIZAS

La mejor climatología, que se traduce en subida de las temperaturas y mayor horas de sol en la mayor parte de Europa, han favorecido el incremento de las producciones centro europeas, lo que ha perjudicado visiblemente las importaciones hortícolas de Almería y Granada. Esto ha afectado especialmente al pepino, la berenjena y el calabacín que se ha depreciado esta semana.

Las cotizaciones de **tomate** mantienen la tendencia alcista de las últimas semanas, especialmente el tomate larga vida y en rama. En líneas generales se lleva recolectado entre el 75%-85% del volumen total previsto para la campaña. Las estimaciones de producción realizadas para la campaña de primavera revelan un incremento productivo significativo respecto a la campaña precedente.

El lunes 20 se agotó el contingente de exportación de tomate del que dispone Marruecos para el mes de abril. Sin embargo, a fecha del jueves 23 quedaban disponibles más de 5.900 toneladas del contingente adicional. El precio de entrada en el mercado europeo del producto marroquí en este período ha oscilado entre 0,73-0,80€/kg.

Las plantaciones de **pimiento** se encuentran en su recta final, recolectándose volúmenes minoritarios de producto, en general todos los tipos tienen tendencia al descenso y el que presenta mejor comportamiento es el lamuyo verde, con incrementos del 25% en Chipiona

Las cotizaciones de **pepino** descienden bruscamente a partir del viernes de la semana 16, a pesar de estar recolectándose producto de muy buena calidad. Debido, a como ya se ha indicado anteriormente, a que este producto no es tan apreciado en Europa en estos momentos y ha entrado en competencia con producciones de otros orígenes. Lo mismo le está ocurriendo a la **berenjena**. Ante los bajos precios registrados por este producto en la última semana, la Organización Interprofesional de frutas y hortalizas, Hortyfruta, ha acordado comercializar únicamente las categorías extra y primera de berenjena alargada a partir del 24 de abril a las 24:00 horas. En cuanto al **calabacín** que continúa bajando desde hace 4 semanas y que ya se acordó no comercializar la segunda categoría de este producto, no se ha conseguido la esperada recuperación de los precios, lo que ha motivado a parte de los agricultores al arranque de las plantaciones más antiguas. La judía verde y los guisantes verdes también se encuentran en posición de descenso.

Esta semana comienzan a cotizarse **melones** y **sandías**, que este año llevan un ligero retraso (un par de semanas), el melón lo hace a 130€/100kg y la sandía a 38€/100kg. Mientras que la superficie de melón se mantiene en los niveles de la pasada campaña, el incremento de la superficie cultivada de sandía, favorecerá un incremento productivo especialmente en los meses de mayo y junio. Y aunque la demanda en Europa es importante aún no hay suficiente producto y las exportaciones no son muy significativas

Fresa, esta semana ha tenido una producción de 65 gramos/planta, y progresivamente se han ido vendiendo las existencias acumuladas durante los días festivos de la Semana Santa, a lo que ayudado el descenso en la producción lo que ha ido permitiendo recuperar los precios durante los últimos días. En cuanto a la **frambuesa**, en estos momentos no hay gran producción, pero se espera que pronto comiencen a producir las plantas remontantes podadas y recuperadas tras las heladas de enero, se espera una subida en la producción y su consecuente bajada en los precios.

FLORES

Semana de descenso generalizado en la comercialización de claveles, miniclavel y crisantemo. La competencia con producciones de otros países reduce la demanda de la producción local y se producen descensos de hasta el 50% en el clavel de exportación de Chipiona.

FRUTALES

En estos momentos está en producción toda la costa subtropical de Andalucía. En el caso del aguacate, el precio se mantiene estable desde hace un mes en Almuñecar y en Vélez-Málaga se incrementa ligeramente un 11%. También se está recolectando chirimoya Jete y Golden en Almuñecar con muy buenos precios, entre 200-350 €/100kg y comportamiento estable.

En cuanto a la almendra sólo se comercializa en Málaga la tipo Comuna y Desmayo, esta última desciende un 4% esta semana.

CÍTRICOS

Las últimas naranjas que quedan sin recoger se están recolectando con normalidad gracias a al buen tiempo de esta semana, aunque como se podría decir nunca luce el sol a gusto de todos, esta bonanza climática, ha repercutido negativamente sobre la calidad de las últimas naranjas de la variedad Lane-late, y positivamente sobre las variedades tardías del grupo Valencia, que han alcanzado un grado de calidad óptimo. En este sentido, se ha notado una cierta reactivación de los mercados, que ya comienzan a demandar estas variedades tardías.

En limón se ha registrado una ligera reactivación en la demanda, debido a la irrupción en los mercados de la variedad Verna, cuya recolección ha comenzado y que presenta una buena aceptación entre los consumidores. El precio salida de almacén de limón Fino ha sido de 0,25-0,30€/kg y 0,35-0,40€/kg para Verna. El limón Verna se ha cotizado en campo a 0,10-0,12€/kg y el limón fino ha registrado un precio de subasta de 0,15€/kg.

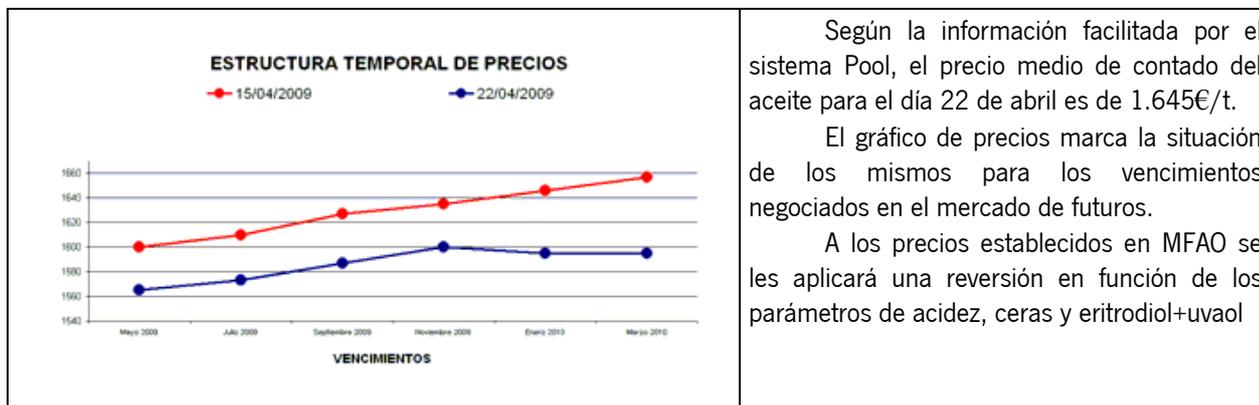
Así se observan incrementos en Palma del Río de hasta el 80% y también descensos como en Gibraltar. No se comercializa mandarina, pues ha finalizado ya la campaña. En cuanto al limón se ha producido una reactivación de la actividad por la entrada en los mercados de la variedad Verna, que es bien aceptada por los consumidores. Aún esta situación no se ha reflejado en la tabla de cotizaciones y la repetición del precio es lo más característico de esta semana.

PRODUCTOS INDUSTRIALES

Aceite de girasol: Se produce un incremento esta semana en el aceite refinado de girasol y su nueva cotización en la tabla es 77€/100kg.

Aceite de oliva: Los aceites de orujo siguen con el mismo comportamiento que la semana anterior. Los crudos resisten a la bajada de precios y repiten cotización y los refinados winterizados vuelven a perder 5 Ptas/Kg. hasta situarse a 155 Ptas/Kg. El sector refinador, aún vendiendo los refinados muy al costo, sigue ofreciendo aceite a la baja pensando que los precios pudieran prolongar la bajada ante la poca demanda y la actual situación financiera. Los aceites de oliva experimentan bajada de precios en esta semana en todas las categorías, caracterizada por la escasa demanda y las necesidades de venta de algunos productores para conseguir liquidez. La bajada mas fuerte se la llevan los aceites lampantes que se pagaban a 270 Ptas/Kg, y podemos destacar que a últimos de semana ya se querían pagar por los lampantes 265 Ptas/Kg.

Desde MFAO se publican que durante esta última semana en el Mercado de Futuros del Aceite de Oliva se han realizado operaciones por un total de 2.060.000 Kg. de aceite. El vencimiento más negociado en estos días ha sido mayo 2010 con 475t. negociadas, seguido de marzo con 400t., julio con 325t., enero con 300t. negociadas, noviembre con 250t. cerradas, septiembre con 210t. negociadas y finalmente, mayo con 100t. cerradas. El precio de los futuros ha oscilado entre los 1.570€/t. y los 1.640€/t.



Según la información facilitada por el sistema Pool, el precio medio de contado del aceite para el día 22 de abril es de 1.645€/t.

El gráfico de precios marca la situación de los mismos para los vencimientos negociados en el mercado de futuros.

A los precios establecidos en MFAO se les aplicará una reversión en función de los parámetros de acidez, ceras y eritrodiool+uvaol

Mosto, vinagre y vino: Los mostos repiten precios esta semana, el vinagre de Huelva mantiene la cotización de la pasada semana y en Jerez se incrementa un 1%. En cuanto al vino, el fino de Jerez se revaloriza esta semana un 4% y la manzanilla se deprecia un 1%. Estas movilizaciones del mercado son causadas por la reciente Feria de Abril de Sevilla donde se consumen importantes cantidades de estos vinos.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

- Las expectativas en ganado bovino son favorables a corto plazo.***
- El mercado comunitario de cerdos se ha mantenido estable esta semana a pesar de la posible incidencia de la influenza porcina que de momento no está teniendo repercusión en el mismo.***
- No hay una orientación clara en los precios de ovino pagándose por los corderos en general entre un 10 y un 20% más que el año pasado.***
- En el mercado de huevos en Andalucía, se mantiene la tendencia a la baja de la semana pasada en la provincia de Sevilla.***

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA

Repeticiones de precios se alternan con pequeñas subidas tanto en añojos como en terneros, siendo escasa la oferta de todos ellos. Las expectativas a corto plazo son favorables para este tipo de ganado.

En el mercado de vacuno para cebo se siguen realizando operaciones, estando los precios contenidos para las vacas, novillas y sementales y registrándose más movimientos y algunas subidas en terneros y añojas.

PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

El mercado comunitario de los cerdos para sacrificio se ha mantenido esta semana constante. Las cotizaciones no han variado ni en Alemania, ni en Francia, Irlanda y Austria. En Holanda el precio se ha incrementado un céntimo, aproximándose al precio alemán. En Dinamarca el precio subió 3 céntimos, siendo el Reino Unido el país con más debilidad en los precios.

Con motivo de los recientes brotes de influenza porcina, Rusia ha prohibido las importaciones de porcino procedentes de Méjico y de varios estados de EEUU, lo que podría favorecer en alguna medida las exportaciones comunitarias hacia el mercado ruso. En principio la tendencia prevista es que los precios se mantengan en los próximos días.

En Andalucía se repiten precios en cerdo blanco para sacrificio y hay alguna subida en los ibéricos aunque las cotizaciones para ambos tipos continúan estando por debajo de las registradas el año pasado. En porcino para vida bajan esta semana los lechones en Sevilla y se mantiene el precio en el resto de los mercados, siendo las cifras que se manejan superiores en más del 20% a las del año anterior (en ocasiones casi se dobla el precio que se pagó entonces). Los marranos y primales repiten precio en Huelva y Sevilla y suben un 6% en Córdoba-Los Pedroches.

OVINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Mercado sin una orientación clara en el que predominan las repeticiones, pagándose por los corderos en general entre un 10 y un 20% más que el año pasado. Se observa que se están dejando muchas borregas para reproductoras aunque los precios para vida apenas se mueven esta semana.

CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

En estos días cabe destacar las bajadas de precios de este tipo de ganado en Málaga junto a los pequeños incrementos de Granada y Cádiz.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS

Huevos: Mercado estable a nivel nacional aunque con síntomas de debilidad en la demanda.

En nuestra Comunidad se observa que en Sevilla vuelven a bajar los precios para todas las clases mientras que en Granada esta semana parece haberse detenido esa tendencia a la baja.

Leche de vaca: Los precios percibidos a finales de 2007 en el sector lácteo han dado paso durante todo el año 2008 y principios del 2009 a una situación de descenso acusado de los precios, lo cual está llevando al sector a una situación compleja a la hora de afrontar los costes de producción. Para enfrentar esta situación, el MARM planteará a la Comisión Europea la necesidad de alargar hasta agosto la retirada de mantequilla y de leche en polvo desnatada, a la que se están acogiendo muchas industrias y ganaderos europeos, y en menor medida los españoles, para reducir el remanente de leche que está pesando sobre la producción europea.

En Andalucía, otra vez vuelve a registrarse un ligero descenso en el precio de la leche en la provincia de Cádiz, que viene a consolidar la tendencia a la baja de las cotizaciones.

Pollos, gallinas pesadas y pavos: Sin variación en los precios esta semana observándose que tanto para pollos como para gallinas pesadas los mismos son sobre un 10% más bajos que el año pasado.

5. - SEGUROS AGRARIOS

Publicada en el BOE del 26/12/2008 la Resolución de 15 de diciembre de 2008 de la Subsecretaría del MARM por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2008 que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2009.

Se incluyen a continuación los calendarios para la contratación de las diferentes líneas de aseguramiento así como una relación de todas las órdenes que atañen al tema del aseguramiento agrario.

Índice de los tipos de seguro:		
A- Seguros para producciones agrícolas		
B- Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
C- Seguros para producciones forestales		
CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS		
A. SEGUROS PARA PRODUCCIONES AGRÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
A.1 Seguros en cultivos herbáceos extensivos		
A.1.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz.	excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno.	Incendio e inundación.	1 de marzo de 2009.
A.1.2 Seguros integrales y de rendimientos		
Seguro integral de cereales de invierno en secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro integral de leguminosas grano en secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
A.2 Seguros en frutales y cítricos		
A.2.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutales: albaricoque, ciruela, manzana, melocotón y pera.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza en la provincia de Cáceres.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en caqui.	Pedrisco, helada, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo y otros frutales.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en níspero.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Póliza multicultivo de cítricos.	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro de pixat en cítricos.	Pixat.	1 de abril de 2009.
A.2.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de almendro.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro de explotación de cereza en la provincia de Cáceres.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de enero de 2009.
Seguro de explotación de cítricos.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de abril de 2009.
Seguro de explotación de frutales.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones frutícolas, en el Bierzo (León), Calatayud (Zaragoza), Hellín (Albacete) y Noroeste (Murcia).	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de enero de 2009.
Seguro colectivo de plátano.	Viento huracanado, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3 Seguros en hortalizas, flores y patata		
A.3.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Póliza combinada para hortalizas en Canarias.	Viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en ajo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos.	Viento, helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos rojos.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en guisante verde y haba verde.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en patata.	Pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado, inundación y lluvia torrencial, pedrisco y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate de invierno.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro integral de cebolla en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de julio de 2009.
A.4 Seguros en cultivos industriales		
A.4.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera.	Pedrisco, inundación y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco.	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.4.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
A.5 Seguros en olivar		
A.5.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.5.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de olivar.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
A.6 Seguros en viñedo		
A.6.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa.	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación.	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
A.6.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de explotación de uva de vinificación.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
Seguro de explotación de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro integral de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	15 de enero de 2009.
A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños		
Tarifa general combinada.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.

B. SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
B.1 Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1 Seguros de ganado		
Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Otros sistemas de manejo de explotación		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Seguro para la cobertura de daños por sequía en pastos		1 de julio de 2009
Seguro de encefalopatía espongiforme bovina		15 de enero de 2009
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre de 2009
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado a de puesta		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero de 2009
B.1.2 Seguros de retirada		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación (1)		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
C. SEGUROS PARA PRODUCCIONES FORESTALES		
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2009
Seguro de acuicultura marina para mejillón		1 de abril de 2009
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2009

Ordenes de Seguros Agrarios Combinados Plan 2009

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de encefalopatía espongiforme bovina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios de seguro combinado y de daños excepcionales en tomate, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera verano, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recria, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de cebo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de carne, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos de razas asegurables, las condiciones y requisitos en la contratación del seguro, las condiciones técnicas mínimas de explotación, manejo y bioseguridad, sistemas de manejo de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado porcino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se establecen las subvenciones a la contratación de seguros agrarios combinados 2009

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de piscifactorías de truchas, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de acuicultura marina para las producciones de dorada, lubina, rodaballo, corvina y besugo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino de razas puras, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, los tipos y las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de puesta, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

6. - OTRAS INFORMACIONES**PESCA****Del 16 al 22 de abril de 2009****1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga**

La situación actual de los sectores de producción es la siguiente:

- Prohibición total de captura y venta de todas las especies, en todas las zonas de producción de moluscos de la provincia, por contaminación por toxina ASP. Episodio de marea roja desde el día 1 de abril, motivado por la especie de alga *Pseudonitzschia australis* del grupo de las diatomeas.

2. Vedas y Paralizaciones temporales

Continúa la parada biológica de la flota de cerco en Málaga, que se inició el día 1 de Marzo, de acuerdo a la Orden APA/254/2008 de 31 de enero, por la que se establece un Plan integral de gestión para la conservación de los recursos pesqueros en el Mediterráneo. La parada biológica citada se prolongará todo el mes de abril, y está sujeta a las ayudas previstas en el FEP por la normativa vigente.

Durante el mes de abril se encuentran en veda las especies Almeja Chocha, Bolo, y Búsano, de acuerdo a la Orden de 25 de Marzo de 2003 por la que se establecen las tallas mínimas y épocas de veda para los moluscos bivalvos y gasterópodos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De acuerdo a la Resolución de 25 de marzo de 2009, se establece una modificación del período de veda del pulpo en el mediterráneo, dejando de ser los meses de abril-mayo y pasando a los meses de mayo-junio.

Toda la flota marisquera se encuentra inactiva desde el día 1 de abril, por el episodio de marea roja acaecido, por la toxina ASP. En el caso de prolongarse durante más de 21 días, tanto armadores como tripulantes tendrán derecho a percibir las indemnizaciones por causas imprevisibles contempladas en la Orden de 16 de mayo de 2008.

El resto de las modalidades de pesca se encuentran en plena actividad.

3. Tramitación de ayudas

Abierto el plazo para 2009 para la presentación de solicitudes a las ayudas para la mejora estructural y modernización del sector Pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013, y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008, que finalizará el 31 de octubre del presente año, a la vez que continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de Autorización y las Ayudas del Fondo Europeo de Pesca (antes IFOP) al sector pesquero, sujetos a la normativa anterior.

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- La Delegación Provincial de Agricultura y Pesca ha levantado la prohibición de capturar y comercializar moluscos bivalvos en tres zonas de producción del litoral onubense, con lo que se permite mariscar ya en siete de las 12 áreas productivas tras el cierre preventivo decretado el pasado 13 de abril en toda la costa de Huelva por altos niveles de fitoplancton tóxico, cuya ingesta por parte de los moluscos los hace nocivos para el consumo humano.
Tras comprobar que los niveles se han normalizado, se ha levantado la prohibición de mariscar en la desembocadura y las marismas del Piedras, y las marismas del Guadiana-Carreras, que se unen a las zonas de Punta Umbría, Mazagón, Matalascañas y la zona marítima de Doñana, abiertas en los últimos días. Permanecen cerradas de forma preventiva los ríos Guadiana y Carreras, Isla Canela, la barra del Terrón y el estuario del Guadalquivir.

OTRAS INFORMACIONES

- La nueva configuración del Gobierno de la Junta de Andalucía deja como titular de Agricultura y Pesca a Clara Eugenia Aguilera García, mientras que el consejero saliente, Martín Soler se hace cargo de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.
Clara Aguilera de 44 años y natural de Granada era hasta ahora titular de Gobernación y durante el periodo 200-2004 fue portavoz de Agricultura, Ganadería y Pesca del Grupo Parlamentario Socialista.
- Andalucía contará con 45,6 millones de euros para poner en marcha actuaciones agrarias y de desarrollo rural, sobresaliendo una partida de 11,1 millones de euros para hacer frente a los compromisos asumidos en el Plan de recuperación de la capacidad productiva del olivar.
Los fondos asignados a Andalucía se repartirán entre actuaciones y programas agrícolas, 26,84 millones de euros; ganaderos, 10,45 millones; y en materia de desarrollo rural, casi 7 millones. Del importe destinado a agricultura destacan los fondos destinados a la lucha contra plagas (5,9 millones), al sector vitivinícola (5 millones), a la mejora de los sectores de frutas de cáscara (4 millones de euros), al fomento de agrupaciones fitosanitarias (282.000 euros) y la promoción de las nuevas tecnologías en el sector agrario (320.000 euros).
- La Consejería de Agricultura y Pesca ha iniciado un nuevo proyecto que, enmarcado dentro de las actuaciones que desarrolla el Gobierno andaluz para buscar alternativas productivas a cultivos tradicionales como el del olivar, el almendro o los cereales, pone a disposición de los agricultores que las soliciten un conjunto de fincas de titularidad pública que permitirán implantar una red de parcelas demostrativas del cultivo del pistacho. El objetivo de esta iniciativa se centra en buscar la adaptabilidad, la productividad y la rentabilidad, así como la diversificación de los cultivos en Andalucía.
En este sentido, se llevará a cabo la plantación de 20 hectáreas de pistacho en cuatro fincas de titularidad adscritas a la Consejería de Agricultura y Pesca, ubicadas tres de ellas en la provincia de Granada, concretamente en Cortijo En medio (Moclín), Chozones (Dehesa de Guadix) y La Parra (Puebla de Don Fabrique) y en la provincia de Jaén, en la finca Barruelos (Chiclana de Segura). En todas ellas se dedicará una superficie de cinco hectáreas a producir pistacho en cultivo tradicional, excepto la finca Barruelos, donde se implantará desde sus inicios el manejo de métodos de producción ecológica.
- Diez Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH) de la provincia de Huelva han recibido 4,89 millones de euros de la Consejería de Agricultura y Pesca para sus Programas Operativos de 2009. Estos incentivos favorecerán una inversión de 10,31 millones de euros, de las que se verán beneficiadas estas entidades pertenecientes a los municipios de Almonte, Ayamonte, Bollullos Par del Condado, Lepe, Moguer y Palos de la Frontera.

- El pasado 15 de abril, se inauguró en el Centro Cultural Cajasol la exposición itinerante "Jamones del Mundo", una muestra que estará abierta al público hasta el 31 de mayo. La exposición se enmarca en las actividades que se celebran con motivo del V Congreso Mundial del Jamón, que tendrá lugar en Aracena (Huelva) entre el 6 y el 8 de mayo.

Las fechas y lugares de las siguientes exposiciones son:

Aracena: del 5 al 10 de mayo; Cumbres Mayores: del 15 al 17 de mayo; Cortegana: del 22 al 24 de mayo; Cazalla de la Sierra: del 29 al 31 de mayo.

- Del 1 al 3 de mayo se va a celebrar en Montellano (Sevilla), la XI edición de la Feria Agroturística y Ganadera. Para más información: 954875010; 955821032; <http://www.montellano.es>
- Desde el miércoles 6 hasta el viernes 8 de Mayo se va a celebrar en Aracena, Huelva, el V Congreso Mundial del Jamón, organizado por el Consejo Regulador Jamón de Huelva. Como novedad este año destaca que, por primera vez, este congreso se desarrollará en un espacio natural, a los largo y ancho de la geografía de los pueblos de la Sierra de la provincia de Huelva. El Programa científico se impartirá en el Teatro Sierra de Aracena y se estructurará en cuatro bloques: el cerdo y su entorno, las instalaciones y los procesos industriales, la comercialización y el consumo y la nutrición. Para más información: info@jamondehuelva.es
<http://www.congresoiamonhuelva2009.es/>
- Con motivo de promover la innovación a través de la cooperación y la transferencia de tecnología, el próximo 13 de mayo de 2009, se va a celebrar en Jaén una Jornada de Transferencia de Tecnología, TTA Andalucía, en el sector olivarero y oleícola, en el marco de EXPOLIVA 2009, XIV Feria Internacional del Aceite de Oliva e Industrias Afines, dedicada al sector del olivar y del aceite de oliva.
<http://www.citandalucia.com>
- El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDEA), La Agencia Andaluza de la Energía, y la Asociación Española de Agricultura de Conservación Suelos Vivos, van a llevar a cabo, para este semestre, una serie de Jornadas Técnicas en diversas localidades andaluzas:
 - Jornada de campo sobre agricultura en olivar, el día 23 de abril, en la localidad de Moriles (Córdoba).
 - Seminario sobre agricultura de conservación el día 7 de mayo en el Aula 1 del Aulario del Campus Universitario de Rabanales. (Córdoba).
 - Jornada de campo sobre agricultura en extensivos, el día 21 de mayo, en la Cooperativa Campo de Tejada, perteneciente a la localidad de Escacena del Campo (Huelva).
 - Seminario sobre agricultura de conservación el día 4 de junio en el IFAPA de Granada

Para una mayor información sobre las mismas podrán hacerlo a través de:
www.aeac-sv.org/html/cursosyjornadas.html o a través del teléfono: 957 422099. También pueden solicitar información por correo electrónico: info@aeac-sv.org o fsanchez@aeac-sv.org

7. - INFORMACION DEL IFAPA

- Desde el 21 de abril hasta el 4 de mayo de 2009, se va a celebrar en el Ifapa Centro de Chipiona, Camino de Esparragosa (Cádiz). El curso: Cualificación de Técnicos en Producción Integrada de Hortalizas Bajo Abrigo. La orden 24 de Octubre de 2005 establece que los técnicos responsables de las explotaciones que practiquen producción integrada, así como los operadores que dirijan su propia explotación, deben tener unos conocimientos básicos mínimos de Producción Integrada y conocer los Reglamentos Específicos de aplicación. El curso está dirigido a técnicos del sector que tengan realizado algún curso de cualificación de Técnicos en Producción Integrada de 60 horas.
Para más información: 956 04 75 00
aurora.garcia.ruiz.ext@juntadeandalucia.es
- Seminario sobre el cultivo del almendro en el bajo Guadalquivir (Poda en verde en el Almendro).
Lugar de celebración: IFAPA Centro de Los Palacios el 7 de mayo, en horario de 10:00 a 15:00. El plazo de inscripción será hasta el 5 de mayo y está destinado a técnicos y agricultores.

PROGRAMA DE CURSOS DE IFAPA 1ª QUINCENA DE MAYO 2009

Centro Nautico Pesquero de Almería: 950 156 453		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
SECCIÓN PUENTE. (PATRÓN LOCAL DE PESCA)	Adra	04/05/09
SECCIÓN COMUNES. (PATRÓN COSTERO POLIVALENTE)	Carboneras	04/05/09
SECCIÓN MÁQUINAS. (PATRÓN COSTERO POLIVALENTE)	Roquetas	05/05/09
FORMACIÓN BÁSICA	Almería	11/05/09

Centro la Mojonera (Almería): 950 156 453		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
CUALIFICACIÓN PARA TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE HORTÍCOLAS BAJO ABRIGO	La Mojonera	12/05/09
CUALIFICACIÓN PARA TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE HORTÍCOLAS BAJO ABRIGO	La Mojonera	11/05/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	La Mojonera	12/05/09
AGUA, RIEGO Y FERTILIZACIÓN. (INCRP.EMP. AGR.: AGRICULTURA INTENSIVA)	La Cañada	07/05/09
CUALIFICACIÓN PARA TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA EN CULTIVOS HORTOFRUTÍCOLAS	La Mojonera	04/05/09

Centro Nautico Pesquero de Cádiz: 956 011 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
SECCIÓN MÁQUINAS. (PATRÓN LOCAL DE PESCA)	Algeciras	04/05/09
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Cádiz	11/05/09
FORMACIÓN BÁSICA	Ricón de la Victoria	11/05/09
MARINERO PESCADOR	Cádiz	11/05/09
SECCIONES DE PUENTE Y COMÚN. (PATRÓN LOCAL DE PESCA)	Tarifa	04/05/09
FORMACIÓN BÁSICA	Barbate	04/05/09
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	Conil	04/05/09
FORMACIÓN BÁSICA	Rota	11/05/09

Centro de Chipiona: 956 047 500		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Chipiona	11/05/09

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Centro Náutico Pesquero de Sanlúcar de Barrameda Tfno: 956 386 377		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
FORMACIÓN BÁSICA	Sanlúcar	11/05/09
AVANZADO DE LUCHA CONTRA INCENDIOS	Sanlúcar	04/05/09

Centro Alameda del Obispo (Córdoba) Tfno: 957 016 000		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
INICIACIÓN AL RIEGO. MODALIDAD INTERNET	Córdoba	06/05/09
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA EMPRESA AGRARIA. MODALIDAD INTERNET	Córdoba	04/05/09
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Hinojosa	11/05/09

Centro de Cabra (Córdoba) Tfno: 957 596 644/45		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
ANÁLISIS DE VINOS	Cabra	04/05/09
MEJORA DE LAS TÉCNICAS DE ELABORACIÓN DE VINOS	Padul	11/05/09
FORMACIÓN DE TÉCNICOS EN ELABORACIÓN DE ACEITUNA DE MESA	Cabra	11/05/09
ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN. (INCorp. EMP. AGR.: OLIVICULTURA)	Baeza	11/05/09

Centro de Hinojosa del Duque (Córdoba): 957 719 684		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
TÉCNICAS DE CULTIVO DE MEZCLAS DE CEREALES CON LEGUMINOSAS GRANO	Hinojosa	04/05/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL CUALIFICADO	Villanueva del Duque	04/05/09
RIESGOS LABORALES Y MANIPULADOR DE ALIMENTOS	Hinojosa	11/05/09
ALIMENTACIÓN. PRODUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE FORRAJES. (INCorp. EMP. AGR.: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA)	Hinojosa	11/05/09
MANEJO DE LA REPRODUCCIÓN, LACTACIÓN, CRÍA Y RECRÍA. (INCorp. EMP. AGR: EXPLOTACIONES LECHERAS)	Hinojosa	04/05/09

Centro de Palma del Río (Córdoba): 957 719 684		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
PODA Y EVALUACIÓN DE RIESGO EN EL ARBOLADO URBANO	Palma del Río	04/05/09
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	Palma del Río	04/05/09
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	Palma del Río	06/05/09
JORNADAS DE CÍTRICOS. NUEVAS TÉCNICAS DEL CULTIVO	Palma del Río	13/05/09

Centro Camino del Purchil (Granada): 958 895 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APICULTURA	Granada	04/05/09
ARTE FLORAL. MONOGRÁFICO	Granada	04/05/09
RIEGO LOCALIZADO Y FERTIRRIGACIÓN	Beas de Granada	04/05/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Huescar	04/05/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL CUALIFICADO	Alcalá la Real	11/05/09
BUENAS PRÁCTICAS AGROAMBIENTALES	Castril	11/05/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Granada	11/05/09
SUELO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE. (INCorp.EMP. AGR: AGRICULTURA INTENSIVA)	Granada	11/05/09
CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA. (INCorp. EMP. AGR: OLIVICULTURA)	Granada	11/05/09
EMPRESA AGRARIA. (INCorp. EMP. AGR: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA)	Granada	04/05/09

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Centro de Huelva Tfno: 959 006 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Huelva	04/05/09
FORMACIÓN BÁSICA	Punta Umbría	04/05/09
MARINERO PESCADOR	Isla Cristina	11/05/09
EMPRESA AGRARIA. (INCORP.EMP. AGR.: AGRICULTURA INTENSIVA)	Huelva	11/05/09
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Valverde	04/05/09

Centro Venta del Llano Tfno: 953 366 366		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Jaén	11/05/09
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Santiesteban del Puerto	11/05/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL CUALIFICADO	Torredelcampo	14/05/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL CUALIFICADO	Lopera	11/05/09
OLIVICULTURA ECOLÓGICA	Martos	04/05/09
CARACTERIZACIÓN DE ACEITES	Mengibar	04/05/09
CARACTERIZACIÓN DE ACEITES	Begijar	04/05/09

Centro de Campanillas (Málaga): 951 036 100		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
PLAGAS Y ENFERMEDADES DEL JARDÍN	Benalmádena	11/05/09
FERTIRRIGACIÓN DE CÍTRICOS	Campanillas	11/05/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Campanillas	04/05/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL CUALIFICADO	Mijas	11/05/09
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Estepona	04/05/09
JORNADAS DE OLIVAR	Campanillas	06/05/09

Centro Las Torres-Tomejil (Sevilla): 955 045 500		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
INJERTO DE CÍTRICOS	Alcalá del Río	11/05/09
CULTIVOS EXTENSIVOS	Carmona	14/05/09

Centro de Los Palacios (Sevilla): 954 787 513		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Los Palacios	04/05/09
SISTEMAS DE PRODUCCIÓN EN ACUICULTURA INTEGRADA	Los Palacios	14/05/09
GESTIÓN DE RESIDUOS GANADEROS	Utrera	14/05/09
TOMATE PARA TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL: SITUACIÓN Y PERSPECTIVA DEL SECTOR	Los Palacios	04/05/09
JORNADAS SOBRE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS PARA APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS	Los Palacios	07/05/09
INCORPORACIÓN AGRICULTURA EXTENSIVA. M-1 EMPRESA AGRARIA	Lebrija	04/05/09
SEMINARIO SOBRE EL CULTIVO DEL ALMENDRO EN EL BAJO GUADALQUIVIR	Lebrija	07/05/09
JORNADAS DE RIEGO: RIEGO EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DEL TOMATE INDUSTRIAL	Los Palacios	06/05/09
CULTIVO DEL ALGODÓN: PERSPECTIVA DEL CULTIVO	Los Palacios	07/05/09
MÓDULO ESPECÍFICO PARA TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE ALFALFA	Los Palacios	11/05/09
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Carmona	12/05/09
JORNADAS DE RIEGO: RIEGO EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE LA ALFALFA	Los Palacios	13/05/09
TOMATE PARA TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL: GESTIÓN DE RESIDUOS EN INDUSTRIAS DE CONCENTRADO	Los Palacios	14/05/09
GESTIÓN DE RESIDUOS GANADEROS	Lebrija	11/05/09

8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA**INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D.G. FONDOS AGRARIOS****Ejercicio FEAGA 2009 (Periodo de 16/10/2008 al 15/10/2009)****Semana del 26/01/2009 al 30/01/2009**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Pago Único	7.637	237.269	30/06/2009	30/01/2009	93.570.495,49	1.005.822.067,94
50302	Ayudas por Superficie	6.683	42.379	30/06/2009	30/01/2009	23.130.950,89	83.347.730,43
50302			158.197	30/06/2009	30/01/2009	57.802.438,08	58.213.731,06
50302	Primas por Vaca Nodriz	2.207			30/01/2009	11.586.634,01	11.627.484,75
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		82				6.140,67
50302	Prima Especial Terneros						
	Primas Ovino Caprino	679	9.208	30/06/2009	30/01/2009		26.752.518,94
		742	10.821	30/06/2009	30/01/2009	1.206.294,49	12.998.994,35
50302	Ayudas al Algodón			30/06/2009	30/01/2009	6.169.605,59	45.035.783,62
50302							57.659,15
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		85				94.118,63
	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas						
50303	Pago Adicional por Modulación		1.919				
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)	1	2	Todo el año		13.584,24	14.090,42
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva		2				159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)		1				
50208	Frutas y hortalizas	1	42	15/10/2008	30/01/2009	154.052,94	7.548.499,18
50209	Productos vitivinícolas		4				
50211	desecados,...)		35	Todo el año	30/01/2009	60.959,04	399.851,93
50212	Leche y Productos Lácteos						17.467,88
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
	Fondo de reestructuración del azúcar						
50401	Desarrollo rural						2.150,53
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	194	1.679		30/01/2009		1.511.193
		176.174	469.090			195.834.857,23	1.253.849.188,53

En el periodo del 2 al 6 de febrero de 2009, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros
AYUDAS DIRECTAS		
50301	Pago Único	6.767.386,64
50302	Ayudas por Superficie	2.423.666,71
50302	Producción De Aceite De Oliva	984.700,48
50302	Primas por Vaca Nodriz	508.242,50
50302	Primas Ovino Caprino	121.428,72
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	616,69
50302	Ayudas al Algodón	566.773,97
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas	23.768,58
50303	Pago Adicional por Modulación	148.635,87
INTERVENCIONES DE MERCADO		
50208	Frutas y hortalizas	200.458,95
DESARROLLO RURAL		
50401	Desarrollo rural	
IRREGULARIDADES DEL FEAGA – INGRESOS AFECTADOS		
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	
	TOTAL	11.745.679,11

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2008 al 30/01/2009

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
AYUDAS DIRECTAS					
50301	Pago Único	7.394.714,14	73.743.882,25	221.266.169,56	92.292.963,36
50302	Ayudas por Superficie	660.791,82	14.440.570,71	18.731.472,05	4.842.879,47
50302	Producción De Aceite De Oliva	290.068,63	520.949,10	13.383.141,47	6.608.930,24
50302	Primas por Vaca Nodriz		4.295.716,89	2.210.282,29	193.228,79
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		1.336,79	220,92	1.824,45
50302	Prima Especial Terneros				
50302	Primas Ovino Caprino	2.683.344,74	1.096.897,33	6.968.048,22	4.928.401,22
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	4.930.850,25	19.007,41	72.476,90	6.914.904,42
50302	Ayudas al Algodón		9.122.461,41	3.220.296,67	48.681,31
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	226,80	2.747,09	7.735,50	620,82
50302	Primas por Tabaco				
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas				
50303	Pago Adicional por Modulación				
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
INTERVENCIONES DE MERCADO					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
50208	Frutas y hortalizas	5.218.644,79	157.187,11	91.938,50	72.406,57
50209	Productos vitivinícolas		27.555,00	8.565,49	
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal				
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				
DESARROLLO RURAL					
50401	Desarrollo rural				
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	11.516,54	20.869,23	288.411,54	100.058,30
	TOTAL	21.190.157,71	103.449.180,32	266.248.759,11	116.004.898,95

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS						
50301	Pago Único	19.194.922,73	308.305.196,88	60.204.712,69	223.419.506,33	1.005.822.067,94
50302	Ayudas por Superficie	2.833.620,28	2.556.924,85	4.850.727,59	34.430.743,66	83.347.730,43
50302	Producción De Aceite De Oliva	642.634,84	28.198.089,28	3.603.150,74	4.966.766,76	58.213.731,06
50302	Primas por Vaca Nodriz	1.880.484,23	649.033,31	201.138,75	2.197.600,49	11.627.484,75
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	9,02	1.678,30		1.071,19	6.140,67
50302	Prima Especial Terneros					
50302	Primas Ovino Caprino	2.229.192,82	2.751.549,28	2.857.410,09	3.237.675,24	26.752.518,94
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	47.764,97	225.941,68	641.260,32	146.788,40	12.998.994,35
50302	Ayudas al Algodón	365.944,39	3.865.300,19	12.831,65	28.400.268,00	45.035.783,62
50302	Producción de Semillas				57.659,15	57.659,15
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas					
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	14.688,24	2.032,74	270,34	65.797,10	94.118,63
50302	Primas por Tabaco					
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas					
50303	Pago Adicional por Modulación				100.427,67	100.427,67
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				14.090,42	14.090,42
INTERVENCIONES DE MERCADO						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva				159.234,17	159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)				97.109,49	97.109,49
50208	Frutas y hortalizas	1.317.649,32		94.767,45	595.905,44	7.548.499,18
50209	Productos vitivinícolas	6.813,89				42.934,38
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,)				399.851,93	399.851,93
50212	Leche y Productos Lácteos				17.467,88	17.467,88
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					
50216	Fondo de reestructuración del azúcar					
DESARROLLO RURAL						
50401	Desarrollo rural		1.184,10	966,43		2.150,53
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	13.717,98	478.410,00	18.194,82	580.014,93	1.511.193,34
	TOTAL	28.547.442,71	347.035.340,61	72.485.430,87	298.887.978,25	1.253.849.188,53

9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE**BOJA****Nº 74****20/4/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 7 de abril de 2009, por la que se emite decisión favorable en relación con la solicitud de inscripción de la Denominación de Origen Protegida «Aceituna Aloreña de Málaga».

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 8 de abril de 2009, por la que se deroga la de 25 de octubre de 2006, por la que se aprueba el Reglamento de la Denominación de Origen «Jaén Sierra Sur» y de su Consejo Regulador, así como la de 22 de febrero de 2007, por la que se modifica la anterior.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 8 de abril de 2009, por la que se modifica la de 19 de octubre de 2000, por la que se establecen normas de aplicación de las ayudas del régimen de reestructuración y reconversión del viñedo.

Nº 76**22/4/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 26 de marzo de 2009, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se delegan competencias en la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria en materia de ayudas del régimen temporal para la reestructuración del sector del azúcar, financiadas con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 26 de marzo de 2009, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se delegan competencias en la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural en materia de ayudas del régimen temporal para la reestructuración del sector del azúcar, financiadas con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 19 de febrero de 2009, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se hace pública la autorización concedida a Sohiscert, S.A., para actuar como organismo de certificación de la mención «Vino de la Tierra Laujar-Alpujarra».

BOE	
------------	--

Nº 96	20/4/2009
--------------	------------------

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Ayudas.- Resolución de 27 de marzo de 2009, de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se establecen medidas de fomento de la innovación en las empresas agrarias y agroalimentarias.

Nº 98	22/4/2009
--------------	------------------

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones.- Corrección de errores de la Orden ARM/787/2009, de 17 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a programas plurirregionales de formación dirigidos a los profesionales del medio rural.